PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.511 — Montevideo, Jueves 8 de Junio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	$ 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de comedia Amalia de Isaura.

Hoy jueves 8 a las 21 en punto: 1.o Sinfonía; 2.o La Reja; 3.o Manolita Ruiz (canciones); 4.o Una hora fatal; 5.o Canciones epigramáticas por Amalia de Isaura; 6.o El humorista Rafael Arcos, en sus creaciones.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 5; altos, 2; de cazuela, 1.50; sillón de platea con entrada, 1; tertulia balcón, 1; tertulias altas, 0.80; lunetas de cazuela con entrada, 0.50; de paraíso, 0.50; entrada general, 0.60; de cazuela, 0.30; de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy jueves 8, por la noche a las 20, estreno de la película El nacimiento de una nación.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5; sillones y tertulias con entrada, 1.20; delantera de cazuela, 0.30; delantera a galería con entrada, 0.30; entrada a palco, 0.60; a cazuela, 0.20; a galería, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por Carlos Salvany. Hoy jueves 8 a las 20 en punto: 1.a sección. La suerte loca; 2.a. "La Famosa"; 3.a. La suerte de Salustiano; 4.a. ¡Ay, si Feliciano viera!...

Precios de las localidades, por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; bajos y balcones sin entrada, 1; plateas con entrada, 0.30; tertulia con entrada, 0.30; entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $.1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; de paraíso, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; de paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; bajos y balcones, 1.20; sillas de platea y tertulias, 0.30; entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía y variedades. Función todas las noches, dividida en tres secciones.

Precios de las localidades por sección; Palcos bajos y balcón, $ 0.50; tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; delantera de cazuela con entrada, 0.15; de galería con entrada, 0.15; entrada general a cazuela, 0.10; entrada a galería, 0.10; entrada general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Hoy jueves 8 a las 21 en punto: Los Galeotes.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30
por TRES publicaciones

CONTABILIDAD — Profesor Delpech, diplomado en la Escuela de Altos Estudios Comerciales de París. — Cursos para hombres.— B. Mitre 1264. 1720-jn.10

SE PRECISA persona para atender cuidado casa chica. Se da pieza, cocina, luz, etc. Ocurrir de 8 a 10 a. m., Cerro Largo 862. 1721-jn.10

ESTUFAS de kerosene a $ 6.00 c|u.— Misiones 1521. 1718-jn.18

¡ESTANCIEROS, APROVECHEN! — Se venden 240 unidades con monte y aguadas, a 12 kilómetros. — Estación Drabble. Tratar, E. Acevedo 1240. 1709-jn.13

BUENA OPORTUNIDAD — Se vende una linda y cómoda finca, en paraje céntrico, de moderna construcción, 11 habitaciones, dos patios y 2 claraboyas, área 280 metros. Razón, Edo. Acevedo 1240. 1710.jn.13

70.000 PESOS se colocan en hipoteca, se fracciona; tratar San José 830, de 8 a 10 y de 1 a 2.—Goñi.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1434, casi Rivera. 1675-jn.10

INGRESO a contador, ingreso a bachillerato, taquigrafía. Se inician cursos. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1528. 1670-jn.14

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-jl.8

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono La Uruguaya 775 (Cordón). 534-pte.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 2249-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.— Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1262. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1273. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. Consultas, de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 429 (Aguada). 4165-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico, del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas, de 4 a 6 18 de Julio 1998, esq. Defensa. 3397-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. RUCKER — Médico-oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas, de 1.30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.— 25 de Mayo 669. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1212 (antes 984)). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730 1064-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 686 — BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—**Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.**

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2452 (Central) o 773 (Paso Molino). 5874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3711-h.n.o.

BEBED AGUA SALUS

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos caratulados "Sucesiones de Teresa Sanguinetti de Varese y otros. Rectificación de partidas", se ha ordenado la rectificación de las siguientes partidas parroquiales, en la forma que a continuación se expresa. Partida de matrimonio de Manuel Varese con Teresa Sanguinetti. Rectificar el apellido Castelli por Castello, establecer el nombre de María Salud Buonggiardino en vez de Salud Mongiardini y el de Nicolás Matías Sanguinetti por el de Nicolás. Partida de nacimiento de María Varese: Rectificar el apellido Castella por el de Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Matías y María Monjardini. Partida de nacimiento de Rosalía Varese: Rectificar los apellidos Varrese y Sanguifieti por los de Varese y Sanguinetti, que son los verdaderos. Partida de nacimiento de Andrés Nicolás Varese. Agregar el nombre de Nicolás, que se ha omitido; rectificar los apellidos Varrese, Sanguineti y Castela por los de Varese, Sanguinetti y Castello y establecer como abuelos maternos a Nicolás Matías Sanguinetti y María Salud Buonggiardino en vez de Nicolás y María Monjardini. A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 26 de 1916.—Jorge N. Castro, actuario interino. 1657-Jn.15

GENERALES

Escuela Superior de Comercio

Exámenes de Ingreso

Se previene a los interesados, que ha sido señalado el plazo del día 7 al 17 del corriente, todos los días hábiles, de 10 a 11, para las inscripciones de los exámenes de Ingreso que deben principiar el día 26 del mes de la fecha.

Montevideo, Junio 1 de 1916.
El Secretario.
1713-Jn.17.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1135 y 1439.

842-h.n.o.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.



MERCEDES

de JOSE M. dePAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones con baños. Excelente servicio. Precios bajos.

HOTEL-Comercio

3524 h. n. o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS

de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN

DE

Juan Bernardo Fontan

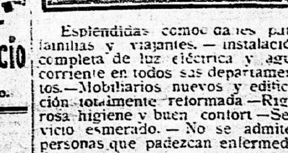
Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expendo, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL

— DE —

JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.

3514-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores., etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Llámase a licitación pública para la presentación de propuestas para la confección de capotes a los músicos de la Banda Municipal y trajes y gorras a los porteros de la Municipalidad, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles, de las 13 a las 18 horas en la Secretaría de la Intendencia Municipal.

Las propuestas se recibirán hasta el día 12 del corriente en la Secretaría de la Intendencia, reservándose ésta el derecho de rechazarlas todas si así conviniera a los intereses municipales.

Montevideo, Junio 6 de 1916.
Luis Guillot,
Secretario.
1715-jn.11

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.
Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.
1409-Jn.13.

FRIGORIFICO MONTEVIDEO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el lunes 19 del corriente, a las 3 de la tarde en el domicilio social, calle Piedras N.o 357, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Presentación de la Memoria y Balance anual.

2.o Nombramiento de Síndico y del suplente respectivo.

Montevideo, Junio 2 de 1916.
El Directorio.
1665-Jn.19.

AVISO

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS — De acuerdo con la ley de fecha 27 de Mayo próximo pasado, que grava con impuesto a la Perfumería y artículos de tocador, y Decreto de la misma fecha que dispone que el cobro de dicho impuesto se efectúe en la Dirección General de Impuestos Internos, se previene a los interesados que deben concurrir a esta Oficina a munirse de las estampillas correspondientes desde el 5 al 15 de Junio del corriente año.—Luis Eduardo Surraco.—V.o B.o Giyogre. 1657-Jn.11.

AVISO

El abajo firmado, capitán del Lugre Americano "Governor Brooks", avisa al público y al comercio que no se hará responsable por cuentas contraídas por la tripulación de dicho buque.—W. Wade, capitán. 1683-Jn.11.

AVISO

El abajo firmado, capitán del Lugre Americano "Eleanor A. Percy", avisa al público y al comercio que no se hará responsable por cuentas contraídas por la tripulación de dicho buque. — J. C. Amberman, capitán. 1662-Jn.11.

SANTEINE — Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — Obra SIN COLICOS — El más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS y Farmacias

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español:

LEON XIII

saldrá el 13 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

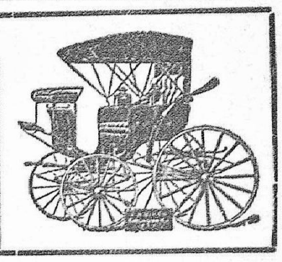
saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1531.

CARRUAJES Americanos BIRCH



COMBINA SU FUERZA Y DURACION
Con su liviandad y elegancia
ENORME VARIEDAD DE ESTILOS EN:
BREAKS, VOLANTAS, SULKYS, ARAÑAS, etc.
EXHIBICION Y VENTA:
CAL'SLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426
1219-h.n.o.

El Agua Mineral
SALUS
Es recomendada
por los
principales médicos

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas.—El domingo 11 de Junio de 1916

Salida de Central 6.25, Yatay 6.31, Pando 7.20, Pedrera 7.47, Tapia 8.2, Migues 8.27, Montes 8.37, Solís 8.58, Ortiz 9.11, Minas 9.30.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 17.30.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 1.00.

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 18 de Junio de 1916.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Piedras 6.47, Canelones 7.18, Santa Lucía 7.35, San José 8.47, Cufré 10.0, C. Suiza 10.25, Rosario 10.50, Colonia 12.15.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 17.0, de Rosario a las 18.30, de C. Suiza a las 19.5 y de San José a las 20.50.

Boletos de ida y vuelta: a San José, 1.50, 1.00; a C. Suiza, 2.50, 2.00; a Rosario, 2.80, 2.50; a Colonia, 3.00, 2.50.

C. W. Bayne, A. General.
1700-Jn.11

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.16.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

A los ASMATICOS
A los que sofocan
A los que tosen
Los médicos hoy [illegible] es
POLVOS LOUIS LEGRAS
Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados
H. BERTHIOT, [illegible] 14, rue des Halles. PARIS
En Montevideo: BEISSO y Cía.
y en las principales Farmacias

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 466. 1318-h.n.o.

Avisos del día

JUDICIAL. — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Ramona Clara de Pererá, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este juzgado con los justificativos correspondientes a deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Mayo 8 de 1916.—Edelmiro S. Guerrero, actuario. 1722-Jn.15.

HERNIAS



SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú 1460-pte.

Sociedad Comercial de Montevideo

19.a ASAMBLEA ORDINARIA

Ultima convocatoria

No habiendo concurrido el número de Accionistas que prevé el artículo 13 de los Estatutos, se convoca por última vez a los señores Accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón N.o 508, el día 12 del corriente, a las 3 p. m.

Siendo esta la última convocatoria, de acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de accionistas que concurran.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas correspondientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el Art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 11, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.

Montevideo, Junio 8 de 1916.
Carlos Sáenz de Zumarán,
Secretario.
1728-Jn.12.

Yacht Club Uruguayo

Se invita a los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 12 del corriente en el local de la calle San José N.o 1118, a las 21 horas.

Orden del día:

1.o Lectura del acta.
2.o Informe del Tesorero.
3.o Informe del Secretario.
4.o Integrar la Comisión Directiva.
5.o Firmar el registro de socios.

El Secretario.
1719-Jn.21.

José L. Laugarou

El Lunes 12 de Junio
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 15 caballos y 8 yeguas de tiro

El día indicado, a las 2 de la tarde, por cuenta de varios, lo siguiente: 8 potrancas mestizas especiales de tiro.

15 caballos de tiro y andar, mansos y de buenas condiciones.

Nota—Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluido el remate. 1723-Jn.11.

José L. Laugarou

El Jueves 15 de Junio
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

De 20 potros mestizos de tiro

pesado y liviano, procedentes del acreditado Establecimiento "Santa Elvira", Mercedes, del señor Amadeo L. Solari.

Nota—En Exposición la víspera del remate, de 2 a 6 p. m. Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega una vez concluido el remate. 1722-Jn.15.

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR

TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA **Underwood**

La MAQUINA que al FIN Vd. COMPRARA

AGENTES: Carlisle. Crocker & Co. RINCON, 426



1219-h.n.o.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

En los premios que a continuación se expresan, del programa que regirá el próximo domingo, se han hecho las siguientes declaraciones de forfaits:

Premio Cartouche II—1700 metros—Zarabanda 51 kilos, Parnaso 56, Damián 59, Almena 54.

Premio Zabala (clásico) — 2000 metros — Nonato 48 kilos, Cabo Feliz 48, Don Ricardo 48, Jalouse 48, Pommery 48.

Premio Vendabal—1500 metros—Biarueur 40 kilos, Dormeuse 40, Brido 40, Duelero 40, Flor 40, Chiquito 40.

Premio Imperio—2000 metros—La Blonde 40 kilos, Machiavelli 40, Resplandor 40, Regret 40, Retama 40, Parfait 40, Brido 40, Sesac 41.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Prebenda.
2.a " —Terrona.
3.a " —Factotum.
4.a " —Aclamación.
5.a " —Efímera.
6.a " —Dantés.
7.a " —Full Hand.
8.a " —Facundo III.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Folk; 2.a, Chaché; 3.a, Changüí; 4.a, Barbada; 5.a, Humbertito; 6.a, Corchito; 7.a, Bizet; 8.a, Palanta.

Tribuna — 1.a carrera, Folk; 2.a, Joy; 3.a, Changüí; 4.a, Aclamación; 5.a, Pardejona; 6.a, Dantés; 7.a, Estro; 8.a, Chilca.

Ultima Hora—1.a carrera, Chulo; 2.a, Chaché; 3.a, Changüí; 4.a, Barbada; 5.a, Humbertito; 6.a, Corchito; 7.a, Estro; 8.a, Chilca.

La Unión—1.a carrera, Folk; 2.a, Joy; 3.a, Changüí; 4.a, Barbada; 5.a, Humbertito; 6.a, Dantés; 7.a, Estro; 8.a, Facundo III.

Fray Mocho — 1.a carrera, Folk; 2.a, Joy; 3.a, Changüí; 4.a, Aclamación; 5.a, Humbertito; 6.a, Pich-meup; 7.a, Estro; 8.a, Chilca.

El Nacional — 1.a carrera, Folk; 2.a, Jacobina; 3.a, Raspail; 4.a, Diane Royale; 5.a, Pardejona; 6.a, Corchito; 7.a, Fachinero; 8.a, Redentor.

El Diario Español — 1.a carrera, Chulo; 2.a, Terrona; 3.a, Changüí; 4.a, Aclamación; 5.a, Humberito; 6.a, Corchito; 7.a, Estro; 8.a, Palanta.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Prebenda; 2.a, Terrona; 3.a, Marco Polo; 4.a, Tómbola; 5.a, El Manantial; 6.a, Corchito; 7.a, Gaiteiro; 8.a, Stud Don Gonzalo.

Vida Sportiva—1.a carrera, Chulo; 2.a, Chaché; 3.a, Changüí; 4.a, Barbada; 5.a, Prince; 6.a, Dantés; 7.a, Gaiteiro; 8.a, Stud Don Gonzalo.

P. B. T.—1.a carrera, Chulo; 2.a, Bellegarde; 3.a, Raspail; 4.a, Mariucha; 5.a, Prince; 6.a, Dantés; 7.a, Tata Dios; 8.a, Chilca.

Rema — 1.a carrera, Chulo; 2.a, Chaché; 3.a, Changüí; 4.a, Mariucha; 5.a, El Manantial; 6.a, Gay Bronce; 7.a, Gaiteiro; 8.a, Chilca.

El Defensor de Tolosa—1.a carrera, Folk; 2.a, Joy; 3.a, Raspail; 4.a, Barbada; 5.a, El Manantial; 6.a, Corchito; 7.a, Tata Dios; 8.a, Facundo.

Tits Bits—1.a carrera, Prebenda; 2.a, Bellegarde; 3.a, Marco Polo; 4.a, Mariucha; 5.a, Humbertito; 6.a, Monteñore; 7.a, Bizet; 8.a, Stud Don Gonzalo.

Azzalam—1.a carrera, Folk; 2.a, Chaché; 3.a, Raspail; 4.a, Diane Royale; 5.a, Humbertito; 6.a, Corchito; 7.a, Tata Dios; 8.a, Chilca.

La Razón—1.a carrera, Chulo; 2.a, Chaché; 3.a, Marco Polo; 4.a, Huarmi; 5.a, Humbertito; 6.a, Dantés; 7.a, Bizet; 8.a, Palanta.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Marco Polo; 4.a, Diane Royale; 5.a, El Manantial; 6.a, Dantés; 7.a, Gaiteiro; 8.a, Palanta.

Campo y Sport—1.a carrera, Chulo; 2.a, Chaché; 3.a, Marco Polo; 4.a, Aclamación; 5.a, El Manantial; 6.a Given Or; 7.a, Tata Dios; 8.a, Facundo III.

Estudiantil Uruguayo (8) C. Roja (0)

Jugaron en Punta Carreta. Vencedores: Vazquez; Laurenzio y Gaggero; Costigliolo, Dragonetti y Souza; N. N., Ferrari, Fay, Orosmán y Trías.

Sarandí Oeste (1) Colón (0)

Los segundos teams de estos clubs jugaron el domingo en el field del segundo. Team vencedor: Garese; Granese y Dagnino; Magariños, Salvitano y Costa; Rodríguez, Costa, Pérez, Cuneo y Quintana.

Formidable (5) Somma (0)

Cuadro ganador: E. Lavaggi; Ricci y Rodríguez; Patrone, Novas y J. Hernández; R. Novas, Lavaggi, J. Novas, Hernández y Ricci.

.. Tropa F. Club — Desafío

El primer team de este club desearía jugar un partido amistoso con alguno de los siguientes cuadros: Formidable Oeste, Arazatí, San Carlos, Wapper u otro de su categoría. Se jugaría el domingo 11. Se aceptará al que primero conteste, por carta o personalmente, de 20 a 22, en Yí 1068.— El capitán.

Bristol Federación F. C. — Desafío

El primer team de este club desafía para jugar el domingo 11, en su cancha, al 1.o del Guttenberg, 2.o del Lavarito, 2.o del Petit Peñarol, al Rivadavia y al Peñarol Artigas. Contestar, por carta o personalmente, a la calle Obligado 100.

Estudiantil Uruguayo — Desafío

Desafía al Imperio, 2.o del Oriental Reformers u otro de su categoría, para jugar el domingo. Contestar por este diario. Cancha: Plaza Deportes núm. 3.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Notas y Apuntes

En la última sesión de nuestra autoridad footballística, el delegado del Universal pidió a la Mesa que exhortara al tribunal respectivo a que se expidiese dentro de la brevedad posible en la protesta formulada por ambos clubs en el match Nacional-Universal, y agregó que le parecía larga la tramitación del asunto, pues ya hacía un mes que estaba a estudio dicha protesta.

El señor Bermúdez, que parece estar en todo, al notar el interés de su colega, dijo a éste:

—Puede estar tranquilo el señor Secondi, porque yo le adelanto que el fallo es favorable a su club.

—¿Y cómo lo sabe usted con tanta anticipación? Preguntó con voz grave el presidente.

—"Es que... por la forma que me "despachó" el tribunal"...

Los representantes de los clubs Nacional y Dublin, trataban de ponerse de acuerdo para designar los linesmens que deben secundar la tarea del referée A. Minoli en el match del próximo domingo.

La candidatura del señor A. Bianchi fué aceptada de inmediato, no así la del señor M. Battaini, que con el anterior habían actuado en el partido Nacional-Peñarol.

El señor Barbat que resulta ser bastante supersticioso, rechazó al segundo candidato, diciéndole al delegado de los "albos" que los proponía por "cábula".

Los dublinistas quieren, por lo visto, apartarse de toda influencia maléfica y esto equivale a decir que van con suma fé al partido y que no desean más adversario que el equipo de Nacional.

Creemos que solo el desenlace del match constatará o no el prejuicio.

Las últimas performances de los "bohemios" han venido a evidenciar que el team de Belvedere se encuentra en un período de franca reacción.

Mucho merece Wanderers verse frente a perspectivas halagadoras, ya que ello piensa [illegible] esfuerzos de sus componentes, que "malgré" no descollar entre los jugadores de cartel, han sabido dar al conjunto un grado de poder que lo reincorpora hoy a la categoría de los fuertes.

La decadencia que acusó a principios de temporada fué solo momentánea y actualmente habrá que considerarlo como un adversario temible.

Con el resultado de los partidos de la División de intermedia, realizados el domingo ese campeonato presenta una faz sumamente interesante.

Difícil sería pronosticar, entre los clubs que componen esa división, quién tendrá más probabilidades de triunfo.

Con la derrota de Belgrano Oriental y Triumph, Independencia pasa a ocupar el primer puesto, con un punto de ventaja sobre sus rivales.

Los albi-celestes vencieron a Worcester por un goal a cero, pero este partido no se terminó por haber invadido el público el field, faltando 3 minutos para su terminación.

Independencia, en el primer período de ese match, tuvo una actuación sobresaliente, habiendo hecho el mejor partido de la temporada.

Todas sus líneas jugaron concienzudamente y entendiéndose a la maravilla. El goal-keeper de Worcester salvó a su club de un desastre en el score, por su notable actuación, demostrando poseer mucha serenidad y golpe de vista, cualidades indispensables para el buen desempeño de ese puesto y que lo indican como un buen arquero.

CITACIONES DE LA LIGA UNIVERSITARIA

Se cita a los señores bachiller Manuel Rivero, doctor Antonio De Boni y bachiller Raúl Bastos, miembros del tribunal; al señor Pedro Anastasía, referée: a los señores Menotti Parodi y Antonio Morixe, linesmans; Alfonso Bazet (hijo) y Carlos Nocetti, capitanes, y señores Ricardo Pitaluga y Aníbal Rolg, delegados, para que concurran el jueves 8 del corriente, a las 18 horas, al local de esta Liga, Ituzaingó 1292.—La Secretaría.

—Se cita a los señores bachiller Roberto Introini, bachiller Andrés R. Suárez, Alfredo Fabbiani, Zacarías Roca Esteves y Angel Guillama, para que concurran al local de esta Liga el jueves 8 del corriente a las 18 horas, a fin de llenar su cometido.—La Secretaría.

NOTICIAS DIVERSAS

Unión F. C. (2) Ejecutivo Colegiado (1)

Team vencedor: A. Caramés; Menéndez y Fernández; H. Delfino, J. Verdie y C. Delfino; H. Musetti, Cerillano, C. Garet, R. Delfino y J. Botta.

Guarany (3) Tedeschi (0)

En Piedras Blancas se jugó este encuentro. Cuadro ganador: J. F. Miguel; P. Rappeto e I. Miguel (cap.); N. N., J. Gay y L. Gay; A. Labadía, P. Charrutti, A. Manito, J. A. Conte y D. Rapetto.

Federación Deportiva Uruguaya

BOX

En el Gimnasio de la "Asociación Cristiana de Jóvenes", sito en la calle Treinta y Tres núm. 1230, se terminarán hoy los campeonatos de Box que ha organizado la Unión respectiva de la Federación Deportiva Uruguaya. He aquí el programa: 1.o Exhibición. Tomás Parson profesional de la Academia Uruguaya de Box versus Tomás V. Gomensoro, amateur del Club A. Plaza de Deportes núm. 3.

2.o Peso Pluma: Juan C. Casalá del Club N. de Football 55 kilos 500 gramos versus Bernabé Rivero, 56 kilos, 580 gramos del Montevideo Boxing Club.

3.o Peso Lijero: Julio Ekrot 61 kilos, 200 gramos del M. Boxing Club versus Pedro Ros 61 kilos, 50 gramos del mismo Club.

4.o Peso medio liviano: Carlos Poncini 77 kilos, 590 gramos de la Sociedad de Gimnasia L'Avenir versus Raúl Martínez, 76 kilos 500 gramos del Montevideo B. Club. La Unión ha concedido 15 días de licencia al señor Máximo Torres por justificar las causas que la impiden a concurrir a su match con Pablo Russi.

Vencido dicho tiempo disputarán el campeonato de peso.

Se cita a los señores Allen O. Crocker, doctor Héctor Lapido, Juan Lagomarsino, Juan Camps, Carlos Mudford, Alfredo Torres y Karl van Donselar, a fin de que concurran a dicho local a la hora indicada.

Señor Cronista Sportivo: La Secretaría de la F. D. U. solicita de usted quiera dar a publicidad el reglamento para el campeonato del kilómetro en motocicleta que fué enviado ayer por ser de gran interés para la Unión respectiva. Agradeciendo de antemano lo saludo.—El secretario.

UNION DE SOCIEDADES DE REMO

Citación

La Unión de Sociedades de Remo se reune hoy a las 18 horas en sesión extraordinaria, a fin de tratar sobre su estado financiero y varios asuntos de importancia. Con tal motivo se cita a los señores Fernando Ferrera, Manuel Pérez Lacordelle, Ramón Gutiérrez Sampere, Américo Pedragosa Sierra, Guillermo Valles de la Sierra, Adolfo Foglia, Juan B. Moreno, Adolfo S. Quintana, José M. Traibel, Juan C. Otero, Juan R. Calviño, Gustavo Schoeder, Alejandro Nin Lavalleja y Humberto Di Giulio. Al mismo tiempo se cita a los señores doctor Francisco Ghigliani, Domingo Franco, Presidente del Montevideo Rowing Club, y Jorge Seré Ibarra, Presidente del Club Nacional de Regatas. Por tratarse de asuntos de sumo interés para la Unión se encarece a los señores citados sean puntuales.—La Secretaría.

GIMNASIA

La Unión de Sociedades de Gimnasia se reune hoy a las 18 horas a fin de tratar varios e importantes asuntos. Con tal motivo se encarece a los señores delegados sean puntuales.—La Secretaría.

TIRO

La Unión de Sociedades de Tiro se reune hoy a las 21 horas a fin de tratar asuntos de urgente resolución. Se encarece a los señores delegados sean puntuales.

TENNIS

La Unión de Sociedades de Tennis se reune hoy a las 18 horas a fin de tratar asuntos relacionados con su campeonato. Se encarece a los señores delegados sean puntuales.—La Secretaría.

POLICIA

ACCIDENTE LAMENTABLE

Alumno herido

El alumno Ibar Laus, oriental, de 15 años, trabajaba ayer tarde en el taller de herrería de la Escuela de Artes y Oficios doblando un hierro cuando éste se quebró en forma tan desgraciada para el muchacho que uno de sus trozos fué a incrustársele en la ingle, produciéndole una herida de consideración.

Lo atendió la Asistencia Pública, llevándolo al Hospital Maciel en grave estado.

ESCANDALO Y AGRESION

La seccional 2.a aprehendió al sujeto Arturo Mazzoleti que en la tarde de ayer en el prostíbulo sito en la calle Brecha num. 524 agredió a golpes de puño a la mujer Juana Ramírez, produciéndole lesiones en el rostro y cuerpo. Intervino la Asistencia Pública.

LA SUICIDOMANIA

El caso de ayer

María Esther García, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en la calle San José núm. 1194, cansada de vivir como lo prueba la forma en que intentó suicidarse, resolvió ayer poner fin a sus días ingiriendo siete pastillas de bicloruro.

La joven no pudiendo sufrir los horribles dolores que le produjo el veneno, denunció a su familia lo que había hecho. Esta solicitó los auxilios de la Asistencia Pública.

La suicida se encuentra en grave estado. No quiso decir las causas motivantes de su resolución.

RATERIA FRUSTRADA

Los señores Feliciano Alvarez y Lino Díaz domiciliados en la calle Charrúa entre Victoria y Boulevard Artigas se hallaban descansando, cuando fueron despertados a causa de ruidos sospechosos que partían de los fondos de la finca.

Suponiéndose que algún extraño se había introducido en ella, se dirigieron al gallinero, encontrándose con un sujeto dispuesto a descogotar algunas de las aves, que, al verlos emprendió la fuga, no sin antes arrojarles un ladrillo, que felizmente no produjo el efecto querido.

Viendo la actitud del ladrón, Díaz desenfundó un revólver, haciendo con él un disparo sin dar en el blanco, lanzándose luego en persecución del prófugo.

El guardia civil Domingo Cordo, al ver correr al desconocido y detrás de él a los señores anteriormente nombrados, detuvo al primero que resultó llamarse José Caviglia.

Ya en camino para la comisaría le pareció al ratero que aquello no podía terminar en forma tan mala para él, por lo que se resistió repetidas veces a marchar en el sentido indicado, promoviendo un escándalo de consideración.

Se aloja en la Jefatura.

PRISION DE UN RATERO

El Sr. Estrade Argene notó hace pocos días la falta de $ 10.00 moneda argentina y una frazada avaluada en la suma de cuatro pesos.

La Policía de Investigaciones, en conocimiento del asunto hizo las averiguaciones comprobando que el autor de la ratería era el sujeto Constante Atanasio Ecoterini, al que redujo a prisión.

PELEA Y ESCANDALO

Manuel y Domingo Alvarez son dos hermanos de los más preciosos que la emigración de estos últimos tiempos ha traído a nuestras playas.

En compañía de un connacional, llamado Antonio González, todos estos días, los habían pasado burlándose de los otros huéspedes alojados en el Hotel de Inmigrantes, hasta que hallaron uno al que no le sentaron muy bien los chistes de los preciosos sujetos, por cuyo motivo, la emprendió a golpes con todos ellos, averiándole el pentispicio a Domingo Alvarez.

Como el escándalo no fuera poco la seccional 1.a, intervino reduciendo a prisión a los peleadores.

AGRESION Y CONTUSIONES

Gabriel Paciñec es un sujeto que siempre estuvo reñido con su apellido, por lo que sus amigos, con gran descontento suyo le llamaron "terrible".

El otro día como uno le dijera Gabriel "el terrible", Pacífico le replicó con unos castañazos que le dejaron sin deseos de repetir el apodo...

FIN DE UN ENOJO

Luis Vargas y Juan Doglio, separados por resentimientos viejos, habían dicho a cuantos quisieron oirlo que el día en que se encontraran frente a frente serían protagonistas de una escena trágica.

Y sucedió que ayer se toparon frente a una quinta señalada con el número 600 de la Avenida General Garibaldi.

Pocas palabras se dijeron para venirse a las manos, lándose de trompadas hasta que un agente de la seccional 5.a se interpuso separándolos.

Resultado de la pelea fueron contusiones para el primero y cafúa para los dos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el domicilio del Sr. Juan Fabro, sito en la calle Juan C. Gómez No. 1115 se declaró anoche, un principio de incendio en el interior de una cocina, no siendo otras las pérdidas que unas cuantas maderas allí depositadas.

Los vecinos y personal de la seccional 2.a y del Resguardo sofocaron el fuego.

ACCIDENTE

Ayer a las 16 horas, en el aserradero que el Sr. Bidegaray tiene establecido en la calle Rondeau y Nueva York, trabajaba en la máquina de aserrar el obrero Ramón Dorado, español, soltero, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Marcelino Sosa 2087, cuando en un descuido suyo lo hizo víctima de un accidente, del que resultó con dos heridas en la frente que curó la Asistencia Pública.

Toros Hereford importados

Desembarcaron anteayer del vapor "Euclid", procedente de Inglaterra y consignado al señor José L. Laugarou por los señores Sidey & Poels, 12 toros Hereford que con los 19 Hereford y Durham recibidos anteriormente, forman el lote para remate de este año.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 7 a horas 17

La presión barométrica se encuentra alta. La temperatura se mantiene baja. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 16° y 5°; Rocha 9° y 10° bajo cero; Rivera 11° y 1° bajo cero; Paso de los Toros 9° y 2° bajo cero, y en Fray Bentos 12° y 2°. Actúan vientos suaves y moderados del Oeste al Sur en el Río de la Plata y en toda la República y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las últimas 24 horas ha sido de 592 kilómetros. Cielo en general despejado con escarcha y nieblas bajas en el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro 764.90. Temperatura. Normal, 5°80 a la intemperie, 5°50; Máxima, 10°40, a la intemperie, (sol), 11°90; Mínima, 2°85, a la intemperie, 1°40; Viento O. S. O. 26 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 km. a las 5 h. 15 m.. Tensión del vapor de agua, 5.95; Humedad relativa 77.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 9°80; Salsedumbre, gramos por litro 1.47. Alturas de las aguas, 1.10 sobre cero; Estado del mar, ligeramente agitado; Vientos del Sur con temperatura baja.—H. Bazzano.

DIGASE LA VERDAD.

"Allan Armadale," refiere el Señor Wilkie Collins, "decia la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que hacía su palabra tan buena como el oro; para Allan, era lo más natural, decian sus amigos "porque no sabia hacer otra cosa." El hábito de decir la verdad era tan bueno para él como para los demás. Si se desea establecer un negocio que dure aún después de que el fundador desaparezca, véndanse buenas mercancías, y dígase la verdad sobre ellas, mientras se pueda escribir ó mover la lengua. Desde el primer momento de su introducción, nosotros hemos dicho la verdad acerca de la **PREPARACION DE WAMPOLE** y ahora el público la compra, sin hacer ninguna pregunta. Se ha descubierto que efectúa ahora y siempre lo que nosotros prometimos, y así se confía en ella como un hombre tiene confianza en el sólido y vetusto puente de piedra que ha sostenido el tráfico de varias generaciones. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas aumenta el apetito y es completamente distinta del nauseabundo aceite de hígado de bacalao y de sus emulsiones. En casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Tisis y las Enfermedades Agotantes, ha merecido la confianza que en ella ponen los doctores y el público de todas partes. El Dr. Ubaldo Fernández, Profesor Suplente de Partos de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dice: "Certifico que he usado la "Preparación de Wampole," obteniendo los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

POBLACION FLOTANTE

HOTELES

Oriental—B. Palombo, de Nueva York. D. Hughes, H. Eves, P. Richardes, P. Cosher, de Buenos Aires.

Colón—L. Alonso Perez, Leonardo Zequeira, Luis Pereira, E. Rocca, Antonio Castillos, de B. Aires.

Pirineos—Oscar Burgueño, N. Mendez, del interior.

Florida—C. Pereira, Delphin Nuñez, de Buenos Aires.

Morini—Doroteo Cardona, D. Silveira Piegas, Emilio Albistur y Nario, del interior.

Español—Alberto Camara, de Buenos Aires; P. Gómez, Juan Molina Muñoz, Domingo Seré, del interior.

Solis—J. Palaino, María Sandori, Andres Calindo, F. Maleon, de Buenos Aires; H. Fernández, Pedro Pérez, del interior.

Barcelona—L. Font, S. Merr y señora, O. Schikran, F. Segovia, N. Apesteguy y señora, J. Smith, de Buenos Aires.

Campiotti — Quintero, del interior.

Grand Hotel—H. Agnevo, H. Gilbis, Leo Bortenster, H. Buss-Preig, Juan Wadsuwette, J. Edge, de Norte América.

Pirámides—Mariano Arlingas, de Buenos Aires.

La Alhambra—R. Arrullaga, del interior; A. Giot, M. Hvo Rino, M. Chanel, Emilio Ejoiks y señora, E. Bauer, M. Fakeneteur, Edgardo Silva, de Buenos Aires.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: "Tacuary", del Rosario de Santa Fe; "Argentina", de Buenos Aires; "León XIII", de Bilbao.

Salieron: "Saturno", para Río de Janeiro; "Californian", para Nueva York; "León XIII", "Singapore" y "Enelid", para Buenos Aires; "Trespool", para Bahía Blanca; "Santa Bárbara", para Nueva York.

El "Cormorant"

Este vapor de la Compañía Telegráfica Western salió ayer a recorrer el cable submarino entre Punta Yeguas y la Colonia.

Al varadero

Los señores Antonio D. y Manuel Lussich fueron autorizados por las autoridades marítimas para reparar en el varadero de su propiedad la lancha "Otoño".

Vapores fluviales

Salió anoche con pasajeros el vapor fluvial "Ciudad de Montevideo".

Hoy llegaron "Cabo Santa María" y "Ciudad de Buenos Aires".

Registro Civil

DEFUNCIONES — Día 7: Antonio Bugna, italiano, 79 años, viudo, J. Requena 1415. Un feto, Guayabos esq. Piedad; Dominga Ferrario de Marrone, italiana, 64 años, viuda, Florida 1215; Lutgarda Chulia, española, 26 años, soltera, Miguel Barreiro 199; Timoteo Becherelli, italiano, 72 años, casado, Ciudadela 1375; Laura Chiesa de Sila, italiana, 60 años, casada, Hospital Maciel; Josefa Bezzuolo de Perrone, italiana, 64 años, casada, Libres 1661; Ubaldo Olegario Sanchez, oriental, 38 años, casado, Hospital Vilardebó, Cecilio Hifrán, oriental, 30 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Claro Viera, 17 años oriental, soltero, Hospital F. Ferreira; Emilio Galdi, italiano, 48 años, casado, Hospital Italiano; Luis Albertolinas, oriental, 21 años, soltero, J. M. Blanes 853; Celia Rodriguez, oriental 5 años, Hospital P. Rossell; Dolores Hernández, oriental, 3 meses, General Fraga 2155.

LA LIGA ADUANERA ALEMANA

LIGA ENTRE ALEMANIA Y AUSTRIA - HUNGRIA

OPINIONES EN CONTRA

París, Abril de 1916.

He dicho que tendría que volver ciertamente sobre los proyectos de liga aduanera de que se comenzaba a hablar hace dos o tres meses. No me equivocaba: cada día, con una nueva insistencia, los hombres autorizados en Alemania, y también los diarios, arrastran al público hacia esta idea.

No deberíamos extrañarlo. Alemania pasa por una terrible crisis, desde el punto de vista de sus intereses económicos y militares.

Había contado con una guerra rápida, coronada por una victoria abrumadora, gracias a la cual hubiera impuesto a sus enemigos las condiciones más favorables a su industria y a su comercio.

¡Qué desengaño no debe haber padecido, viendo que los meses se siguen unos a otros, sin que se alcance una resolución? No exageremos. Alemania no está a punto de ser vencida todavía, pero, desde ahora sabe bien que no tendrá en la proposición de las condiciones de paz, la influencia que permite tomar lo mejor para sí, dejando el resto a los demás.

Hay que admitir que al día siguiente del tratado de paz se encontrarán probablemente todos en situación igual.

Naciones como Inglaterra, Rusia y Francia, no se dejarán imponer condiciones leoninas, mientras sus ejércitos continúen intactos.

Conservarán desde entonces la posibilidad (¿y quién dudará de que usen de ella?) de marcar a Alemania con el odio que han engendrado en ella sus métodos de guerra, teniéndola en lo posible aparte de sus mercados.

Que ellas puedan eliminarla completamente, no lo creo; pero, les es relativamente fácil, por medio de acuerdos económicos, retrasar a años bastantes lejanos la época en que las relaciones comerciales normales podrán ser restablecidas entre ellas y una enemiga que les habrá dejado tan malos recuerdos.

Los alemanes lo comprenden y esta perspectiva les preocupa mucho. Desde el hombre de negocios inteligente, que es el señor Ballin, el amigo y el confidente del kaiser, hasta el socialista demócrata Bernstein, todos los alemanes competentes en estas materias piden que después de la paz se restablezcan las relaciones con Inglaterra y los países aliados. Con este objeto quisieran que en el tratado de paz se incertara la cláusula de la nación más favorecida.

El profesor Von Walterhausen, economista conocido, llega hasta sostener que, a pesar de la guerra, el artículo 11 del tratado de Francfort, (que nos fué impuesto en 1871) continuará, siempre válido, puesto que es favorable a los alemanes.

Esa gente no retrocede ni aún delante de lo ridículo.

Para calmar estas inquietudes, escritores y diarios lanzan la idea de una liga que uniría estrechamente los intereses económicos de Alemania y de Austria-Hungría a la cual hasta se agregarían con gusto Bulgaria y Turquía.

Se ve desde ahora el cuadro. "Los aliados — dicen algunos economistas alemanes — quisieran boycotearnos, después de la guerra. ¡Pues bien: sea! ¡Ved que porvenir se abre delante de nosotros! Bulgaria nos lleva en línea recta a Constantinopla, de allí pasaremos a Asia, país de todas las riquezas e iremos hacia el Oriente, habriéndonos mercados de incomparable valor. Lo que habremos perdido en el Oeste o en el Norte de Europa, nos será devuelto centuplicado".

Y se recuerda la frase de Bethman Holweg, celebrando el puente lanzado por la victoria alemana sobre la península balkánica y el Bósforo; y se deslumbra al pueblo mostrándole la "espina dorsal" del futuro comercio alemán, partiendo de Hamburgo, para llegar directamente a Constantinopla, después a Bagdad y luego a las Indias.

¡Tal es la fortuna económica de Alemania! ¿Qué importa su comercio con Francia, con Inglaterra y con Rusia?

El cuadro, por encantador que sea, no arrastra a todos los interesados. Muchos, al contrario, manifiestan desconfianza y es muy natural. Los industriales de Austria-Hungría no ven sin inquietudes un proyecto de unión cuyo resultado más claro sería entregarlos atados de pies y manos a la competencia, evidentemente aplastadora, para ellos, de la industria alemana reconstituída; en cambio, (opinión bastante chocante) en el dominio agrícola, la oposición viene sobre todo de los agrarios, y hasta de los nuevos agricultores alemanes.

¿Qué harían ellos, en efecto, contra la invasión de los cereales procedentes de las vastas y fértiles llanuras de Hungría?

Por eso se han pronunciado, formalmente, en una reunión oficial, contra toda unión aduanera.

Por último, es señor Tisza, tan enfeudado, sin embargo, con Alemania, ha manifestado reservas. Ve con inquietud un proyecto, cuyo complemento es casi fatalmente la creación de un parlamento aduanero. Se acuerda del que antes sirvió para someter los estados de Alemania a Prusia y teme que la soberanía de Hungría se encuentre en peligro.

Todo esto es evidentemente muy importante, aunque toca solamente a las naciones interesadas.

Pero, ahí van algunas cifras que bastarán para demostrar hasta qué punto el pueblo alemán es, aquí también, víctima de una alucinación.

Es fácil gritar: "¿Qué importa el comercio que hacíamos con nuestros enemigos actuales? Lo reemplazaremos con ventaja, lanzándonos hacia el Oriente".

Pero vamos a cuentas Alemania hacía (antes de la guerra), un total de negocios de tres mil 22 millones de francos con Rusia; de dos mil 833 millones con la Gran Bretaña y de mil 827 millones con Francia, o sea un total de siete mil 682 millones con las tres naciones.

Si se agrega Austria-Hungría a Alemania, el total excede de nueve mil millones.

¿Qué comercio hacían Alemania y Austria-Hungría con sus nuevos aliados, Bulgaria y Turquía? Sólo de 500 millones aproximadamente. Como lo dice mi amigo y colega el señor Liesse, al dar cuenta de estas cifras, "la diferencia es impresionante".

Se me dirá, sin duda: su comercio se desarrollará; se valorizarán las magníficas regiones del Asia menor; se irá a las Indias.

Pero, ante todo, respecto del Asia Menor y de las Indias, hay la toma de Erzerum, y hay los ingleses, que no tienen costumbre de dejarse despojar. Por otra parte, para valorizar las riquezas de las regiones nuevas del Asia, se necesita mucho tiempo y hacen falta capitales inmensos.

¿Quién proporcionará estos capitales? Alemania, después de la guerra, quedará arruinada. Austria-Hungría lo está ya: no vive y no se bate, sino colgada de Alemania.

La amenaza de una liga aduanera de los imperios centrales de Europa, no es, pues, temible.

Esto no quiere decir que nosotros no obraríamos juiciosamente, oponiéndolo un "acuerdo económico" de los aliados entre sí y sus amigos.

Es un tema que trataré más tarde.

Paúl Beauregard.

Apareció el primer tomo de

Los Misterios de Nueva York

Interesantísimo folletín que publica "LA RAZON"

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK se hallan en venta en la Administración de «LA RAZON» calle RINCON, 583 al 587

Precio del ejemplar: 20 centésimos

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 28

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

se en su butaca, rompió en una carcajada que consternó por completo al fiel servidor.

—Oh! —decía esto llenando la copa de Tenorio. A qué viene esa risa... Que si estoy seguro de no haberme casado nunca? — Naturalmente!... No le pasa a él lo mismo, por cierto!... Pero esa risa, esa risa!... Señor!—dijo de pronto. — He aquí ¡el famnolonio venado!

—Soberbio! — respondió don Juan calmado instantáneamente.

— Y bien? — Qué le parece a monseñor? — preguntó Gaireol, que habías querido escoltar al plato principal de la comida.

—Magnífico!... Pero sentáos, y hacedme el honor de beber esa copa de vino!

—Monseñor me abruma! — dijo sentándose a respetable distancia.

— Qué le parece a monseñor de ese venado... Debe estar muy bueno!... Anteayer fué cazado, y anoche a las once lo traje yo mismo en mi carretón...

—Quisiera ver la cabeza! — contestó don Juan.

—Al momento, monseñor! — dijo Faireol abalanzándose a la puerta y dando una orden a sus criados.

Al poco rato apareció, en efecto, sobre una bandeja de estaño la cabeza del animal, en cuyos cuernos todavía no apuntaba ni un solo botón.

—Admirable! — dijo Don Juan contemplándolo. — El cazador que derribó a este animal debe ser muy práctico!...

Maitre Fairéol sonrió con modestia y guiñó un ojo. Don Juan lo miraba desde lejos, como el gato mira al ratón.

—Fuisteis vos! — dijo. — Permitidme que os felicite!... A vuestra salud, ilustre posadero, y por vuestra buena puntería!...

—Monseñor es demasiado bondadoso!...

—No, por cierto!... Yo apostaría a que ese venado cayó en cierto bosque... que todos conocemos!...

—En el bosque de Saint-Laurent, monseñor! — dijo Fairéol, guiñando otra vez el ojo.

—Allí casé yo precisamente el año pasado!... En el bosque de Saint Laurent!... Hermoso dominio real, a fé mía!...

Don Juan esperaba una respuesta; pero el digno hostelero se echó a reir...

—Sí por cierto! — dijo al fin. — Pero no vale lo que el coto de Villamblard, dónde las noches de luna se puede saludar de lejos algún buen ciervo...

—Me llenáis de admiración, ilustre hortelero! — Bien decía yo: he aquí una pieza lo bastante linda para no haber sido tomada a préstamo en los bosques del Rey!...

—Oh! — murmuraba Jacomin. — Ya voy comprendiendo su intención...

Fairéol entre risas, respondió:

—Tomada a préstamo!... La expresión es aún más bella que la pieza que os sirvieron, monseñor!...

—Tomada a préstamo!...

—Y en los bosques del Rey! — dijo don Juan riendo más fuerte todavía.

—En los bosques de Su Majestad! — repetía Faiséol enjugándose sus ojos.

—He ganado! — dijo de pronto don Juan.

—Ganado de qué — preguntó admirado el hostelero.

—Ah, querido!—dijo Tenorio.— Sois el más simpático hostelero que conocí en mi vida... Me habéis hecho pasar un rato excelente!... En cuanto al venado podéis llevároslo... Os juro que no pienso tocarlo!

—Pero, por qué, monseñor?...

—Ya sé que es joven, que es tierno, que está muy bueno; pero no lograréis que caiga en tentación. Llevadlo!...

—Pero, por qué? — insistió Fairéol empezando a comprender.

—Complicidad de merodeo!... Peste!... Eso significa prisión!...

—Pero, quién va saberlo? — dijo Fairéol, entristeciéndose repentinamente. — El Príncipe de... y el Duque de... comen mi caza, sabiendo bien de dónde viene... El mismo Gobernador se digna a veces aceptar...

—Quién lo sabrá? — Basta con que lo sepa mi conciencia!...

—Su conciencia! — gruñó Corentín dudando de angustia.

—Que vuestra casa sea cerrada y vendidos vuestros muebles y vos llevado a una mazmorra, es solo cuenta vuestra!

... Pero yo no puedo comprometerme en semejantes maniobras!...

Maitre Fairéol desfallecía...Eran bastante feroces los reglamentos de caza de aquel tiempo, para que no le espantara una denuncia...

Al menos—balbuceó — al menos, me atrevo a esperar que monseñor!...

—Qué — preguntó graciosamente Don Juan.

—Nada... Nada, monseñor!...

—Tenoria que ver!... El diablo os lleve si no ibais a pedirme que no os denunciara!

... Vamos buen hombre!... Matad todos los ciervos que hay en los dominios reales, todos los jabalíes y venados que queráis... pero tened en cuenta que yo no soy capaz de acción tan innoble como la que temíais!... Una denuncia!... Yo!...

Don Juan estaba tan sinceramente indignado que sus ojos dirigían miradas nada tranquilizadoras a las orejas de Faireol como si quisiera darles un buen tirón. El hotelero comprendió que había llegado el momento oportuno para batirse en retirada... Estaba ya seguro en cuanto a lo principal... Aunque maldiciéndose por haber sido tan largo de lengua, comprendía que nada había que temer de un gentilhombre tan puntilloso... Recogiendo pues el plato en que humeaba el malhadado lomo, y la bandeja en que estaba la cabeza del venado, saludó con intento de marcharse.

—No!—dijo tranquilamente Don Juan—Dejad ahí la cabeza, porque quiero tenerla a la vista mientras no me vaya de vuestra casa... Podéis retiraros, hotelero!... Y tú, Corentín, que esperas ...

—Yo?... Esperaba que concluyerais de comer para hacer otro tanto...

—No te dije que fueras a informar a mi amigo Montpezan de que yo he llegado?

—Ya voy!—dijo Corentín.—Ya voy...

Fingió que salía, pero se limitó a cambiar de sitio.

El hotelero que ya se disponía a desaparecer volvió sobre sus pasos, cerró la puerta y temblando dijo:

—Pero monseñor?... Esa cabeza ahí, sobre la mesa!...

—Qué hay?... La cabeza queda ahí, pero nadie pondrá en ella sus manos... Qué?... Teneis miedo de que la vea Mr. Montpezan?

Bien pudiera ser que no se fijara en ella!...

En todo caso, no seré yo quién se la muestre!... Aparte de que nada tiene de extraño ver una cabeza de ciervo en una hostería!

—Ah!—exclamó desesperado Fareol.—Monseñor sabe muy bien que la caza no se vende con cabeza!... La cabeza aquí es la prueba justamente...

—Sois vos el único que pierde la cabeza!... Bebed, bebed, para calmaros!... Y tú Corentín?

—Allá voy, señor!—dijo Jacomin volviendo a cambiar de sitio.

—El señor Gobernador está ausente!—dijo Fairéol humildemente.

—Oh!—dijo Don Juan. Apostaría a que está en su casa, porque fué el mismo quien me escribió rogándome que le esperase aquí hoy, para entregarme cien escudos de oro que me debe!... Apúrate Corentín, que el oro me hace falta y yo necesito ponerme en camino al momento!...

—Qué horror! — decía Lorentín entre dientes. — Ya corro señor!—agregó en voz alta.

—Esperad señor de Corentín!... Esperad!—balbuceó el hotelero.

En su fuero interno había calculado Faireol que bien valía cien escudos su prisión y su ruina... No había vacilación posible...

—En nombre del cielo, renunciad a llamar al señor Gobernador, porque antes de media hora enviará a los monteros reales para que me prendan!... Ya que tenéis que marcharos sin tardanza, permitid que os entregue los cien escudos que os debe el señor de Montpezan... En vuestro próximo viaje me los devolvereis!...

—Sea!—dijo Don Juan. Me presto a haceros este servicio porque me parecéis un hombre honrado

—Qué truhán infernal! — gemía Corentín. Ah, si Don Luis Tenorio viviese!

EL SIGLO

Montevideo, Junio 8 de 1916

PRESUPUESTO Y POLITICA

La Cámara acaba de aprobar, en una sola sesión, el Presupuesto de Gastos. Salvo algunos sueldos aumentados y tal que otra partida ligeramente modificada, ese presupuesto es el mismo que durante estos tres años últimos ha venido rigiendo. Casi, casi, ni valía la pena haber formulado uno nuevo, desde que el país tendrá que sostener la pesada máquina administrativa, complicada y lujosa, de los tiempos de holgura y bienandanza. Y aun con recargos en general innecesarios, de los que se podría haber prescindido perfectamente sin que se resintiera lo más mínimo la marcha de la administración.

El gobierno actual, ha tomado de las concepciones socialistas tan solo la parte que podríamos llamar obrerista. En cambio, en cuanto atañe a la administrativa, en nada se diferencia de los partidos netamente burgueses, conservadores, preñados de prejuicios de casta y saturados de las ideas políticas del "ancien régime". Nada de economías en los gastos públicos. Nada de rebajas de sueldos a los altos empleados. Nada de mejorar la situación de los pequeños funcionarios. Por el contrario, se refuerza el rubro del ministerio de Guerra y Marina; se aumentan en general los gastos del Estado, y se mejoran los sueldos de algunos funcionarios de elevada jerarquía. Además, para hacer más remarcable la diferencia de procedimientos, en tanto que los socialistas aspiran a que los presupuestos se discutan minuciosamente, dando tiempo a que cada partida sea analizada, nuestro gobierno, después de estos tres años transcurridos sin presentar presupuesto alguno, hace que en unas cuantas horas, en un solo día, se apruebe, como quien dice, a libro cerrado, el nuevo presupuesto.

Nada recomendable esa manera forzada de aprobar tan importante ley como es la de gastos del país, siquiera porque no se ha hecho otra cosa que seguir la rutina, que en este punto no ha sufrido los efectos del modernismo, cabría no extremar la censura. Pero es el caso, que además de no atenderse para nada la situación económica, que requeriría un presupuesto modesto, se han introducido en la ley unas modificaciones en la nomenclatura de los empleos públicos, que no son simplemente de forma, sino que encierran inusitada gravedad. Y tan es así, que a las mociones presentadas por algunos señores diputados para que constara que los cambios de denominación no afectaban al empleado, se opuso ruda y tenaz resistencia. De una manera hábil, que hizo pasara desapercibido el propósito en los primeros momentos, se ha introducido una reforma fundamental que coloca a un buen número de empleados públicos a disposición del P. E., sin que de nada pueda valerles la inamovilidad que la ley les acuerda. Cambiado el nombre, el cargo queda suprimido y quien lo ocupaba cesante. Cuantos esfuerzos se hicieron en la Cámara para evitar esa consecuencia, se estrellaron contra la resolución gubernativa, amparada con que según la interpretación dada al reglamento, había pasado la oportunidad de hacer la aclaración indispensable para que no se pueda llegar a tal consecuencia. Se aseguró oficialmente que no se haría uso de la facultad obtenida de tan poco correcta manera, y creemos que efectivamente no se hará uso de ella, pues para los efectos políticos del caso, basta con que sea posible dejar extra-constitucionalmente a un empleado cesante. Por muy necesario que considere un partido político mantener fieles a sus ideas a los empleados del Estado, no se debe llegar a tales habilidosidades, verdaderas triquiñuelas, que rebajan el decoro partidario. Y además, que iniciada la serie de manejos de esa clase, se puede llegar a una subversión de la moral política de graves consecuencias, con la agravante de que los mismos que recurren a esos procedimientos corren el riesgo de ser víctimas de sus mismas artes el día en que el gobierno pasase a manos adversarias. Esto, sin embargo, es difícil, aunque no imposible.

DEL INGENIERO JUAN MONTEVERDE

Los defectos capitales de nuestra enseñanza secundaria

Los países adelantados que han reformado su enseñanza secundaria lo hicieron en el sentido de dar mayor importancia a los conocimientos científicos, al idioma nacional y a las lenguas modernas, disminuyendo al efecto los estudios clásicos, o haciendo de éstos una especialidad en la enseñanza.

La reforma obedeció también a una conveniencia económica y de mejor aprovechamiento de la enseñanza, de acuerdo con las necesidades de la época actual. La estadística de muchos países indicó que de los alumnos que iniciaban los estudios secundarios, menos de la mitad terminaban el 4.o año, y apenas el 20 o|o concluían el bachillerato.

Como los estudios secundarios tenían por fin principal, casi exclusivo, preparar a los alumnos para los estudios superiores, resultaba que un elevado porcentaje de aquellos abandonaba esos estudios sin terminarlos, con un conjunto de conocimientos literarios y científicos de cultura relativamente elevada, pero que no eran de aplicación en la vida práctica.

Vino entonces la reforma, creándose en los Liceos franceses la sección "Ciencias y lenguas vivas", en Alemania, Austria-Hungría, Rusia y Suecia, las "Escuelas reales", y en Holanda la "Escuela media de tres años"; esa enseñanza, llamada "moderna", con más o menos acierto, fué imitada por diferentes países, tratando cada uno de apropiarla al medio propio.

Nosotros hemos pretendido imitar el régimen de los dos ciclos de la enseñanza moderna francesa, pero con tan mala suerte, que hemos invertido la importancia relativa de los conocimientos, dando el rango primordial a los que en esa enseñanza se consideran como estudios accesorios o de simple cultura, y llevando al puesto inferior los estudios fundamentales, los que con todos los planos racionales son considerados los principales como disciplina mental y los más útiles por sus continuas aplicaciones en la vida práctica.

Nuestro plan de estudios secundarios es malo porque en él se aplica mal el concepto de la enseñanza moderna; es malo porque pretende enseñar por métodos deficientes en cuatro años, lo que necesita siete u ocho por buenos métodos. Además, la enseñanza propiamente preparatoria no debe darse en los Establecimientos de Segunda enseñanza, sobre todo en países como el nuestro, que no tienen profesorado de carrera.

Aquí, en los primeros años de estudios secundarios, se pasa por alto la enseñanza nutritiva y experimental que caracteriza el primer ciclo, y se da en cambio una enseñanza abstracta y racional que corresponde al segundo ciclo: se olvida que antes que desarrollar las facultades superiores de raciocinio, deben desarrollarse las de observación, mediante la intuición y la experiencia: se comete el error tan condenado de anticipar los conocimientos superiores a alumnos que no están preparados para recibirlos, aplicando métodos y procedimientos abandonados hace muchos años en los países adelantados.

Y lo que ha contribuido a empeorar ese plan de estudios al aplicarlo, es la mala distribución que se ha hecho de las asignaturas, la impropia extensión que se ha dado a algunas de ellas, y los mal combinados horarios que a las mismas se han asignado, ni tienen en cuenta la importancia relativa de las diversas materias, y los conceptos fundamentales que rigen la enseñanza moderna.

Examínese el siguiente cuadro, en el que aparecen agrupadas y comparadas las materias principales de la enseñanza secundaria de nuestro país y de los que en Europa y América aplican más propiamente la "enseñanza moderna", y claramente se verá la exactitud de mis afirmaciones.

Los números indican las horas semanales asignadas a cada grupo de asignaturas en el conjunto de los estudios hasta el ingreso a los superiores.

	Alemania	Austria	Brasil	Chile	Francia	Uruguay
Idioma nacional	34	26	22	22	25	14
Matemáticas	47	30	27	22	33	7
Ciencias	36	33	29	20	28	20
Historia y Geografía	32	24	9	19	23 1/2	25
Idiomas extranjeros	72	37	31	36	37	27

Prescindiendo de los idiomas extranjeros, que en todos los planes tienen el máximo de horas, resulta que el primer lugar, en el número de horas, corresponde a las matemáticas, en Alemania, Francia y Brasil, el segundo en Austria y Chile, y el último en el Uruguay; y que en cambio en este país se asigna el primer lugar a la historia y geografía, grupo de materias precisamente que en los demás planes ocupa el último rango.

¿Qué motivos ha habido aquí para apreciar la importancia de las matemáticas con relación al grupo de la historia y geografía, con un criterio tan opuesto de cómo se aprecian en los países que aplican bien la enseñanza moderna? Nada más que la falta de conocimiento de lo que significan las matemáticas como base de los conocimientos científicos, como disciplina mental y como instrucción la más útil y de más aplicación en la vida práctica.

Parece, además, que aquí se ignora que una de las características de la enseñanza moderna, es la reforma de los métodos de enseñanza de las matemáticas, la reducción de sus programas en las teorías abstractas para darle más tendencia práctica, facilitando su estudio; pero ampliándolas con el estudio de los procedimientos geográficos de representación, y de los elementos de más aplicación del cálculo infinitesimal.

Aquí, tras de estudiarse mal las matemáticas elementales, se les dedica un tiempo realmente ridículo; y que así es puede verse con toda evidencia en el siguiente cuadro en el que figuran las horas semanales que en el conjunto de los estudios secundarios dedican 18 países de Europa y de América de los cuales tengo datos:

Alemania, 24 horas; Argentina, 22; Austria, 30; Bélgica, 21; Brasil, 27; Chile, 22; Estados Unidos, 22; Francia, 33; Holanda, 17; Noruega, 32; Panamá, 26; Paraguay, 21; Perú, 15; Rusia, 38; Suecia, 28; Suiza, 28; Venezuela, 24; Uruguay, 7.

De ese cuadro resulta que dedicamos al estudio de las matemáticas, menos de la mitad del tiempo que se le asigna en el país donde se estudian menos, menos de la cuarta parte del tiempo que se cree necesario en Almania, Austria y Francia para el estudio de esas ciencias, antes de ingresar a las profesiones superiores.

Con el idioma nacional se observa en nuestro horario la misma anomalía que con las matemáticas, aunque en menor escala. En Alemania, Austria, Brasil, Chile y Francia, se asignan más horas a la enseñanza del idioma propio que al grupo historia-geografía; aquí, en cambio, asignamos al estudio de estas materias un cincuenta por ciento más de horas que al estudio del idioma castellano.

¿Qué consecuencia deducir de esas anomalías de nuestra enseñanza secundaria? Que aquí se hacen planes de estudio por impresiones personales de tal o cual funcionario, sin el estudio debido, y sin el asesoramiento necesario de las personas preparadas.

Juan Monteverde.

Arsenal General de Marina

Informe de la Comisión de Presupuesto

Ayer fué distribuído a estudio de los diputados, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto que crea el Arsenal General de Marina.

Publicamos a continuación el texto del informe de la Comision de Presupuesto integrada, redactado por el diputado ingeniero Alberto F. Canessa.

H. Cámara de Representantes: El Poder Ejecutivo, por mensaje de 27 de marzo ppdo., somete a vuestra consideracion un Proyecto de Ley, por el cual se crea el Arsenal General de Marina y Escuela de Mecánicos.

La Comision informante considera que esta iniciativa del Poder Ejecutivo es inteligente y oportuna, y merece decidido apoyo, porque con su realización, se obtendrán importantes beneficios y de distinto orden, en favor de los bien entendidos intereses del país.

La iniciativa es inteligente, porque resuelve la utilización provechosa del Dique Nacional, propiedad del Estado que hasta la fecha no ha llenado los fines que se tuvieron en cuenta para su adquisicion y que justificaban la importante erogacion que ella originó. La Escuela de Mecánicos será concurrente a esa buena utilización, al preparar elementos que aseguren en todo tiempo el personal apto de que habrá menester en los distintos talleres cuya creciente importancia es fácil presumir.

La oportunidad de este proyecto se hace evidente, si se recuerdan los numerosos elementos navales con que hoy cuenta el Estado, y su aumento importante, a breve plazo, con la nacionalización de los servicios portuarios de remolques y lanchajes.

La conservación y reparación de esos elementos navales se efectúan hasta el presente por particulares o en talleres diseminados por distintas reparticiones de la Administracion. En tales condiciones esos trabajos, se resienten de falta de unidad, su contralor se hace difícil y se aleja, además, la posibilidad por parte del Estado de emprender obras de cierta importancia, por la deficiencia del equipo de sus talleres, deficiencia casi insubsanable, porque no habría razón bastante que justificara el montaje completo de varios institutos de la misma índole.

La concentracion de los talleres existentes, tiene la ventaja de una dirección y administracion únicas, el contralor resulta sencillo, permite la eliminacion de máquinas repetidas; todo lo cual se traduce en bondad y economía para las obras que se realicen.

Si a esto se agrega la posibilidad de un montaje en forma, por tratarse de un instituto único, y la organización militar que regirá su funcionamiento, se llegará sin mayor esfuerzo al convencimiento de que es necesaria, útil y urgente la creacion que se proyecta.

El proyecto que se informa, ha sido muy bien estudiado por el Poder Ejecutivo, como lo demuestra el interesante mensaje que acompaña. La Comision informante, por su parte, después de un detenido estudio, no abriga duda alguna sobre el éxito completo del futuro Arsenal de Marina y Escuela de Mecánicos.

No obstante el éxito justamente esperado de la creacion que se proyecta, el Poder Ejecutivo demuestra una extremada parsimonia al formular el presupuesto del personal y gastos de instalacion, temperamento que vuestra Comision informante acepta por el momento, convencida de que en los primeros tiempos de funcionamiento del instituto, quedará evidenciada la justicia de una revision de dicho presupuesto, y, sobre todo, en la parte que se refiere a la compensacion del personal superior.

Sólo un renglón de ese presupuesto aconseja la Comision sea modificado, y es la partida destinada a adquisicion de maquinaria, que figura con $ 15.000, y se juzga muy conveniente elevarla a pesos 20.000, a fin de dotar al Arsenal, lo más brevemente posible, de la maquinaria y útiles necesarios a emprender toda clase de obra, sea cual sea su importancia.

Con la supresión proyectada de algunas partidas del Presupuesto General de Gastos, la suma que efectivamente gravará las rentas generales, por concepto de esta creacion, quedará limitada a $ 13.245 anuales de presupuesto permanente y $ 20.000 por una sola vez para montaje y habilitacion de los talleres.

No puede caber la menor duda de que el funcionamiento regular del Arsenal General de Marina, producirá utilidades bastantes a cubrir los gastos generales de explotacion, incluído su presupuesto de personal. De manera que el gravamen sobre las rentas generales, sólo durará el tiempo necesario a la regularización de sus funciones.

Por las consideraciones expuestas, la Comision informante aconseja a la Honorable Cámara la sanción del proyecto en la forma remitida por el Poder Ejecutivo con una única modificación, que comprende la elevación a $ 20.000 de la partida destinada a compra de maquinarias y útiles.—Alberto F. Canessa.— Eduardo Pittaluga — José V. Carvallido — Julio Abellá y Escobar — Federico Paullier — Ramón Mora Magariños — José Aittuña — Amadeo Almada — Santos Iccasuriaga.

EL SEÑOR JUAN A. SMITH

SU RETIRO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Con motivo de haber terminado su mandato el señor Juan A. Smith de vocal del Directorio del Banco de la República, se han cambiado las notas que más abajo transcribimos. La nota que a nombre del Directorio de nuestra principal institución bancaria remitió el señor Smith, es el reconocimiento acabado de la actuacion destacante que aquel tuviera en el Banco y de la inteligente colaboración que ejerciera en el seno del Directorio en todos los asuntos que comprende el complicado organismo de aquella institución.

He aquí las notas a que hacemos referencia más arriba.

Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Señor don Juan A. Smith.—Presente.—Tengo el encargo especial del Directorio de manifestar a Vd. el sentimiento con que ha visto que la terminación de su mandato de Vocal le privó del valioso concurso que Vd. venía prestando al Banco desde el año 1905 en que el Poder Ejecutivo lo designó por primera vez para desempeñar esa función.

El sentimiento causado por su alejamiento se justifica no solamente por la activísima actuación que cupo a Vd. en nuestras deliberaciones y la progresista e inteligente orientacion que caracterizó su labor en el Banco, sino tambien por el vínculo natural establecido de largos años de trabajo común, que Vd. contribuyó a fortalecer con sus dotes caballerescas y la hidalguía de proceder que tan amable recuerdo deja en esta casa.

Cúmpleme al satisfacer el deseo del Directorio, significarle que en todo momento fueron apreciadas las laudables iniciativas a que Vd. asoció su nombre y que siempre se vió en ellas el fruto de su bien preparada inteligencia, de su madura experiencia y de la elevacion de miras con que se consagró Vd. al desempeño de su delicado cargo.

Razon tiene, pues, el Directorio para lamentar el verse privado de su colaboracion y realiza un acto de justicia consignándolo así al agradecerle como lo hace por mi intermedio los importantes y valiosos servicios prestados por Vd. a la Institución en el cumplimiento del mandato de Vocal del Directorio del Banco de la República que ahora termina.

Dejando cumplido el encargo que me ha dado el Directorio y formulándole mis mas cordiales votos por su prosperidad, aprovecho esta ocasion para renovarle las protestas de mi mayor consideración y especial estima.—**Salvador Sosa**, vice-presidente. — **J. M. Romero**, secretario.

Montevideo, Junio 3 de 1916.—Señor Presidente del Directorio del Banco de la República, Dr. Claudio Williman.—A las afectuosas muestras de compañerismo con que se me ha despedido, unen ahora los miembros de ese Directorio, la gentileza del saludo oficial de la Corporacion, encargando al señor Salvador Sosa, vicepresidente en ejercicio en 31 de Mayo pasado, haga llegar hasta mí la expresión de su sentimiento.

Muy en lo hondo, ha repercutido en mi ánimo los altísimos conceptos que sobre mi persona se exteriorizan en esa comunicación, en nombre de todos los que fueron mis compañeros de tareas al frente de ese Banco, a los que el sincero y leal afecto que me profesan hacen exajerar el valor de mi concurso a esa Institucion.

Con verdadera, (con grande pena), al cesar en mi cargo me separo de los nobles señores que supieron con sus virtudes sociales y caballerosidad, conquistarme por entero a su devocion confiando empero en que el vínculo establecido en tantos años de labor comun se ha de fortalecer con mi ausencia de la direccion de esa casa, a la que quise y supe dar todas las energías de que soy capaz, siendo ese mi único mérito.

Al agradecer otra vez esta nueva prueba de la estimacion que se me profesa en ese Directorio, me es gratísimo formular mis mas expresivos votos por la prosperidad de los distinguidos miembros de esa Corporacion, reiterándoles mis protestas de mi mayor consideracion y estima.—**Juan A. Smith.**

EN EL SENADO

SESION DE AYER

LA OPCION DEL Dr. ARAGON Y ETCHART

PROYECTOS SANCIONADOS

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Asamblea General destina al Honorable Senado el mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un nuevo proyecto de ley sobre indemnización por Accidentes del Trabajo.—(A la Comisión de Legislación).

La misma Presidencia destina al Honorable Senado el mensaje del Poder Ejecutivo acompañado de un proyecto de los señores Oxilia, Morató y Fontaina sobre procedimiento para la liquidación de las jubilaciones de la ley de Octubre de 1904. Acompaña también la gestión interpuesta ante la Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles por algunos jubilados.—(A la misma Comisión).

—El doctor Florencio Aragón y Etchart suplente de senador por el departamento de Durazno declina el cargo para que fué convocado, por el Honorable Senado.—(A la Comisión de Peticiones).

—Ramona Pereyra de Maximino, solicita pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Elvira y María Inés Boutón, solicitan aumento de pensión.—(A la misma Comisión).

—Paula Cartabbia de Acosta, solicita pronto despacho de su anterior peticion.—(A sus antecedentes).

—Lucía Mac Eachen de Brito, solicita cómputo de servicios para su causante a los efectos de su pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Catalina Etcheverry de Paez, solicita devolución de antecedentes.—(Entréguense por Secretaría previo recibo).

—El Comité Directivo de la "Revista Médica del Uruguay", solicita una subvención.—(A la Comisión de Hacienda).

—Arturo M. Gerona, solicita cómputo de servicios.—(A la misma Comisión).

La opción del Dr. Aragón y Etchart

Por moción del doctor **Aguirre y González**, se resuelve tratar sobre tablas la renuncia del doctor Florencio Aragón y Etchart, de la senaduría por el departamento de Durazno y previo informe de la Comisión respectiva, convocar al segundo suplente.

Enseguida se da lectura al texto de la nota del doctor Aragón y Etchart que dice así:

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores, doctor Ricardo J. Areco.—He recibido una nota de ese elevado cuerpo, por la cual se me convoca en mi carácter de suplente de senador por el Durazno, para llenar la vacante producida por el fallecimiento del titular, doctor Juan Paullier.

Aún cuando sería para mi muy honroso el desempeño de ese elevado cargo representativo, debo manifestar al señor Presidente que opto por seguir representando al departamento de Paysandú, en la Cámara de Representantes, declinando, por tanto, el cargo para el cual se me convoca.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.—**Florencio Aragón y Etchart.**

La mesa entiende que la manifestación del doctor Aragón y Etchart no se debía votar porque tanto los senadores como los diputados tienen por prescripción constitucional el derecho de optar por uno u otro cargo.

En consecuencia, el doctor Aragón y Etchart, lo que hace, es una opción de cargo. Por lo tanto, debe oírse el informe respectivo de la Comisión a fin de ver a quien corresponde convocar.

Pide entonces la palabra el señor Albín, quien declara que, estudiados los antecedentes de la elección de senador por el departamento de Durazno, corresponde convocar al segundo suplente, doctor Francisco Simón.

El Senado resuelve convocarlo.

Apropósito de una subvención

Por indicación del doctor Repetto la mesa destina a estudio de la Comisión de Hacienda una petición de subvención para la revista "Anales Mundanos", que había sido pasada a la de Peticiones.

El pueblo Isla Mala

Después el doctor **Gallinal**, hace notar que en la sesión anterior se había dado cuenta de una petición de los vecinos de Isla Mala, encareciendo la sanción del proyecto que declara pueblo a esa localidad.

Agrega que en las carpetas de la Comisión respectiva se encuentra ese proyecto y se explica que no haya sido sancionado todavía, porque en el mes de Julio de 1910 se solicitó del P. E. informase si las plazas y calles de la localidad fueron donadas por su fundador. Se solicitaban también, otros antecedentes que podía proporcionar el Intendente Municipal de Florida.

Como ese informe no fué al Senado y la causa de la no sanción del proyecto, es precisamente esa, pide que se reitere al P. E. el envío solicitado.

Pronunciado afirmativamente, la mesa procederá ahora en consecuencia.

Becas liceales

Atendiendo a una indicación del doctor **Aguirre y González**, se trata sobre tablas y se sanciona, el proyecto de ley que autoriza al P. E. para disponer de rentas generales los recursos necesarios para dotar de $ 30 mensuales, a las becas creadas por el artículo 10 de la ley, relacionada con los Liceos de Enseñanza Secundaria.

La segunda discusión se suprimió a pedido del señor **Martínez**. Se comunicará al P. E.

Rentas Municipales

También sin discusión alguna se sanciona en general y particular el proyecto de ley que indica la forma en que se invertirán las rentas o recursos de las municipalidades que no están marcadas por leyes especiales.

Suprimida la segunda discusión por moción del doctor **Aguirre y González**, queda sancionado el proyecto, que se comunicará al P. E.

Escuela Naval

Por último y sin observación, se aprueban en general y particular los proyectos de creación y presupuesto de la Escuela Naval.

La segunda discusión en ambos proyectos se suprimió a pedido de los señores **Gallinal** y **Albín**, respectivamente. Pasan al P. E.

El acto no fué para más.

Ministerio de Instrucción Pública

En el despacho de ayer, celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

Se aprueba la propuesta formulada por la Facultad de Arquitectura a favor del arquitecto don Carlos A. Herrera Mac-Lean, para el cargo de encargado de grupo del curso de Dibujo, Ornato y Figura en la referida Facultad.

—Se nombró en carácter honorario a los señores Hugo O'Neill Guerra y Juan Antonio Rodríguez López para los cargos de sustitutos de Finanzas en la Escuela Nacional de Comercio.

—Se acepta la renuncia del cargo de peón del Liceo de E. Secundaria de Soriano que ha presentado don Rosendo Alvarez y se designa con carácter interino a don Jacinto J. Mengan.

—Se acepta la renuncia que del cargo de Meritorio de la Colonia E. de Varones ha presentado don Julián Gravea.

Ordenes de pago

Se dispone el pago de la suma de 30 pesos a favor de la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de O. Públicas con destino a abonar las cuentas por avisos llamando a licitación de varias obras de reparación de los edificios que se indican.

—Se dispone el pago de la suma de 1.500 pesos que se acuerda en carácter de subsidio al Consejo de P. de Delincuentes y Menores para adquisición de ropas de abrigo para los penados de la Cárcel Correccional.

—Orden de pago por 120 pesos a favor de don José Barone por el importe de la confección de seis uniformes para los porteros de este Ministerio.

—Se dispone el pago de la suma de 250 pesos a favor de la Secretaría de la Excma. Alta Corte de Justicia con destino a sufragar los gastos de entierro del Alguacil del Tribunal de Apelaciones de primer turno don Alfredo Magariños Arcos.

—Orden de pago a favor del Director de la Compañía y Escuela Experimental de Arte Dramático por el importe de su presupuesto correspondiente al mes de Mayo ppdo.

Id. Id. del Círculo Fomento de Bellas Artes por la suma de 250 pesos, importe de la subvención que le corresponde por el mes de Mayo ppdo.

—Id. Id. de la Asociación Politécnica del Uruguay por la suma de 49 pesos, importe de la subvención correspondiente al mes de Mayo último.

—Id. Id. a favor de la Oficina I. Universitaria Americana por la suma de 100 pesos, importe de la subvención correspondiente al mes de Mayo ppdo.

Id. Id. a favor de la Revista Médica del Uruguay por la suma de 35 pesos, importe de la subvención que le corresponde por el mismo mes y año que la anterior.

—Id. Id. a favor de la Federación de los Estudiantes por la suma de 35 pesos importe de la subvención correspondiente al mes de Mayo ppdo. para la revista "Evolución".

—Id. Id por la suma de 200 pesos, importe de la subvención acordada a la sociedad "Le Bone Garde" y correspondiente al mes en curso.

—Id. Id. por 40 pesos a favor de don Pedro S. Lerena, importe de la asignación que le corresponde por sus servicios en la Comisión Revisora del Código de Procedimiento Civil, correspondiente al mes de Mayo ppdo.

—Id. Id. por 200 pesos a favor del Conservatorio Musical "La Lira", importe de la subvención correspondiente al mes de Mayo ppdo.

—Id. Id. por 150 pesos a favor de don Miguel Llorena, importe de la pensión correspondiente al mes de Mayo último.

—Id. Id. Id. 150 pesos a favor de la Sociedad "Amigos de la Educación Popular", importe de la subvención correspondiente al mes de Mayo ppdo.

Resoluciones diversas

Autorízase la utilización de los servicios de los Auxiliares para los Liceos de E. Secundaria N.os 1 y 2 de Montevideo.

—Autorízase a la Universidad para contribuir con la suma de 600 pesos a los gastos de las reparaciones del edificio del Liceo de Enseñanza Secundaria N.o 1 de Montevideo.

—Mensaje a la H. Cámara de Senadores acusándole recibo a su mensaje de fecha 3 del corriente acordando venia al P. E. para designar al señor Emilio Barbaroux Rector de la Universidad.

—Mensaje a la Excma. Alta Corte de Justicia acusándole recibo de su comunicación relativa al nombramiento de Jueces de Paz, etc.

—Se resuelve aprobar el contrato celebrado ad referendum entre el Consejo de P. de Delincuentes y Menores y la Sociedad "La Bone Garde", relativo al asilo que dispensará a las menores desamparadas que se acojan a la protección de aquel Consejo.

—Se fija la forma de remuneración de los profesores de Liceos de E. Secundaria.

—Se aprueba el proyecto de la Sección de E. Secundaria relativo a la continuación de estudios en la expresada Sección, por los estudiantes que los hayan iniciado en los Liceos Departamentales.

—Se autoriza la división de grupos en las clases que se indican en la Escuela Nacional de Comercio.

—Se aprueba el contrato celebrado ad referendum para el arrendamiento del edificio del Liceo de E. Secundaria de Artigas.

—Se aprueba la propuesta de profesores para el Liceo de E. Secundaria de Durazno.

ADMINISTRATIVAS

Los boletos de sport

El gobierno dictó ayer resolución en los antecedentes relativos a la falta de sello de control de algunos boletos y libretas de sport, notada al efectuarse el recuento de las mismas.

Por ello se autoriza a la Contaduría General del Estado para sellar los boletos de la referencia.

Unión de líneas telefónicas

Autorízase a la Jefatura Política de Rocha para unir su línea telefónica de la 7.a sección con la de la misma sección del departamento de Maldonado.

Leyes promulgadas

Con fecha de ayer el P. E. puso el cúmplase a las leyes, que autoriza a la Junta E. Administrativa de Montevideo para emitir hasta la suma de un millón de pesos de títulos de deuda pública, denominados "Bonos de Saneamiento", que concede permiso al señor Héctor Luissi para aceptar condecoración de gobierno extranjero.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 8 de Junio de 1866

Anexión de la República al Brasil

"The Anglo-Brazilian - Thimes", periódico inglés que se publicaba en Río Janeiro, contenía un artículo, el 24 de Mayo de 1866, por el cual se consideraba de una verdadera necesidad política, la anexión de la República Oriental del Uruguay, al Imperio del Brasil. Con este motivo, emitía EL SIGLO patrióticos conceptos, a través de un largo artículo, cuyos primeros párrafos van a continuación: "Conociendo la libertad de imprenta que reina en el vecino imperio, no nos sorprende una apreciación de esa naturaleza, y esperamos confiadamente que la prensa ilustrada de aquel país no dejará pasar inapercibidas esas indignas tendencias, fruto de la mala voluntad hacia nuestras relaciones amigables, o de la falta de conocimientos exactos de nuestro modo de ser. La República Oriental posee sobrados elementos para constituirse una vida propia, riquezas incalculables y el espíritu de sus hijos bien conocido en la esfera de sus acciones, ha demostrado al mundo entero, que es capaz de querer y de poder, base indispensable para consolidar la existencia nacional, etc.

Guerra del Paraguay

Llegaba a EL SIGLO, la siguiente correspondencia del ejército: "La división de caballería del general Netto, abandonada vergonzosamente por los correntinos, tuvo que echar pie a tierra y defenderse con las lanzas, pues perdió muchos bravos. En lo más recio del combate, una división de infantería paraguaya atravesó una gran laguna con agua hasta abajo de los brazos e intentó tomar la retaguardia y quemar el convoy, pero pagó cara su intentona; seis piezas de artillería, ocho banderas, ocho mil trescientos fusiles embarcados ya, son los trofeos recogidos. Los brasileños perdieron 413 muertos, muchos oficiales, 2.230 heridos, varios comandantes, 8 mayores, entre ellos el bravo Peixoto del 1.o de línea; el general Osorio y el brigadier Sampayo, están heridos. Los argentinos tuvieron más de 300 hombres fuera de combate y 20 oficiales muertos. El general Flores 500. Prisioneros enemigos, 8 oficiales y treinta y tantos soldados; 6.200 y pico de paraguayos muertos; se enterraron como 2.000, pero esa tarea es difícil y el resto fué [illegible]. Hay dos coroneles muertos y se supone que lo fuese también Barrios, cuya gorra se encontró en el campo de batalla. La caballería paraguaya, mató una porción de mujeres y criaturas del ejército argentino. Los transportes sirven de hospitales, pues en Corrientes no hay donde ponerlos. Sube una cuadrilla a Candelaria, para pasar el ejército del Barón de Porto Alegre. La cosa ha sido dura, pero puede asegurarse que los brasileños han peleado con bizarría y valor; hay batallones reducidos a una tercera parte. Hasta última hora, con los muertos y encontrados en el monte, pasa el número de 7.000; los coroneles muertos son Aguilar y Díaz".

Vástago Imperial

Copiamos de EL SIGLO de la época, el siguiente documento: "Pedro II, Emperador constitucional y defensor perpétuo del Brasil, etc., envía salud, al grande y buen amigo, el Ilustre Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, a quien mucho estima y aprecia. Os participo, con el mayor placer, que mi apreciada hija, la serenísima princesa doña Leopoldina, esposa de S. A. Real el Duque de Saxe, dió felizmente a luz el día 29 de Marzo próximo pasado, un príncipe que recibió en la pila bautismal, los nombres de Pedro Augusto, Luis María Miguel Gabriel Rafael Gonzaga. El verdadero interés que habéis mostrado por cuanto respecta a mí y a mi familia, me asegura la parte que habéis de tomar en tan próspero acontecimiento. Ilustre Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay, nuestro Señor os haga en su Santa Guarda. Escrita en el Palacio de Río Janeiro a 30 de Abril de 1866. — Imperador, José Antonio Saraiva".

Varias noticias

En la gacetilla de EL SIGLO, encontramos las siguientes noticias breves:

"Doña Adelina Núñez de Burmester y las señoritas de Gurmendez, han enviado hilas para los heridos, a casa del doctor Ferreira".

—"Anteayer fué sepultado el subteniente don Pablo Saldaña, que falleció de enfermedad".

—"Desde el 25 del pasado mes, hasta ayer, han fallecido algunas personas que tal vez estarían cansadas de vivir, — varias de 70 a 80 años, una de 96 y dos de 103, que es una friolera".

—"Nuestro Gobernador, doblemente provisorio, manifiesta su íntima y sincera satisfacción, por el nacimiento de un nieto del Emperador del Brasil. Procurando hacer comprender la fuerza de esos sentimientos, dice que "se asocia con placer a todo lo que pueda ser grato a S. M." De manera que si al Emperador se le ocurre variar los límites de su territorio, o en un momento de buen humor, realiza si puede, las pedicciones del "Brazilian Thimes", nuestro gobernador o se alegrará también muchísimo, o tendrá que ser consecuente con sus promesas que hay hace".

PARIS

IMPRESIONES RAPIDAS

Una verdadera actualidad la constituye el drama-cinema policial que publica "Le Matin" en folletín combinado con la exhibición cinematográfica. Ocho días dura el mismo film en el programa y son ocho llenos en todos los Cinemas Pathé. Es necesario reservase localidades desde muchos días antes y cada cambio de episodio es objeto de los más variados y de los más apasionados comentarios. En trenes, paseos, calles, hoteles, se ven en las primeras horas de la mañana los lectores del folletín absortos por el interés que les inspira Justin Clarel o Elaine Dogs. Hay quien dá toda su simpatía a Clarel y quien se la otorga a Perry Bennet. Unos encuentran el carácter de Elaine encantador y otros la tachan de aturdida indignándose contra su falta de previsión... y así la gente se acalora, se entusiasma, disputa, discuten, hacen apuestas y... por unas horas se adormece la otra grande y dolorosa preocupación. Es realmente asombroso como ese drama disparatado, sin valor literario, incoherente, casi ilógico, ha despertado un interés enorme... es que en la multitud como en el individuo existe algo de irresistiblemente infantil que hace secar sus lágrimas ante la novedad del momento... y ha sido una verdadera novedad la publicación simultánea del folletín y de la película que se completan al extremo de hacerse apasionadamente interesantes y si no que lo diga la siguiente anécdota: Dos personas muy serias y circunspectas se encuentran en la calle, se saludan y una de ellas entabla de inmediato conversación en este sentido: "Ah! a sí, amigo, que estamos en el momento culminante, es extraordinario y espero el viernes nervioso, febril."—"Realmente, se producirán sorpresas, pero es de todo punto imposible que caiga Verdun"—"¡Verdun?... ¡Si yo me refiero a los Misterios de Nueva York!", ¡Tableau!

Una exposición-venta de caridad a beneficio de las "Escuelas de Mutilados" ha tenido lugar en los lujosos salones del Hotel Plaza Ateneo. Si hablo de esta exposición con especialidad, es porque en ella hubo una sección Sud Americana donde se vendían productos del Brasil, yerba-mate, guayaba, ananá, bananas, confituras, conservas, etc.; productos de la Argentina, confituras, frutas en conserva, obras de instrucción y de propaganda, folletos descriptivos, etc. y lindos encajes del Paraguay. Del Uruguay no pudimos encontrar nada, nada y nada!... Gracias a la amabilidad de un uruguayo se consiguió una bandera y unos folletos de los muy interesantes que publicó nuestro Consul General en Francia, el distinguido caballero doctor López Lomba, otros productos del país, imposible. Y no obstante las conservas de duraznos, las perdices y el pescado en escabeche, las lenguas, etc., tendrían aquí enorme aceptación y fácil salida a precios muy buenos. ¡Con qué gusto hubiese yo puesto en aquella exposición unas piedras de ágata del Salto!...

Esto puesto de venta fué el que tuvo más éxito y dió quinientos francos; casi todos los productos fueron comprados para enviarlos al "frente" a los soldados. Ví vender doscientos gramos de yerba-mate en tres francos y los tarros de guayaba en cuatro a seis y ocho francos. Conviene que ese no es el precio corriente, pero no dudo que este sea un mercado seguro y espléndido para toda clase de productos tan bien preparados en nuestro país que guardan un sabor que no he encontrado en otros similares.

Y para concluir, aquí le vá argumento a María Eugenia, Papini o Falco para bordar un poema. Dicen que en una comida de gala celebrada en Berlín, se presentó la señora de un militar superior luciendo, en vez de rica gargantilla, un collar formado por medallas de identidad de soldados franceses muertos en el campo de batalla y allí recogidos por su "valiente" marido. ¡Comprenden ustedes el alcance de este acto salvaje? ¿Cómo puede una mujer (una mujer!) adornar su cuello con los gajes recogidos en semejantes condiciones? ¿El frío de esas medallas, no le recordaría el hielo de la muerte? El tintineo del metal, no le simularía un campanilleo fúnebre? ¡Ah, cómo merecía esa mujer que esas medallas se convirtiesen en corazones ensangrentados que estrechando el círculo la extrangulasen lenta, lentamente, haciéndole sentir todos los dolores, todas las angustias, todo el desgarramiento de las que lloraban al hijo, al hermano, al marido muerto!... Y, parodiando a Donnoy, diré: "¡Qué alma, qué mano y qué... pié tendría la mujer que fué capaz de tal gusto!"

Teresa Santos Bosch (Fabiola).

París, Abril de 1916.

DE ARTE

EXPOSICION DE PINTORES CATALANES

Ayer tarde se inauguró en el salón de la casa Moretti, Catelli y Cía., una exposición de artistas catalanes jóvenes: Ricardo Urzell, Agapito Casas y J. de Martí Garies. Presentan los referidos pintores alrededor de sesenta cuadros, algunos verdaderamente notables, en su mayoría figuras, paisajes e interiores. La línea elegante y el color vigoroso domina en todos los cuadros, dando una sensación de juventud, de alegría y de verdad. El señor Justo Bon, organizador de esta exposición, ofrece al público montevideano la oportunidad de conocer y apreciar a tres figuras de relieve del arte español moderno.

Hoy se inaugurará en el salón de la casa Maveroff otra exposición de otro artista también catalán; de Enrique Pascual Monturiol. Se trata de un conocido de nuestros "amateurs", que hace tres años llamó la atención con una serie notable de dibujos y óleos en el mismo establecimiento de la calle Sarandí. Lo que presenta ahora acusa un fuerte avance sobre lo de aquella fecha, especialmente en lo que se refiere al óleo, que domina ya a conciencia. La exposición se compone de ochenta y tantos trabajos, entre los que descuellan alguna figura de mujer y varios cuadros de composición.

El nuevo Rector de la Universidad

Toma posesión del cargo

En el día de ayer, ante el señor Ministro de Instrucción Pública, el doctor Williman, ex Rector de la Universidad, hizo entrega de su cargo al doctor Emilio Barbaroux, recientemente nombrado. El acta levantada con este motivo por el delegado de la Inspección General de Hacienda, señor Cornú, revela el estado floreciente de las finanzas universitarias.

NOTAS DE FENIX

El vino y la Historia

En Francia, país de las viñas, donde se lamentan y con razón de los precios exagerados del vino, debidos a la escasez de la cosecha y a la guerra, Baco es un dios caprichoso que distribuyó sus dones con arreglo a su fantasía.

La historia nos ha conservado el recuerdo de algunos años de terrible escasez y otros de prodigiosa abundancia. En el año 121, antes de Jesucristo, se ha calculado en monedas y medidas actuales que los romanos pagaron el hectólitro de vino cosechado a 200 francos: un bonito precio para la época.

Dos siglos más tarde todo ha cambiado. La cosecha es demasiado abundante y en un epigrama que data del año 89 el poeta Marcial, el amigo de Plinio, cuenta que en la llanura de Revenue el agua costaba más cara que el vino. Cuatro años más tarde, para poner término a la depreciación del vino, Domicián prohibía plantar nuevas viñas y ordenaba que se arrancara la mitad de las viñas que existían en Italia. ¡No se andaban con miramientos bajo los Césares! ¡En tiempo de Plinio el Viejo hubo que tirar los vinos viejos para dejar el puesto a los nuevos!

En 1900 por última vez conoció París el vino a veinte céntimos el litro. En 1907 en Sicilia por 5 o 10 céntimos daban a beber todo el vino que pudiera tragar el comprador en un espacio de tiempo determinado. Italia, que vendía entonces su vino a tres francos el hectólitro, lo paga hoy de 95 a 100 francos, lo que resulta fantástico para el país. Sólo Portugal continúa privilegiado. Desde hace varios años queja del exceso de cosecha a tal extremo que el famoso dictador Franco trató de imponer un edicto calcado en el Dominiciano. Hoy se regocijan, puesto que la escasez francesa o italiana ha llevado en Portugal los precios a 30 francos el hectólitro. La desgracia de unos hace la felicidad de otros.

Fuerza mayor

La compañía de gas de Bahía Blanca pasa por un momento difícil por falta de carbón, no habiendo conseguido del gobierno británico facilidades para traer el combustible de Inglaterra, no obstante tratarse de una compañía inglesa.

Para no suspender el servicio, está utilizando carbón y leña en proporción de un 30 por ciento, lo que reduce las calorías y el poder luminoso. El público se queja del servicio y la compañía explica la imposibilidad de mejorarlo por las causas aducidas.

Extranjeros en el Brasil

De 1891 a 1912 entraron al Brasil 2.350.603 emigrantes, y además 52.572 pasajeros de segunda y tercera clase, de diversas nacionalidades.

En el año 1915 recibió aquel país 15.118 portugueses, 5.895 españoles, 5.779 italianos, 640 rusos, 514 turcos y árabes, 410 franceses, 311 ingleses, 178 argentinos, 163 alemanes, 143 griegos, 113 norteamericanos, 104 austriacos, 79 belgas, 75 suizos, 65 japoneses, 50 uruguayos y 680 de varias nacionalidades.

En la estadística de los núcleos coloniales, que actualmente existen en el Brasil, aparecen 42 compatriotas nuestros.

Tristeza y desaliento

Da ganas de llorar la descripción que un viajero inglés hace del famosísimo Casino de Monte Carlo, paraíso donde reinan hoy la tristeza y el desaliento a consecuencia de la guerra europea. Apronten ustedes el pañuelo:

"Esos jugadores parecen ser principalmente amas de gobierno y tenderas de la clase media inferior, reclutadas al parecer entre los habitantes de las poblaciones vecinas. Los oficiales de cualquier grado de todos los ejércitos aliados, en uniforme o no, están rigurosamente excluídos, y como se escudriña con todo rigor las credenciales antes de expedir la tarjeta de entrada, esa disposición se cumple estrictamente. Hoy día, el veinte por ciento de los jugadores son mujeres, lo que no sucedía con la clientela antigua; abundan las caras marcadamente burguesas y campesinas. La pérdida de unos cuantos francos importa mucho en sus vidas, y veo varias que se apartan de las mesas muy afligidas porque han perdido un napoleón. En los suntuosos refectorios, muchos de los que habían llegado temprano están bebiendo un vaso de cerveza y comiendo un sandwich, que muchas veces han traído envuelto en papel de diario.

"La elegancia y esplendidez de la multitud que se reunía aquí en otro tiempo ha desaparecido. La pieza de oro que relucía tan brillante sobre el tapete verde de las mesas de juego, se ha perdido. La atmósfera de belleza báquica de este paisaje encantado, de estos jardines suspendidos que se alzan fila tras fila sobre el mar, de este ambiente de esplendor señorial que hacía de Monte Carlo un santuario pagano, único en el mundo, se ha desvanecido."

Renacimiento infausto

Un periódico de Minas advierte que allí han renacido los juegos prohibidos.

No lo jure, colega, pues es innecesario. Tal debilidad, que en el país constituye una peste más generalizada y temible que el dengue, ofrece la particularidad de asemejarse al cangrejo que si se le corta una pata le crece otra en el mismo sitio.

Entre militares

Los diarios de Chile publican los telegramas cambiados entre el Club Militar de aquella república y el Centro Militar y Naval del Uruguay, con motivo de las atenciones de que allí fueron objeto varios oficiales compatriotas nuestros. A la expresión de compañerismo y agradecimiento, ha contestado en estos términos la institución chilena:

"Ha sido muy grato para nosotros recibir la atenta nota que nos envió la comisión directiva de ese Centro, para manifestar la complacencia de nuestros camaradas uruguayos, por la forma en que fueron acogidos en nuestra institución social los señores Boiso Lanza y Saenz Lacueva, durante el tiempo que estos distinguidos oficiales permanecieron en nuestro país.

"La profunda simpatía que se ha sentido en el Ejército de Chile por el valeroso Ejército uruguayo, se afianza todavía más con los delicados sentimientos de amistad que usted nos transmite en la citada nota."

Ciudad enorme

Según datos del Public Health Service o sea el Departamento de Salud Pública de los Estados Unidos, la población total de la ciudad de Nueva York asciende a 5 millones 583.871 habitantes.

De Abril 8 al 21 no se registraron en Nueva York casos de enfermedades cuarentenadas y sí los siguientes:

Meningitis cerebro espinal, 20 casos con 12 muertos.

Difteria 610 casos con 56 defunciones.

Sarampión, 1.871 casos con 48 defunciones.

Escarlatina, 428 casos con 9 defunciones, y 40 casos de tifoidea con 5 defunciones.

Comparativamente con la densidad de población neoyorquina, ninguna de las enfermedades antes mencionadas revisten los caracteres de epidemia.

Perforación notable

En Bahía Blanca se ha alcanzado la profundidad de 675 metros en la perforación de un pozo surgente. Al cabo de dos días más de trabajo se llegaría a 685 metros, nivel de una gran capa que promete agua de buena calidad y abundancia.

FENIX.

EL COMBATE NAVAL DE JUTLAND

INTERESANTES PORMENORES

En el último boletín publicado por el Almirantazgo, detallando la acción naval de Yutland, entre las escuadras inglesa y alemana, se anota este informe que nos ha llamado justamente la atención. Parece que entre los buques hundidos, se haya un transporte auxiliar inglés, que conducía varios miles de sobretodos confeccionados por la casa Spera de Montevideo, para la marina de Inglaterra.

Es de lamentarse que de una manera tan terrible, se hayan perdido, aquellas confecciones, que seguramente, hubieran dado excelentes resultados en Inglaterra.

1726.

El conflicto de los estibadores

Reunión de corporaciones comerciales

Una nota al Ministerio de Hacienda

Varias casas comerciales se han dirigido al Consejo del Puerto poniendo en su conocimiento comunicaciones recibidas de Europa pidiendo instrucciones para la remisión de mercaderías, pues, como se sabe la Liga Naval de Londres ha resuelto que sus buques no toquen más en Montevideo.

Hasta ahora se ignora la actitud que asumirá el referido Consejo.

Se reunió, por otra parte, la directiva de la Cámara de Comercio Británica y resolvió nombrar una comisión con el encargo de estudiar detenidamente la situación y tratar de proponer una resolución conciliatoria.

Después se reunió en asamblea la Cámara estando presentes los dos tercios de sus socios. Acordóse en ella esperar el informe de la comisión especial y luego proceder en consecuencia con el criterio general.

La Cámara Mercantil de Productos del País ha resuelto también convocar a reunión a todas las corporaciones comerciales e industriales para cambiar ideas acerca del grave asunto. En el Ministerio de Hacienda se recibió la siguiente nota de la Liga de Defensa Comercial:

"Exmo. señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio.—Exmo. señor Ministro:—El conflicto producido entre los agentes marítimos y el Consejo de Administración del Puerto, con motivo de la resolución de éste, relacionada con los estibadores, ha asumido ya toda la gravedad necesaria para que el comercio mayorista, a quien afecta directamente, se sienta hondamente alarmado, y procure hacer llegar su reclamo a los Poderes Públicos para que adopten las medidas que estime conducentes al cese de un estado de cosas tan perjudicial a sus intereses.

El Consejo de la Liga de Defensa Comercial no puede menos de hacerse eco de ese sentir y en la representación que tiene de doscientas cincuenta casas mayoristas, viene a pedir a V. E. quiera interponer su alta autoridad, para hacer cesar ese conflicto.

No entra en manera alguna a discutir de parte de quien está la razón: el hecho es que están en juego y comprometidos intereses muy superiores a los que directamente provocaron la disidencia, y nada justificaría una actitud empecinada que subordinara aquéllos a éstos, actitud que el P. E. no debe, a nuestro juicio, alentar, cualesquiera que sean los intereses, indudablemente secundarios con relación a aquéllos, que tenga que herir, si esto fuera imprescindible para llegar a la inmediata solución.

Este conflicto, Exmo. señor, ha venido a producirse en un momento que sería imposible elegirlo mejor para hacer sufrir al país sus gravísimas consecuencias. Como muy bien lo sabe V. E., la dificultad en el transporte marítimo que, por razón de la guerra europea, entorpece y dificulta de manera alarmante, el comercio internacional. Montevideo y Buenos Aires se disputan las bodegas disponibles, y bien sabido es que ya no es cuestión de precio sino de cabida. A tal punto ha llegado este orden de cosas que, tanto para las importaciones como para las exportaciones, el precio del flete es, en estos momentos, cosa secundaria y que ni se discute.

Y, es en tal oportunidad que aparece este conflicto para agravar esas dificultades, privando al comercio de esas pocas y tan necesarias bodegas y cerrando, puede decirse, nuestro comercio internacional. ¿Existe, acaso, de ambas partes, la poderosísima razón que pueda justificar el mantenimiento del conflicto ante los inmensos perjuicios que él acarrea al país?

Planteada así la cuestión, la intervención enérgica del P. E. se hace necesaria, y toda concesión que a cualquiera de las partes se imponga, no será sino una concesión al bien del país.

Esta Liga tiene el derecho de recordar en apoyo de tan justo pedido, que le cupo el honor, patrióticamente inspirada, de hacer una activa propaganda en el extranjero para el atraque de buques a los muros de nuestro puerto, prestigiando sus ventajas, deseosa, de que el país entero de lleno a percibir los beneficios que anheló al contribuir generoso con su dinero a la ejecución de esa obra de que tanto bien esperaba.

Confía este Consejo en que V. E. ha de poner todo su empeño en servir al país en esta emergencia, procurando que haga volver la normalidad de nuestro movimiento portuario, evitando mayores perjuicios al comercio mayorista.

Deja así el Consejo de la Liga de Defensa Comercial formulada su confianza en que el P. E. sabrá en esta oportunidad, como en otras lo ha hecho, inspirarse en los altos y superiores intereses del país. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.—Héctor Trabucati, Presidente.—Jaime Farell, Secretario."

PRO AUTONOMIA MUNICIPAL

CIRCULAR DEL COMITE DE FLORIDA

El comité popular pró autonomía municipal que en la ciudad de Florida preside el doctor Modesto Etchepare, acaba de dirigir a las corporaciones edilicias de la República la circular que a continuación transcribimos:

Florida, Junio de 1916. — Señor Presidente de la Junta E. Administrativa de........

El comité popular constituido en Florida, con el exclusivo objeto de propagar — prescindiendo de egoísmos y limitaciones partidistas—los principios de Autonomía Municipal; alentado por la acogida hecha a su circular del 26 de Enero ppdo y teniendo en cuenta la inminencia de la reforma de la Constitución; ha acordado reiterar la invitación que formuló en aquella fecha, fundándola en la indudable conveniencia de aunar esfuerzos en una elocuente y decisiva consideración de la voluntad nacional.

Estimamos inútil puntualizar la benéfica influencia del gobierno propio, capacitado para una labor amplia y provechosa; como ingenuo suponer en los pobladores de la campaña un espíritu contrario a la implantación de la autonomía municipal.

Realizada la propaganda doctrinaria, preparado el ambiente para la discusión del trascendental problema, el deber del momento aparece claro: consiste en que la campaña diga de un modo explícito cual es la forma y el alcance de la autonomía que pretende.

En este convencimiento el comité de Florida, se permite señalar a Vd. y demás dignos compañeros de esa corporación la oportunidad de que delegados de las Juntas E. Administrativas, de los comités organizados con el objeto de propagar el principio de autonomía, y de la prensa, cambien ideas y expongan sus respectivas opiniones, en una conferencia que podría celebrarse en esta ciudad—dada su céntrica ubicación y las facilidades de acceso a la misma—el 25 de Agosto próximo.

Las finalidades prácticas de nuestra iniciativa, consisten en que elementos preparados de distintas regiones del país, discutan el problema que entraña el cambio de régimen municipal y concreten las aspiraciones de la campaña en un proyecto de reforma; proyecto que prestigiado por el unánime consenso de los legítimos representantes de los pobladores rurales, sería luego sometido a la consideración de la Asamblea Constituyente.

A fin de abreviar trámites, este comité entrega, desde ya, al juicio de la Corporación que Vd. preside, y a título de simples proposiciones que pueden ser modificadas, ampliadas o incluídas en otras más razonables y completas, los temas siguientes, advirtiendo de antemano que incumbe exclusivamente a la Asamblea de delegados pronunciarse acerca de los sistemas de gobierno federal o unitario.

1.o Constitución y organización de los poderes departamentales y seccionales.

a) Condiciones y número de los elementos de las Cámaras Departamentales.

b) Funciones y atribuciones de estas Cámaras.

c) Sistema de elección de las Cámaras Departamentales.

d) Condiciones y número de los componentes del Poder Ejecutivo Departamental.

e) Remuneración de los funcionarios ejecutivos.

f) Funciones y atribuciones del Poder Ejecutivo Departamental.

g) Comisión permanente de las Cámaras Departamentales.

2.o Relación con los poderes centrales e intervención de éstos en el Gobierno Departamental.

3.o Sobre la conveniencia de la elección directa o indirecta, de las autoridades departamentales.

4.o Sobre los derechos políticos de los extranjeros dentro del Municipio autónomo.

5.o Enumeración y distribución de rentas.

6.o Iniciativa sobre creación de impuestos locales.

7.o Organización policial.

Para terminar nos place recomendar la franca y valiosa adhesión — dada la efectiva independencia administrativa que goza, quien la formula, dentro de nuestro régimen centralista—de la Junta E. Administrativa de Montevideo, expresada en el documento cuya copia adjuntamos.

Recomendando al señor Presidente nos conteste con la premura exigida por las circunstancias políticas del momento, saludámosle muy atte. Modesto Etchepare, presidente; A. Martínez Trueba, Juan A. Cabrera, secretarios.

EUSKAL ERRIA

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Bajo la presidencia del señor Beltrán Bidegaray y con asistencia de los señores Luis San Martín, Bernardo Irigoyen, Angel Majirena, Fernando Parrabere, Francisco Goñi, Domingo Larralde, Juan B. Bidegaray (hijo), José Gorriti, Nicolás Inciarte, Hilario Garayalde, Lorenzo Zabaleta, Francisco Garayalde y el redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erria".

Se aprobó el acta de la sesión del Consejo que actuó en el ejercicio anterior.

—De inmediato ocupó la presidencia el señor Luis San Martín.

—Acto seguido, el señor Angel Majirena dió lectura a un sentido discurso en el cual elogió la obra fecunda que realizara la institución, teniendo frases de cariñoso recuerdo hacia el nuevo presidente don Luis San Martín.

—Fueron distribuidos los cargos en la forma siguiente:

Presidente, don Luis San Martín; vice presidente, don Fernando Parrabere; secretario, don José Gorriti; prosecretario, don Bernardo Irigoyen; tesorero, don Lorenzo Zabaleta; pro tesorero, don Francisco Garayalde; bibliotecario, don Francisco Goñi; vocales: don Nicolás Inciarte, don Beltrán Bidegaray, don Pedro Berecibe, don Domingo Larralde, don Juan Antonio Harambure y don Pedro Juanotena.

—Se resuelve convocar al suplente del señor San Martín, que es el señor Pedro Juanotena.

—Determínose que, en lo sucesivo, cuando uno de los titulares del Consejo renuncie, como de cualquier otra comisión, le corresponda ocupar el mismo puesto al primer suplente, teniendo en cuenta su misma nacionalidad

—Por unanimidad, desígnase Administrador de la Revista, al señor Domingo Larralde.

—El señor Luis Puig, envía 20 pesos como donación a la institución.

—Propónense como socios, los señores:

Salvador Aguerrebere, Angel Allende, Federico O. Arrosa, Hilario Beramendi, Alfredo Etchegaray, Pedro Jaurrena, Baldomero Tellechea, José Irureta Goyena, Ramón Vidaurreta, Miguel Echeverría, Ventura Latorre, Secundino García, Gualberto Urrestarazú, Pedro Suárez, presentados por los señores Luis y Bautista San Martín, Leopoldo Paredes, por Felipe Lasarte y Fidel Garayalde.

—La Junta Electoral solicita de la Institución la cesión del local para el día de las elecciones. Se resuelve acceder a lo solicitado, invitándoles a que previamente visite el local social.

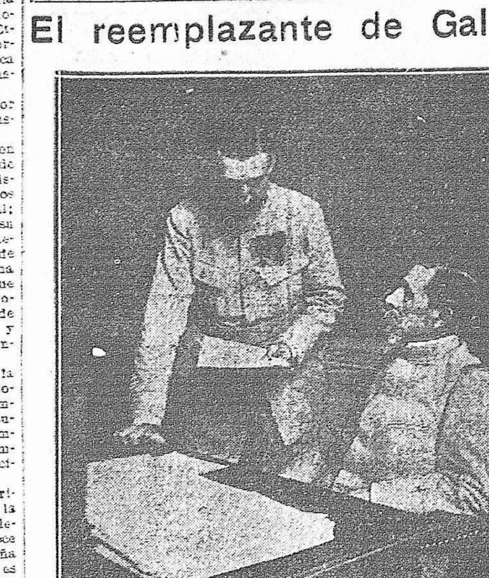
—Se autorizaron varios pagos.

—Se resuelve confirmar en sus puestos a los señores miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción; en sustitución de los señores Zabaleta y Garayalde, se designan los señores Angel Majirena y Matías Gamboa. Serán, pues, miembros de esta Comisión, los señores Francisco Cortabarría, Pedro Bidart, Juan Harambure, Martín Etchevest, Martín J. Marizcurrena, Sixto Dutra, Esteban Leonis, Angel Majirena, Matías Gamboa.

—Designánse como inspectores del local social, los señores Guillermo Irigaray y Felipe Lasarte.

—El acto terminó a las 12 p. m.

El reemplazante de Gallieni



Reciente fotografía del general Roques, flamante ministro de la Guerra de Francia, despachando en su gabinete de trabajo con uno de los oficiales del Estado Mayor.

Es Roques un ilustrado como valiente militar que colaboró en la campaña de Madagascar con el general Gallieni, sucedió al general Joffre en la Dirección del Cuerpo de Ingenieros militares, en 1906, y ocupó puestos de relieve, entre ellos el de Director General de Aeronáutica Militar.

Cuando fué llamado para reemplazar a su ex jefe, comandaba el ejército que con brillo defendió el Woevre.

Partido Nacional

Club "Agustín de Vedia"

Los miembros de la Comisión Directiva de este centro político que preside el doctor Francisco Rodríguez Larreta están citados para la sesión que se efectuará hoy jueves a las 8.30 p. m. en las oficinas de "La Democracia".

La Secretaría encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos de verdadera importancia.

Club Dr. Gabriel L. Borrás—3a Sección

En el salón de actos públicos de este centro político se efectuará el sábado 10 del corriente una asamblea a la que serán invitados los nacionalistas de la 3.a sección, con el fin de confeccionar la lista de candidatos a votarse oportunamente, a efectos de integrar el Congreso Elector de Constituyentes.

ACCION COLEGIALISTA

En los días 10, 11 y 12 del corriente se realizarán varias asambleas de propaganda colegialista en la ciudad de Paysandú.

De esta capital partirán, especialmente invitados para concurrir a los diversos actos cívicos a efectuarse en aquel punto, los señores doctor Ramón S. Saldaña, senador Manuel Stirling, Francisco Simón y los miembros del Comité de la Juventud Colorada Colegialista, señores Federico Capurro, Guillermo Otero, José María Martínez (Ho), y Jorge Altamirano.

También concurrirán invitados los diputados por el departamento y uno de los cuales, el señor José G. Antuña, dará una conferencia sobre la autonomía departamental.

La delegación debe partir hoy por el tren nocturno.

Comité Estudiantil Colegialista

Presidiendo el señor Luis Giordano y actuando los secretarios señores César Charlone, S. Otero y Roca y Eduardo Travieso, sesionó anoche, con asistencia de numerosos miembros el Comité Estudiantil.

Se nombró un Consejo Consultivo integrado por diversas personalidades del partido colorado, que prestigiara la conferencia del sábado próximo que presidiría e inaugurará el Ministro de Instrucción Pública, doctor José Espalter.

Para entrevistarse con esos ciudadanos fué designada una comisión integrada por los señores Fabbiani, De Pró, Infantozi, Gamarra, Fassanello, Machado, Rivas, Pittamiglio, Molfino, Giordano, Bayce y Otero y Roca.

Por moción del señor Charlone se nombró presidente honorario del Comité al Presidente de la República, doctor Feliciano Viera.

Además se leyó una invitación del Comité Departamental Colorado de Paysandú, invitando a la agrupación a los grandes actos a desarrollarse el 11, 12 y 13 del corriente.

El comité se reune mañana a las 21 horas.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el Ministerio del Interior hubo ayer el siguiente:

Nombróse comisario de la 4.a sección de Durazno, a don Juan Vázquez, y se trasladó al sub comisario de la 10., don Doroteo Silva, a la 5.a y al de ésta, teniente 2.o Isidro Gadea, a la 10.

—Nombróse médico del servicio público de Artigas, mientras dure la licencia concedida al titular, doctor Servando Mier Velázquez, al doctor Silvio Guerra.

—Declárase cesante al sub comisario de la policía de Montevideo, don Alberto Otero, sin que esto afecte, en absoluto, su buen nombre de funcionario.

—Dictóse un decreto nombrando Jefe de la Policía de Investigaciones al actual oficial 1.o de la Jefatura P. de Montevideo, don Francisco Iralour y para reemplazarlo a don Alvaro Saralegui.

—Concedióse prórroga de licencia al médico de servicio domiciliario, doctor José Principale, debiendo reemplazarlo el doctor Carlos M. Gluria; al médico interno de la Maternidad, doctor Horacio Platero, que lo reemplazará el doctor Héctor García San Martín y al médico de guardia del servicio permanente, doctor Melchor Pacheco, que lo subrogará el doctor José L. Rachetti.

—Aceptáse la renuncia del auxiliar de Sección de la Proveeduría de la Asistencia P. Nacional, don Lino Blanco y se nombra en su reemplazo a la señorita Carmen Blanco.

—Suspendióse, por 15 días, en el ejercicio de sus funciones al comisario de la 1.a sección de Colonia, don Carlos Carballo, atento las conclusiones del sumario que se le instruyó.

VIRUELA EN ARTIGAS

LAS MEDIDAS ADOPTADAS

El Ministerio del Interior ha resuelto pasar al Consejo Nacional de Higiene una nota de la Intendencia Municipal de Artigas, comunicando que en la 9.a sección de ese departamento se han producido algunos casos de viruela. Las autoridades sanitarias de aquella localidad han adoptado ya las medidas del caso para el aislamiento de las personas atacadas y evitar la propagación del terrible mal, cuya introducción a ese departamento se atribuye a personas llegadas del Brasil. Afortunadamente los casos producidos hasta ahora son muy reducidos y se espera que no adquirirá caracteres de epidemia. Por su parte, el Consejo de Higiene adoptará de inmediato las medidas pertinentes en ese sentido.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día.

Continuar la discusión particular:

1.o Organización de la enseñanza industrial.

2.o Prenda Agraria.

En particular:

3.o Inembargabilidad del Seguro Popular.

Aspirantes a maestros

Exámenes de moral

Han sido aprobados en Moral y Religión los siguientes examinandos de primer grado: Fernanda Robaina, Ernestina R. Angeli, Palmira R. Bó, María S. Matto, Ana R. Aguilar, Elisa Urtasún, Leopoldina E. Castro, Ludamira C. Olivera, Zulema M. Cagnoli, Fermina Cambiasso, Delia M. Bermúdez, Adelaida E. Abreu, Eina B. Olivera, Aurora S. Badaró, Nicasio S. Traversani, Luisa Palermo, Aurora C. Gaifamoro, Sara Fernández, María R. Viroly, Elvira Souza, Ana J. Duce, Elodia del Horno, Blanca E. Ascúe, Florencio Nangue, Juana Amestoy, Rosa J. Juani, Antonia A. Cardoso, Julia F. Segundo, María S. Taborda, Pablo Borges, Mercedes I. de Pallarés, María H. Marino, María D. Bonora, María C. Sabort, María A. Sosa, María M. Violante, María A. Cabrera, Rosa Damini, Carlota O. Tula, Aurora J. Ayaguer, Odilia S. Seminario, Alicia Fontancour, Rosa C. Casas, Emilia C. de Schettini, Angela Montenegro, Amalia Ronzoni, Gloria G. Salvo, Norberta P. de Tárraga, Ana B. Olizzio, María P. de las M. Sierra, Lorenza Martínez, Héctor V. Cavedagni, Loreto E. Burghetto, María A. Bernat, Adela L. Portillo, Josefina M. Jantecelli, Graciela Sánchez, Erminda Bordelle, Tula M. Palomeque, Tomasa E. Aramburu, Antonia Cerini, Altamira Soares, Josefina A. Duradoni, Tereza M. Regina, María M. Durand, Celia A. Schmitt, Celia Rosa Ferré, Roberto Parodi, Rito de León, Celina H. Quiroló, María L. López, Angélica E. Despeyroux, Pilar Salsamendi, Elbia Torres, María Z. Gutiérrez, Alcira Blanco, Margarita M. Martínez, Adela Aristiguieta, María A. Pusterla, Juan F. S. Mouro, Flor de M. del Pino, Elisa Guidani, María D. Lucián, Emilia Castagnet, Laura Bisset, María A. Ostiglie, Celia Abella, Wenceslao S. Altuna, Josefina Guadalupe, Elisa Arroyo, María A. Ponso, María E. Moratorio, Margarita Tejera, Orfilia Detomasi, Pablo Picaroni, María de C. Villalba, Isabel Silva, María C. Gay, Elsa J. Sala, María Z. Cayrolle, Albertina M. Rivero, Ramona Mouriño, Edelmira Tudela, Ermedita Zenatti, Antonia A. P. de Scoane, Rogelio L. Idoyaga, Alberto Seré, Amalia T. de Romero, César Marzi, Héctor W. Parede, Manuel M. Sáenz, Pedro Giordano, Oscar D'Ursi, Petrona C. Vertiz, Margarita Kleinx, Jacinta C. Barrios, Alfredo G. Roverano, Pablo Dutruel, Elina R. Guerreros, Claudina B. I. de Vidal, Domingo López, Elvira Barreiro, María F. de González y Juana Curto.

Segundo grado: Aída Bianchi, Manuel A. Rossi, Aurora Cassinelli, Francisca B. de Joanicó, Ana C. de Camacho, Josefa Vergara Piazza, Roberto Vázquez Ledesma, Bernardo Martínez Elbia Fontán, Vicente Villamaestre, Matilde Sabató, Reyna M. Carro, Dalmiro Pérez, Andrés R. Parlente (hijo), Roberto Abadie, Estela Culshaw y Sabina R. Vidal.

Fueron clasificados con la nota de sobresaliente los aspirantes Julio F. Segundo y Antonia A. Cardoso, de primer grado y Roberto Abadie Soriano, de segundo grado.

EL FRIGORIFICO ARTIGAS

COMIENZO DE LAS OBRAS

Dentro de breve tiempo contará el país con un nuevo e importante frigorífico que llevará el nombre de "Artigas" y cuyos capitales están formados por acciones norteamericanas y uruguayas. Será construido en el Pantanoso y la dirección de las obras ha sido confiada al ingeniero G. H. Aguew quien llegó a bordo del vapor "Voltaire". Acompañan a éste los señores Harry Gilby, Herschel, Heny Bass y Leopoldo Partenstein.

El ingeniero Aguew, que ya tiene trazado el plano del edificio a construirse, asegura que éste será el más moderno y completo de los de nuestros establecimientos industriales.

POLITICA ARGENTINA

REUNION DE ELECTORES DE PRESIDENTE

Atentado contra el doctor Justo

DOS HERIDAS DE BALA

ASESINATO PREMEDITADO?

BUENOS AIRES, 7—Si la Cámara de Diputados reune "quorum", hoy, el Ministro de Agricultura concurrirá para contestar a la interpelación del señor Dickman sobre la distribución de semillas.

—Ayer llegó de regreso de Corrientes el Ministro de Marina, Contralmirante Saenz Valiente.

Este se entrevistará hoy con el Presidente de la República, doctor de la Plaza, para darle cuenta detallada del desempeño de la intervención nacional en Corrientes.

BUENOS AIRES, 7—Muchos delegados del Partido Demócrata progresista sostienen la conveniencia de proclamar la fórmula del partido sin que ello signifique retroceder en la fórmula de la Torre-Carbo.

—Entre los principales elementos del Partido Conservador en esta capital se aseguraba anoche que en una reunión que se celebrará hoy se proclamaría la fórmula Bermejo-Uballes.

BUENOS AIRES, 7—Con motivo de reunirse hoy los electores demócratas y conservadores, circulaban esta tarde nuevas fórmulas de candidatos para la Presidencia y Vice de la Nación.

El interés va en aumento a medida que se acerca el período en que debe resolverse el problema que preocupa a la opinión desde hace meses.

Se duda que demócratas y conservadores lleguen a un acuerdo.

BUENOS AIRES, 7—En las últimas horas de la tarde fué herido el diputado socialista doctor J. Justo, por un desconocido que le descerrajó cuatro balazos, y, luego, logró fugar.

El doctor Dickman que acompañaba al doctor Justo resultó ileso.

El herido fué solícitamente atendido.

El doctor Dickmann le recogió en seguida en sus brazos y con ayuda de transeuntes le condujo al interior de las oficinas del diario socialista "La Vanguardia" frente a las cuales se llevó a cabo el atentado. Esa circunstancia y el estupor que provocó la agresión fué aprovechada por el criminal para su fuga.

Es grave el estado del doctor Justo. —Corresponsal.

BUENOS AIRES, 7—Se habla nuevamente de la posible inclusión del doctor Drago en la fórmula demócrata-conservadora para la futura Presidencia y Vice.

—Causó honda impresión de reprobación el atentado contra la vida del doctor Justo.

Sólo dos balas dieron en el blanco. Ignórase el móvil del crimen. Mientras unos hablan de venganza, otros, tal vez en mayoría, lo suponen fruto de la lucha política.

Numerosos políticos, tan pronto conocieron el suceso, se interesaron por su salud.

La opinión de los médicos es favorable.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 7 (10 p. m.)—La policía prosigue las pesquisas para detener al autor del atentado contra el doctor Justo.

El suceso ocurrió a las 5 y 10 de la tarde.

Como he dicho, el primero que le atendió fué el doctor Dickman, quién le acompañaba.

La Asistencia Pública presta ahora solícitos cuidados al herido. Esto presenta una herida de carácter grave en el muslo izquierdo y otra leve en la espalda.

Numerosas personalidades políticas lo visitaron.

El Presidente de la República envió un edecán.

Se cree que se trata de un asesinato premeditado.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 7—La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de quorum.

—Las heridas del doctor Justo son de diagnóstico reservado.

—El doctor Bermejo ha declinado el ofrecimiento que se le hizo de proclamarlo candidato presidencial por parte de los demócratas y conservadores.

—En la reunión de electores demócratas y conservadores se pasó a cuarto intermedio con motivo del atentado al doctor Justo.

—Se cree en Buenos Aires en los círculos radicales que 19 disidentes votarán la fórmula Irigoyen-Luna.

BUENOS AIRES, 7—A pesar de haber sido perseguido durante un buen trecho el agresor del doctor Justo no ha sido alcanzado.

—"El Diario" dice que el doctor Elizalde en el curso de su estadía en Buenos Aires ha celebrado varias conferencias con diputados nacionales del Partido Conservador, pero ninguna con los radicales.

—Una de las versiones referentes a la agresión al doctor Justo, es la de que uno de los agresores, o al menos uno de los sujetos que fugaron después de ser herido el doctor Justo frente al edificio que lleva el núm. 629 de la calle Reconquista.

El doctor Justo no perdió el conocimiento, diciendo: "me han herido".—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 7—Se inició en el local de la Asistencia Pública la operación de extracción de los proyectiles con que fué herido el doctor Justo.

—Se sospecha que se trata de un asesinato preparado, consistente en hacer desaparecer a los señores Justo y Dickmann.

El agresor huyó, unos dicen en automóvil y otros en tranvía.

Varios diputados radicales y conservadores visitaron al herido.

Numerosa concurrencia se aglomeró frente a la Asistencia Pública.

El doctor Justo presenta una sola herida de consideración, la del muslo izquierdo.

—En cuanto a la herida de la espalda no tiene importancia.

El atentado es condenado tanto en los círculos radicales como en los conservadores.

Subsidio desestimado

Las egresadas del Buen Pastor

Hace unos días el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores se dirigió al Gobierno, solicitando autorización para conceder subsidio a las menores que habiendo llegado a la mayoría de edad egresan del Buen Pastor sin recursos para atender a su subsistencia. Con fecha de ayer el Ejecutivo resolvió desestimar esa solicitud, en virtud de que el Tesoro de la Nación no se encuentra en condiciones para soportar por el momento ese nuevo gravamen.

¿Porqué ahora las Mujeres dan a luz Niños sanos y robustos sin temer los dolores de la Maternidad?

Porque por 45 años el Compuesto Mitchella ha sacado con bien a millares de mujeres durante su embarazo y les ha dado un parto fácil, feliz y pronto restablecimiento.

Porque el Compuesto Mitchella ejercita acción sobre los pechos y glándulas secretorias de la leche, dando lugar a que esta salga en la debida cantidad y calidad para que la madre pueda alimentar al recién nacido.

Porque el Compuesto Mitchella es puramente vegetal y fortifica las propiedades que dan vida y permiten a la madre impartir salud y fuerza a su Niño para que venga al mundo sano y robusto. Ensáyelo y se convencerá. No hay que guardar dieta ni recogerse en cama. De venta en toda buena Botica y Droguería.

Unico agente para Uruguay y Paraguay: JOSE PEREZ Y PEREZ. Paysandú 1178, Montevideo.

1452-mts.jvs.ysábs.h.n.o

En auxilio de la expedición polar

Hoy zarpará el "Instituto de Pesca 1"

Ultimados todos los minuciosos preparativos que lo arriesgado de la empresa exige, hoy a las cuatro de la tarde zarpará el vapor "Instituto de Pesca 1", en auxilio de los compañeros del explorador Shakleton, desamparados en la Isla del Elefante, una de las que forma el archipiélago de Nueva Shetlandia, situado en el grado 62 de latitud Sur y entre los 60 y 65 de longitud occidental.

Ayer estuvieron a visitar el barco, que travesía tan peligrosa va a realizar, el representante diplomático de la Gran Bretaña, y los ministros de Industrias y Guerra y Marina.

El "Instituto de Pesca 1", va al mando del teniente de navío de nuestra armada Ruperto Elichiribehety, a quien acompañan los oficiales San Martín y Camps, estando integrada la dotación en número de 26 por algunos de los tripulantes de los balleneros noruegos que se hallan invernando en nuestro puerto.

En el vapor "Instituto de Pesca 1" se embarcará el oficial W. Rean, del transporte "Macedonia" llegado ayer con ese objeto. Posiblemente será oficial de derrota.

Deseándose mantener comunicación radiográfica constante se ha resuelto que el "Macedonia", escolte hasta donde sea posible al vapor pesquero.

DE MALDONADO

LA COMPAÑIA NUMERO 4

Los jefes de la unidad militar a que se refiere el epígrafe, comandante Pedro Rodríguez y capitán Juan Jannicelli, han realizado una obra de enseñanza, cuyos resultados ya han podido notar las personas que han visitado el cuartel.

Han estimulado el gusto al estudio entre las clases y soldados de la compañía, las que tienen a su cargo la estación radio telegráfica y la atienden como verdaderos técnicos.

Son muchos los soldados, que ya están en condiciones de desempeñar el cargo de radiotelegrafistas en las mismas condiciones que cualquier persona que se haya dedicado exclusivamente a esa profesión.

El ejemplo es digno de imitarse, pues con gran facilidad y sin ningún desembolso, puede conseguirse que un gran número de soldados aprovechen el tiempo, dedicando los ratos de ocio a una tarea verdaderamente útil.

Diversas informaciones

Liga de propietarios urbanos

Gran número de propietarios, especialmente de terrenos baldíos, alarmados por las amenazas de nuevas cargas a consecuencia del Impuesto General Municipal y demás proyectos pendientes ante el Cuerpo Legislativo, se han presentado a "La Liga de Propietarios Urbanos", reclamando su intervención en defensa de los intereses colectivos.

En la Escuela de Sobrestantes

Exoneración de prueba

El ministro de Obras Públicas resolvió ayer exonerar del examen de ingreso a la Escuela de Sobrestantes a los señores Severo M. Argento, Lamadrid Rodríguez, Eduardo Carrere y Carlos M. Poladura, en virtud de encontrarse en las condiciones previstas por la disposición que creó la mencionada Escuela. En consecuencia, los señores citados podrán iniciar de inmediato sus estudios sin llenar el requisito del examen de ingreso.

El vapor «Curramalán»

Requerido del gobierno francés

Según noticias enviadas de Londres a una casa de Montevideo, se encuentra detenido en Liverpool, el vapor argentino «Curramalán», de la matrícula de aquel puerto, por orden del Gobierno británico y a requisición del Gobierno francés.

Esa detención ha sido motivada por pertenecer el buque a una persona en relaciones estrechas de negocios con casas alemanas y tener la representación de éstas en la República Argentina.

El vapor nombrado salió del puerto de Buenos Aires con un cargamento completo de alcohol destinado a Francia y a la consignación del Gobierno embarcado por una casa de aquella capital.

El cargamento fué desembarcado en puertos franceses y el vapor continuó viaje a Inglaterra, donde debía cargar carbón con destino a las islas Georgias, cuyos productos son exportados de la Gran Bretaña.

Encontrándose dicho vapor realizando operaciones para completar su cargamento de carbón y próximo a zarpar, le fué notificada la orden de permanecer en aquel puerto por orden del Gobierno inglés y ha pedido de el de Francia, fundándose esa detención en las circunstancias expresadas anteriormente.

Parece que la Compañía de Pesca, a que pertenece el vapor «Curramalán», iniciará las gestiones de reclamación correspondientes.

VIDA SOCIAL

EL THE Y REMATE DE BENEFICENCIA—

El The y Remate de Beneficencia que el 14 del corriente se realizará en el Victoria Hall, promete asumir todas las proporciones de un acontecimiento social sobresaliente.

El interés que esta fiesta ha despertado en sociedad, augura su mayor éxito.

Los donativos aumentan día a día, siendo los últimos recibidos los siguientes:

Hijos de Guillermo Vanrell, dos kilos chocolate y dos cajas galletitas; Valentina B. de Fynn, 7 objetos fantasía; Julia J. de Machado, una bata tejida y tres objetos fantasía; Eugenio Daurée y C.a, 12 cajas dulces abrillantados; Marta P. L. de Shaw, dos bolsas costura y dos tarjeteros cuero de Rusia; Flora W. de Shaw, una pañuelera; Flora S. de Jefferies, un marco retrato; señores Estapé y Rivera, $ 19; Taranco y C.a, 20 kilos galletitas; Galumberti y C.a, 4 cajitas jabón de Toja; Compañía Salus, 10 kilos pasta y docena y media botellas grandes agua Salus; M. Isabel Harjoy, 4 objetos fantasía; Mailhos y C.a, 80 paquetes Montevideo armados; Helguera y Arcelus, 28 cadenas fantasía y 3 docenas horquillones; La Frigorífica Uruguaya, 48 latas cordero; Isabel B. G. de Irureta Goyena, 6 bolsas teatro.

Entre los objetos enviados por nuestra sociedad más distinguida, se destacan los siguientes: Muñeca "bebé", con precioso vestido de linón y valenciennas finas, señora Rose M. de Morelli; tapa bizcochos de tul y filet, señora Juana E. de Munyo, y almohadón broderie y filet; señorita Lola Carve Urioste, dos delicados trabajos del Patronato de la Aguja; artísticos cuadros pintados sobre porcelana, de la señora Sofía P. de Serratosa; elegante muñeca veladora, Clementina Vidal Sosa Días; finísima caja moaré y encajes dorados y canasta costura estilo antiguo, Elvira S. de Vidiella; 6 bolsas de teatro, que son todo un primor, señora Isabel B. G. de Irureta Goyena; pincheros broderie y filet, señora Lola D. de Báñez; un delantal y bolsa de costura, señora Marta P. B. de Shaw.

EL BENEFICIO DE HOY—

La sala de "Au Trianon" congregará esta tarde a buena parte de nuestro elemento infantil distinguido, con motivo de realizarse la anunciada "matinée" a beneficio de los Niños Pobres, festival organizado por un núcleo de conocidas niñas.

El programa que regirá es sumamente interesante y arreglado a los gustos de los pequeños concurrentes, pues abundan las cintas de índole cómica.

ECOS DE LA FESTIVIDAD DE JUANA DE ARCO—

En la colecta efectuada durante la Misa que el domingo se ofició en la Iglesia de las Salesas, conmemorando la festividad de Juana de Arco, y que estuvo a cargo de las señoritas de Lefaivre, Cohe, Cardellino y Piñeyrúa, se recolectaron $ 90. Esta suma, como es sabido, será destinada a las diversas obras de caridad que sostiene la "Unión Jeanne D'Arc".

ASOCIACION MUSICA DE CAMARA—

Mañana se llevará a cabo el tercer concierto que la Asociación Música de Cámara ofrece a sus asociados.

Sabemos que hay en perspectiva un interesantísimo programa, digno de la talla de ejecutantes como los que integran la prestigiosa institución lírica.

DEMOSTRACIONES—

Entre un grupo de amigos del señor Juan P. Silveira Velazco, ha surgido la idea de ofrecerle un banquete con motivo de su alejamiento definitivo de esta capital.

—Al Sr. Adolfo Sacarello Castellanos se le será ofrecida en estos días una comida por un grupo de amigos que desean en esta forma despedirlo de la vida de soltero.

—La comida con que se despedirá de la vida de soltero al señor José Felipe Carve, ha sido fijada para el 17 del corriente.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ocupan su residencia de la calle Cerrito, las señoritas de Vignoli Montes de Oca.

—El Sr. Germán da Costa y su joven esposa, han instalado su domicilio en una casa del Camino Millán número 2810.

—El señor Arturo Velázquez Vega y su familia, que recientemente han llegado de Buenos Aires, y que pasarán la temporada de invierno entre nosotros, ocupan un chalet en la calle Chucarro, en Pocitos.

LA VELADA DEL 14 DE JULIO—

He aquí la Comisión que patrocinará la velada que en la noche del 14 de Julio se verificará en el Solís: Presidente honorario, Ministro de Francia, Mr. Jules Lefaivre; presidenta, señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa; vices, señora Elisa B. de Villemur y señor Washington Paullier.

Por "L'Union Jeanne D'Arc", las señoras Carmen C. de Nery, Condesa de Malherbe, Matilde Danrée de González y señorita María Luisa Lalanne.

Por el Comité de Damas Francesas y Descendientes de Franceses, los señores Washington Paullier, Héctor A. Gerona, Julio Roux, Julio R. Mendilaharsu.

Por el Comité Patriotique y Cercle Français, ingeniero Emilio Berlan.

Ha sido electa la señora Lola Estrázulas de Piñeyrúa y vicepresidentes, la señora Elisa B. de Villemur y el señor Washington Paullier.

ENLACES—

El sábado se efectuará la boda de la señorita Bianca Larravide con el señor Carlos Rucker.

—El 10 del actual, en la ciudad de Florida, se realizará el enlace de la señorita Zaida Prato, con el señor Miguel S. Arroche.

La boda será bendecida por el Reverendo padre Francisco Mujica.

Relacionada con esta boda, en nuestra sociedad circula la siguiente: "Miguel S. Arroche, tiene el agrado de participar a usted su enlace con la señorita Zaida Prato, que se efectuará el día 10 del corriente, a las 9 y 20 en Florida (R. O.).—Buenos Aires, Junio de 1916."

—Hoy se realizará la boda de la señorita Ester Alonso Bidart, con el señor Héctor Albistur Suárez.

La ceremonia se llevará a cabo en el apartamento que el señor Pedro Alonso y Zipitría, padre de la joven desposada, ocupa en el Palacio Golorons.

El contrato civil será autorizado a las 9 de la noche por el Juez de Paz doctor César Schiaffino, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Raúl Alonso y José V. Andújar y por parte del novio, los señores Bernardo Suárez y Silvio Silva.

Momentos después, el Rdo. Padre Bergara bendecirá la unión religiosa que será apadrinada por la señora Nerea Suárez de Albistur, madre del novio, y por el señor Pedro Alonso y Zipitría.

Con este motivo los esposos Alonso-Bidart, ofrecerán una fiesta.

Relacionadas con esta boda, circulan las siguientes invitaciones:

Pedro Alonso y Zipitría y señora tienen el agrado de participar a Vd. y familia el enlace de su hija Esther con el señor Héctor Albistur, y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el día 8 de Junio a las 7 1|2 p. m.

—Horacio Albistur y señora tienen el agrado de participar a Vd. y familia el enlace de su hijo Héctor con la señorita Esther Alonso Bidart, y le invitan a presenciar la ceremonia que se efectuará el día 8 de Junio a las 7 1|2 p. m.—Montevideo, Mayo de 1916.

—Esta noche se realizará la boda de la señorita Lilia Corradi Bavio con el señor Raúl González Montes.

Tanto la ceremonia civil como la religiosa se verificarán en casa de la familia de la novia, lo que dará lugar a que se realice una fiesta de la que participarán las relaciones de los contrayentes.

En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Francisco Gills y Amílcar Gaereguiz y por parte del novio los señores Pedro Pérez Mutter y Arnaldo Corradi Bavio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Juanita M. de Bavio y el señor Américo Bavio.

PRADO—

La Banda Municipal, dará concierto hoy jueves, a las 15, en el Prado.

VIAJEROS—

De San Ramón, la señorita Chela Meneses Horne.

—De Canelones, la señora Julia M. de Harriague y su familia.

—De Buenos Aires, llegó la señora Alcira Fernández de Pereira Andrade.

—Para el Salto, el señor Walter S. Vidal Lapuente.

—Regresó del interior, la señora Laura Marcenal de Artagaveytia, acompañada de las señoritas de Carve y Castro.

—Para fines del corriente mes se ausenta para Río Negro, la señora Josefina De Betry de Abeleiras, acompañada de su familia.

—Del Salto es esperado el doctor Carlos Burmester y su esposa la señora Ema Larrachea Mattos.

—En los primeros días de Julio próximo, es esperada de regreso de Río Janeiro, la señora María Braga de Vilaró, acompañada de sus señoritas hijas.

—De Minas, llegó el señor Julio Sobredo Nin.

—Para Buenos Aires, se ausentó el señor Eulogio Pereira Martins.

—Para Buenos Aires, el joven Andrés Medina Reissig.

—Para Minas se ausenta el domingo, el joven Emilio Castellanos Villarnovo.

—Para Buenos Aires se ausentaron las señoritas Ana Mañé Algorta y Ana Moratorio Cobelo.

—De Colonia llegó la señora Esperanza Aguiar de Copcher.

—De Buenos Aires, llegó el señor Guillermo Hill Hamilton.

—Para Buenos Aires, se ausenta el agrimensor Alfredo Lerena, y su esposa Hermenegilda Gavassó.

—De Treinta y Tres, llegó el señor Guerrero Bidart.

—Para Paysandú, el señor Eduardo Bastos.

—Para Maldonado, el señor Héctor J. Palladares Schmit.

—De Colonia, llegó la señora Carmen J. de Reyes, acompañada de su familia.

—De Melo, el señor Agustín Macció.

—Del mismo, la señorita Camila Irigoyen Cruz.

—De Florida, los esposos Palermo Goñi, el diputado Santos Icasuriaga y el señor Julio Salazar.

—Para Florida la señorita de Bosch del Marco.

—Para el mismo, el doctor Alejandro Fernández y su esposa la señora Pepita Salgado.

—Con procedencia de San Carlos, llegaron a esta capital, la señora Victorina Navarrete y los señores Ernesto Díaz Romero, Arturo García y Narcisa S. Borges.

—Regresaron de Buenos Aires la señora Elisa Guillot de Gómez y la señorita Aída Gómez.

—Por asuntos profesionales se embarcará mañana para Buenos Aires, el agrimensor señor Alfredo Lerena, quien piensa establecerse definitivamente en esa ciudad en compañía de su esposa la señora Hermenegilda Gavazzo de Lerena.

—Partieron para Colonia Suiza, el señor Julio Crespi acompañado de su señora esposa y las señoritas Ema Cilardi y Carolina Crespi.

—Es esperado de Buenos Aires el ingeniero señor Juan Adams.

—De Florida llegaron el señor Arturo Castro y su esposa y el señor Lucas Garmendia.

—Para Florida se ausentaron el señor Carlos Más y el doctor Juan Guglielmette.

—Del mismo punto el hacendado Máximo Curuchet.

—El conocido comerciante y armador señor Manuel González Villar, ha partido en compañía de su esposa para la vecina capital, con el fin de pasar algunos días allá.

—De Minas, el señor Horacio Albistur Suárez.

—Para Minas el señor Benito Bonasso.

—De Minas llegó la señora Alejandrina P. de Ruiz.

ENFERMOS—

Es delicado el estado de salud de la joven señora Celia Piñeyra de Gómez Folle.

—Guarda cama la niña René Silveira Montaldo.

—Restablecida la niña Elda Dodera, que días pasados fué operada por el doctor Juan C. Munyo.

—Enfermo de algún cuidado se encuentra el señor Héctor Cardoso.

—Está enferma la señora Valentina Butler de Fynn.

—Se encuentra algo mejorada la señora María Luisa de Vedia de Vidal, que hace algunos días fué sometida a una intervención quirúrgica.

—Restablecida la señora Margarita Brunel de Barreiro.

—Enfermo el niño de los esposos Meneses Baibarda.

NECROLOGICAS—

Muy lamentado ha sido en los círculos de nuestra juventud conocida, el fallecimiento del señor Juan Miguel Pareja, ocurrido en la mañana de ayer.

Una grave y cruel dolencia hacía varios años que tenía alejado de toda actividad al señor Pareja, sin que el largo tiempo transcurrido hubiera llegado a debilitar los grandes afectos que supo conquistarse en su rápido paso por la vida.

Vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad su muerte enluta muchos hogares, así como lleva el dolor a muchos corazones.

MAPLE

LONDRES - PARIS - BUENOS AIRES

LA MUEBLERIA MAS GRANDE DEL MUNDO

NUEVO SURTIDO DE

Camas de Bronce o Artefactos eléctricos

ALFOMBRAS

SAN JOSE, 882 — Montevideo.

4060-dg.Jv.D.n.o

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

El carácter arcáico de las letrillas y epigramas comentadas por el maestro Vives y que nos dió a conocer en Solís Amalia de Isaura, excluye, desde luego, toda emotividad capaz de provocar entusiasmo en el público.

Justo, es, sin embargo, consignar que el que anoche ocupaba las localidades de nuestro primer coliseo, no fué parco en aplausos para la intérprete, que al fin de cuentas realiza un esfuerzo inteligente para hacernos penetrar en el ambiente de épocas que sólo evoca el reposo de los gabinetes de estudio. Quiere decir esto que ha existido cierta comunidad de espíritu entre los concurrentes y la artista, comunidad de espíritu y de sentimientos que denuncia una selección intelectual, honrosa para aquéllos. Sin espacio como para poder consignar un juicio sobre el valor intrínseco de este nuevo género teatral, hemos de decir, no obstante, que bien vale la pena de pasar algunos momentos oyendo las canciones de la referencia. No es que en todas ellas el músico y el autor hayan acertado, sino que traducen una cultura artística agradable por más de un concepto.

"No vayas Gil al sotillo" letrilla de Góngora, carece de la viveza necesaria para amoldarse a una música descriptiva. El maestro Vives debió luchar con esa dificultad, hija acaso de la diferencia de épocas en que han debido escribirse las dos partes, porque, en general, la canción resulta sin color ni efectos teatrales. Más acertado debió estar el músico en "El retrato de Isabela" ya que hay en ella más armonía de formas y más propiedad en los detalles.

Este acierto se traduce mejor en "La molinera" donde es posible que los propósitos de Vives hayan sido realizados. "La presumida", de Bretón de los Herreros daría una impresión de justeza mayor, si la Isaura, preocupándose un poco de los factores psicológicos, no exagerara los movimientos con perjuicio del conjunto de la interpretación.

En resumen: puede decirse que el género ha gustado y que está llamado a proporcionar a su intérprete triunfos bien merecidos.

Para esta noche se anuncia un estreno: el del pasillo en un acto y en prosa, original de Alberto Casañal Shakery "Una hora fatal". El resto del programa estará constituído por la comedia "La reja" y el resto de variedades a cargo de Amalia de Isaura y Rafael Arcos.

ESPERANZA IRIS—

Está bien fresca, en la memoria de los aficionados a la opereta, la actuación en Solís, de la compañía dirigida por Esperanza Iris. Este conjunto, que acaba de realizar una fructífera gira por diferentes ciudades sudamericanas, volverá a presentarse en el mismo teatro el 17 del actual.

Se propone dar aquí diez funciones con repertorio escogido.

18 DE JULIO—

Se estrenó anoche, con relativo éxito, la zarzuela de León Navarro Serrano y Millán, "La Famosa". Hoy volverá a representarse ocupando la segunda sección. En 1.a irá "La suerte loca"; en 2.a, "La suerte de Salustiano"; y en 3.a (doble), "¡Ay, si Feliciano viera!...".

Mañana viernes, debutará "Linder", rey de la caricatura vocal. ¿Quién es Linder?

COLON—

Los alumnos de la Escuela Dramática representarán mañana "Los galeotes", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

LUMIERE—

En este teatro de la calle Florida, se exhibirá mañana la vista cinematográfica del match de box por el campeonato mundial entre Johnson y Williard.

LA COMPAÑIA GUERRERO—

Telegráficamente anuncian de Madrid que el 17 del corriente, se embarcará para el Río de la Plata, a bordo del "Amazon", la compañía dramática española de los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza.

VITALE EN EL PLATA—

Anuncian de Génova que ha salido de aquel puerto para Sud América, la compañía Vitale. A mediados de Agosto actuará en Buenos Aires, viniendo después a Montevideo.

ROYAL—

Siguen los aplausos para las cantantes Neila Vizzosa e Irene Nangy, así como para Pepita Avellaneda, Aurora Campos, la Fattiniza y Los Regazos de la Pampa. Estos con sus criolladas han conseguido simpatías del público.

La empresa anuncia para dentro de breves días interesantes debuts.



Sem Benelli, que según un telegrama de última hora, ha sido herido en el frente de batalla.

MUSICA DE CAMARA—

El viernes se efectuará el tercer concierto que esta Institución ofrece a sus asociados.

Sabemos que hay en perspectiva un interesantísimo programa, digno de la talla de ejecutantes como los que integran la Asociación "Música de Cámara".

Se pronostica desde ya para esta nueva velada de arte el más franco de los éxitos. Adelantamos la noticia en la seguridad de que será gratamente recibida por los infinitos admiradores con que cuenta "Música de Cámara".

CASINO—

Han debutado con buen éxito en el escenario del teatro Casino los lobos marinos y pingüinos amaestrados por Mr. Schichran. Los, pues, otros animales hacen, en efecto, cosas extraordinarias sobre todo uno que puede llegar a ser un malabarista como hay tantos del género humano.

Los amigos de las curiosidades, no deben perder la oportunidad de ver este original conjunto.

Siguen los éxitos del pianista Barrington, de The Canadians, de Siems y de Mary Bracco.

El sábado próximo habrá un match de box entre Gutiérrez y Joe Murray.

URQUIZA—

Esta noche se estrenará en este teatro la película cinematográfica "El nacimiento de una nación", de cuyos méritos hemos tenido oportunidad de hablar repetidas veces.

LA COMPAÑIA DE LA OPERA BONAERENSE—

BUENOS AIRES, 6—Anoche se decidió poner fin a la temporada lírica que con poquísima fortuna venía realizándose en la Opera. El fracaso de la Opera ha sido de lo más rotundo y habrá que atribuirlo a la precipitación con que se hizo todo, a la falta de propaganda en lo social, a los precios con que se inició y a la situación general. En la compañía habrá algunas figuras muy estimables que no han tenido ocasión de lucir en todo su valor y algunas de ellas, el maestro Bavagnoli, ni siquiera ha debutado. La cuestión ofrece tener incidentes de carácter judicial entre el propietario de la Opera señor Cucullo y el arrendatario señor Borelli. En este sentido fueron consultados anoche algunos letrados. El proyectado negocio Vilches-Palou queda en suspenso y ha sido ofrecido a la empresa Rey-Lozada, que en principio lo ha aceptado, para el San Martín. A esta compañía le fueron anticipadas por la empresa de la Opera 15.000 pesetas y debía de embarcarse rumbo a nuestro puerto el día 21.

No podría asegurarse todavía si se realizará o no el proyecto de hacer una temporada lírica en el Politeama, con los elementos que figuraban en la Opera. El empresario señor Francione trabaja en este sentido y hoy tendrá conferencias con las damas que patrocinaban la lírica de Bonelli y con algunos compositores argentinos. Se darán, de llegar a un acuerdo y a una parte siquiera de la ayuda pecuniaria con que contaba la Opera, dos obras de autor argentino; una de ellas, «Los héroes», del maestro Berutti. La dirección orquestal estaría a cargo del maestro Bavagnoli y los sueldos de los artistas serían rebajados. En estas condiciones la nueva empresa garantizaría la duración del negocio, que sería a precios populares. Después de la temporada del Politeama se haría una jira.

LA COMPAÑIA GUITRY—

RIO JANEIRO, 7—Telegrafían de Barcelona que la Compañía Guitry se embarcó en un vapor cuya compañía resolvió que no hiciera escala en este puerto.

Así es probable de que esta compañía trabaje primero en Buenos Aires viniendo después a esta capital donde tiene asegurado un excelente abono.

Muertos en la guerra

Los escritores franceses y la estadística negra

Entre los numerosos escritores franceses muertos en el campo de batalla publicamos la lista siguiente que sin ser completa resulta interesante:

Charles Peguy, Ernest Psichari, Art Roa, Emile Nolli, Emile Despax, Lionel del Rieux, Louis Codet, Charles Muller, Guy de Casagnac, Olivier-Hourcade, Charles Dumas, Jacques Mairal, Marcel Prouet, León Bonneff, Pierre Leroy Beaulieu, Francois Laurentie, Joseph Lotti, Prosper Henri Devos, Jules Arren, Pierre Gilbert, Maurice Darontre, Pierre Corrad, Georges Bantachou, Charles León Bernardin, Charles Perrot, Paul Fouillatre, Robert Cernay, Louis Geudren, Georges Latapie, René Fontain, Paul Cornú, Henri de Bolssanger, Frederic Charpin, Charles Benoit, Joseph Dechelette, Jean Brezolles, Maxime d'André, Maurice Luthard, Jean de la Ville de Mirmont, Dulhem Norgués, Elirée Gonnet, Maxime David, Gustavo Valmet, Jean Allad-Mecus, J. Brunel de Pecrard, Rober Drouin, Pighetti de Rivasso, Pierre Ginisty, Germain Belmont, Gabriel Britich, Robert Rivés Mery, Noel Frouvé, Henry Mirville, Raymond Cottineau, Maurice Colin, Charles Azalbert, Louis Cadot y Henri Benneaud.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—PARIS MEDICINE CO., 1253 Rivadavia 1255. Buenos Aires.

1311-set.28.

"El Terruño" de Carlos Reyles

Juicios favorables que provoca

El último libro de Carlos Reyles, el insigne autor de Académicas, La raza de Caín, La muerte del Cisne, etc., sigue siendo el tema obligado en todos los círculos literarios de ambas orillas del Plata. Es el libro del día. Se le lee con placer, se le discute con altura y se le aplaude con entusiasmo—justicia extricta que merece su autor. Aquí se han publicado ya juicios exactos, y, por lo tanto, encomiásticos, para el distinguido escritor y su última producción. En la vecina orilla, órganos tan importantes como "El Diario" le han dedicado amplio espacio y elogiado como una de las más vigorosas y originales frutos del ingenio de Reyles. Ahora es "La Nota", la difundida revista del emir Emin Arslam, el que dedica un largo estudio a "El Terruño", que concluye así:

"Y así como está pintada esta heroína del sentido común y el calor de la raza, cada personaje puesto en la obra, lo está igualmente dentro de sus líneas y bajo sus tintas apropiadas.

"Bellos los cuadros agrestes, dimos: pero no lo son menos los que describen las faenas íntimas del hogar, y más que bellos rayan en lo vigoroso y magistral los lienzos, amplios como el horizonte, en los cuales, bajo una noche fosca primero, y a un violento amanecer después, nos traza una sorpresa y un zafarrancho bravío y tumultuoso de las guerras gauchas habidas en las cuchillas uruguayas.

"Son estas últimas páginas de antología, pues unen a lo acabado y verdadero de la copia, la típica originalidad de los asuntos.

"En "El Terruño" notamos que el estilo firme, bien recortado y no tan movido de Reyles en "La Raza de Caín", se ha como flexibilizado. Sin perder en rotundidad ha ganado en elegancia y soltura. Mezcla ahora la oración cervantina, rica en giros, a la moderna, simple y directa.

"Debemos aplaudir la belleza sencilla de sus símiles y comparaciones, tomadas con notable felicidad de cosas y seres circundantes, y aplicados con oportuno y resultante grafismo.

"Es además de notarse el acierto con que, sin aparecer forzado, Reyles logra que sus personajes, a pesar de ser americanos, se expresen en el mejor castellano posible. Lo que no le impide poner en bastardilla los términos surgidos en la misma vida por él descripta y que son por lo tanto de valor pictórico y efecto vivo en la labor realizada.

"Enseñanzas diversas y urgentes para todos los americanos se sacan de la lectura de este libro, que no deja de ser novela, y de primer orden, por lo bien concebida y tramada, por el contraste animado de sus tipos, por la pintura amable del medio natural en que la acción se desarrolla, por la originalidad regional de sus más recios episodios, y, en fin, por el estilo fluido, pintoresco, robusto y generosamente risueño en que está escrita.

"Un prólogo sabio y hermoso como todos los suyos pone el maestro Rodó a esta nueva obra de Carlos Reyles".

JUNTA Eco. ADMINISTRATIVA

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Ghigliani con asistencia de la mayoría de los miembros de la Corporación Municipal, celebró sesión ayer de mañana ocupándose de los asuntos siguientes:

Las aves en las azoteas

Se aprobó en principio el proyecto formulado por la Comisión Especial, compuesta de los señores Pittamiglio, Moralez y Tabárez, relacionado con las aves en las azoteas y que es el siguiente:

1.o Permítase el mantenimiento de aves en las azoteas de las casas, siempre que ellas estén en jaulones o en depósitos con cañerías directas al caño maestro de la propiedad.

2.o Esos jaulones deberán hallarse perfectamente limpios en el interés de no perjudicar a las propiedades vecinas.

3.o Para que los propietarios puedan mantener aquellas jaulas o depósitos, deberán solicitar previamente del Departamento Ejecutivo, en el sellado correspondiente, el permiso del caso. La Intendencia verificará si aquellos se encuentran en condiciones y expedirá en caso favorable la autorización que se pide.

4.o El D. E. inspeccionará, cuando lo juzgue conveniente las propiedades que posean jaulones o depósitos en esas condiciones, en el interés de conocer el estado de higiene de aquellos.

5.o Los que infrinjan las disposiciones anteriores, incurrirán en multas de cuatro pesos la primera vez y en caso de reincidencia, la multa se elevará a diez pesos.

6.o La presente ordenanza empezará a regir al mes de sancionada.

Este proyecto había sido pasado a estudio del edil doctor Caviglia, quien informó que estando de acuerdo la Corporación en principio con el criterio de la Dirección de Salubridad, cree sin embargo, conveniente ensayar la reglamentación, conciliando la costumbre establecida en los preceptos de la higiene, para cuyo fin consideraba que el asunto debía volver a la Intendencia para que la Dirección de Salubridad haga las observaciones que juzgue conveniente a ese proyecto y proponga luego la reglamentación de los ~~depósitos de~~ animales domésticos instalados en la planta baja de los edificios.

La Corporación aceptó esa opinión, resolviendo pasar el asunto nuevamente a informe de la Dirección de Salubridad.

Tarjetas de estudiantes

Luego se dió lectura de una solicitud de los estudiantes de la Escuela de Sobrestantes, recientemente creada por el P. E., pidiendo se obligue a las empresas de tranvías eléctricos a expedir tarjetas mensuales, a mitad de precio, en virtud de que las compañías se resisten a tal concesión.

El Asesor Municipal, a quien se requirió su opinión, se ha producido de acuerdo con el pedido de los estudiantes, porque la Escuela citada, creada por resolución gubernativa, de acuerdo con el proyecto formulado por el Consejo de Obras Públicas, tiene todos los caracteres de un establecimiento público de enseñanza, con su constitución, reglamentación y cuerpo de profesores, que dictan sus cursos en la Facultad de Matemáticas, de acuerdo al orden de materias especificadas en el artículo 2 del reglamento orgánico.

Este asunto ha sido pasado a informe del edil, doctor Caviglia.

Arrendamiento de una finca

No se hizo lugar al pedido formulado por el señor Juan Antonio Buero, solicitando rebaja en el alquiler de la finca que ocupa con frente al Camino Castro en el Prado.

Otros asuntos

Además se consideraron varios asuntos internos, sobre licencia de empleados por motivo de enfermedad y solicitudes pidiendo exoneración del pago de los impuestos municipales.



Recuerde Siempre

Que es preferible no usar Lentes, antes que emplear Cristales que no correspondan al caso.

Si Vd. necesita Lentes, y desea mejorar la visión, evitando las funestas consecuencias del uso de cristales inadecuados, consulte ante todo a un MEDICO OCULISTA y luego dirijase a la mas

ANTIGUA E IMPORTANTE CASA DE OPTICA

PABLO FERRANDO

675-Sarandí-681-Montevideo

LIBROS Y REVISTAS

"Revista de la Asociación Española"

Acusamos recibo del N.o 6, correspondiente a Mayo, de la "Revista de la Asociación Española". Trae una amplia información del establecimiento, y un artículo sobre un proyecto de ley sobre sociedades de socorros mútuos.

"Boletín del Consejo N. de Higiene"

Igualmente recibimos el N.o 115, correspondiente a Mayo, del "Boletín del Consejo Nacional de Higiene", publicación dirigida por los doctores José Martirené, Ernesto Fernández Espiro y Julio Etchepare. Agradecemos el envío.

"El Estanciero"

Acaba de aparecer el N.o 136 de esta interesante revista ganadera, fundada por los señores Wilson Hnos. Contiene la publicación de varios trabajos de interés rural, un cuadro de la cotización oficial de los productos ganaderos y agrícolas, página del hogar, y compra y venta de campos.

FEDERACION RURAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor José Irureta Goyena y actuando como secretario el doctor Daniel Castellanos, se reunió ayer el Consejo de la Federación. Asistían los señores doctor Pedro Manini Ríos, doctor Lauro V. Rodríguez, Alejandro Victorica, ingeniero Juan José de Arteaga, Pedro Aramendía, José Elorza y Alejandro B. Larriera.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Alejandro B. Larriera produjo un extenso y erudito informe, sobre cobro indebido de derechos de abasto, indebida exigencia de guías y falta de cumplimiento por parte del ferrocarril, en lo que se refiere a la admisión de equipaje.

Se resolvió publicar ese informe en la prensa y en la Revista de la Asociación Rural del Uruguay, y gestionar del Ministerio del Interior y de la empresa del Ferrocarril, se cumpla lo que la ley y el reglamento de este último establecen, según los casos.

Luego, la Comisión de Propaganda informa verbalmente sobre el asunto aplicación de vacunas, adhiriendo al informe firmado en mayoría por los miembros del Consultorio Veterinario.

Se resolvió elevar nota al P. E., en el sentido que en aquél se aconseja.

La misma Comisión informa en el asunto que se relaciona con el plan de trabajos a iniciar que sometió a la consideración del Consejo, el Consultorio de Agronomía, resolviéndose aceptar ese programa en el orden indicado por la Comisión.

La misma Comisión se expide en el asunto relativo a los premios que otorgará la Federación Rural en los concursos de Agricultura y Ganadería. Decide que los premios sean medallas de oro y diploma y aconseja que para su confección se pida al Círculo de Bellas Artes, para que llame a concurso.

Se resuelve además fijar un premio de 200 pesos para la mejor medalla y otro de igual cantidad para el mejor diploma, y expresar al Círculo el deseo de que un vocal de la Federación, forme parte del Jurado.

El acto se dió por terminado, habiéndose levantado la sesión siendo las 7 p. m.

Los traslados diplomáticos

BUENOS AIRES, 7—El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, concurrirá hoy a la cancillería y le comunicará que hasta no ha resuelto sobre su traslado a Italia y que, de todos modos, tal cambio no se efectuaría sino después de octubre.

El cáncer de la piel

¿SU CURA CON LOS RAYOS SOLARES?

En el "Medical Journal", de Nueva York, el doctor H. H. Seelye afirma de una manera rotunda que el epitelioma, o sea el cáncer de la piel puede ser curado por la aplicación de la luz solar a través de un anteojo de aumento.

Asegura que casos indudablemente malignos que se han resistido a todo género de tratamiento local, incluso las emanaciones de radio y el rayo X, [illegible] han quedado completamente curados [illegible]

En breves palabras, su modo de proceder, que, ciertamente, tiene el mérito de ser económico y fácilmente aplicable, es el siguiente: La luz solar límpida es concentrada por medio de un anteojo de aumento o "lectura", directamente sobre la llaga cutánea [illegible]

Si hay una costra, los rayos se concentran sobre ella hasta que el paciente se queja del ardor producido por la fuerza del calor.

Entonces el foco es rápidamente extendido hasta cubrir con los rayos un área de un octavo de pulgada o más fuera de la costra.

A intervalos de pocos minutos se aumenta el ardor por un segundo [illegible]

[illegible] las vibraciones etéreas, terroríficamente rápidas, producidas por los rayos de luz químicos.

De todos modos, las costras van gradualmente adelgazando y siendo más superficiales, y la llaga supura menos después de su desaparición, hasta que, al fin, un cutis sano y permanentemente normal queda en el punto, con una muy leve cicatriz que indica dónde estuvo el mal.

El doctor Seelye añade que puede empolvarse la costra en cualquier momento con polvo de talco, ácido bórico o bismuto.

OPTICA

ANTEOJOS y LENTES DE TODAS CLASES

Especialidad en CRISTALES-TORICOS y KRYPTOK bifocales invisibles

Especialidad en recetas médicas



JOSE GARESE

CALLE RINCON, 567 — Plaza Constitución

200-d.p.m.

Marvel

El específico infalible para evitar la caida del cabello

Cura rápida de la caspa

En las Farmacias, Peluquerías y PUBLICIDAD, Juan Carlos Gomez 1386

FRASCO $ 2.00

LA CONFLAGRACION EUROPEA

VIOLENTISIMOS ATAQUES RECHAZADOS POR ITALICOS Y FRANCESES

DESTROYER ALEMAN HUNDIDO — DENUNCIA EN EL CONGRESO ESPAÑOL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Violentos ataques rechazados

La ofensiva austriaca fracasará

Vicenza es inviolable

Estaciones austriacas cañoneadas

ROMA, 7—Los diarios al comentar la situación militar, están de acuerdo en opinar que la invasión austriaca apoyada por 500.000 hombres y 3.000 cañones está destinada a fracasar lamentablemente.

No se sabe aun si se podrá evitar que Asiago y Arsiero caigan en poder del enemigo, pero por lo que concierne a Vicenza, se debe excluir en absoluto que pueda ser ocupada por los austriacos.

Vicenza constituirá para los invasores una especie de martirio de Tántalo, porque podrán contemplarla desde las alturas de Sette Comuni, sin poderla conquistar.

Al propio tiempo, causa excelente impresión la actitud de Rusia con motivo de contribuir a nuestra contra ofensiva, no habiendo ese país olvidado el servicio que le hizo Italia declarando la guerra en el momento en que el ejército del Gran Duque Nicolás se hallaba en plena retirada.

La violenta ofensiva desarrollada por los rusos en el frente austriaco capturando en un solo día 13.000 prisioneros enemigos, demuestra que Austria comienza a sentir las consecuencias de su desatentada temeridad al desguarnecer el frente ruso para arrojar más abundantemente hombres y material de guerra contra Italia y desahogar así su antiguo odio contra ella. Se calcula que los austriacos no pueden disponer en conjunto de más de setenta divisiones. Se sigue creyendo también que el plan austriaco es idéntico al alemán. Esto es, aplastar antes respectivamente a los franceses e italianos y luego arrojarse contra Inglaterra y Rusia.

Este proyecto es desesperado, dice "Il Corriere de la Sera", pero estratégicamente, es lo mejor cuando no es posible obrar diversamente.

En los casos extremos se debe desafiar el peligro como lo hacen los imperios centrales y jugar el todo por el todo. También conoce Rusia que Italia ha hecho frente al enemigo con fuerzas adecuadas y suficientes piezas de artillería concentradas en forma prodigiosa en las mesetas de Arsiero, de Sette Comuni y de Valle Lagarina, las que se han impuesto a las baterías enemigas.

ROMA, 7 (oficial)—En la zona del valle del Adige en la noche del 4 del corriente, durante una tempestad de nieve, el enemigo intentó acciones por sorpresa contra nuestras posiciones en el alto valle Aria y en Pasubio, pero fué en todas partes rechazado.

Ayer, después de una intensa preparación de la artillería, columnas enemigas intentaron un ataque contra Coni Zugna, pero hechas blanco de los tiros calmos y precisos de nuestra artillería, tuvieron que replegarse enseguida en desorden.

A lo largo del frente, entre el Astico y el Posina, en la noche del 4 del corriente reinando una gran tempestad, la infantería enemiga apoyada por un violento fuego de artillería de todo calibre atacó nuestras posiciones entre Monte Giove y Monte Brazone, pero la rápida intervención de nuestra artillería y la firme resistencia de nuestra infantería rechazaron completamente el ataque infligiendo al enemigo graves pérdidas.

En la misma noche nuestro feliz contraataque consiguió ganar algún terreno en las pendientes occidentales de Monte Cengio.

En la altiplanicie de Asiago el enemigo durante la noche del 4 del corriente y la mañana siguiente, mantuvo bajo un violento fuego de artillería y de ametralladoras nuestras posiciones a lo largo del valle de Campo Mulo y por la tarde pronunció contra las mismas vivos e insistentes ataques siempre vigorosamente rechazados.

En el alto Cordevole una columna enemiga que marchaba de Pralongia hacia Sief, fué dispersada por los tiros ajustados de nuestra batería de Valfusteira.

Hemos bombardeado con las baterías de grueso calibre, las estaciones férreas de Toblach e Innichen.

En el Isonzo continúan las audaces incursiones de nuestras secciones contra las líneas enemigas.

Aeroplanos enemigos lanzaron bombas sobre Ala y Velona resultando tres heridos y algunos daños.—(Firmado): **Cadorna.**

En el Este europeo

Cruenta batalla

En el frente galitziano

NUEVA YORK, 7.— Un comunicado austriaco dice que los rusos, con fuerzas considerables, han iniciado una ofensiva, después de larga preparación, entre el río Pruth, a lo largo del río Styr y hasta cerca de Kolki.

Agrega que la lucha fué particularmente violenta al noroeste de Tarnopol, donde el enemigo logró penetrar en las trincheras austriacas.

Los contra-ataques austro-húngaros rechazaron a los rusos a ambos lados de Kozlow.

Al oeste de Dubno los rusos fracasaron en su tentativa de avance, lo mismo que en las regiones de Olyka y Sanow.

Varios aeroplanos rusos fueron derribados.

Al sudoeste de Luzk la lucha prosigue con encarnizamiento.

LONDRES, 7.— Desde Petrograd comunican a "The Daily Telegraph" que la lucha continúa, con gran vigor, en el sudoeste del frente ruso.

Refieren que los moscovitas han hecho progresos considerables, especialmente en la Galitzia oriental y en la orilla oeste del río Styr.

Los diversos informes, de distinto conducto, confirman los grandes éxitos moscovitas.

Donde mayor encarnizamiento tiene la lucha del vasto frente de batalla es entre Loutsk y Zloczow, donde desde hace tres días se batalla sin descanso.

Otro despacho de la capital rusa, dice:

Los rusos han hecho progresos al norte de Bug, donde se apoderaron de una extensión de más de diez kilómetros de atrincheramientos.

Las líneas austro-húngaras han sido reforzadas apresuradamente y se sabe que, aparte de los desesperados contra-ataques llevados a cabo sin otro resultado que el sacrificio estéril de vidas, el comando austriaco ha solicitado más fuerzas con objeto de contener la impetuosa arremetida rusa.

El enemigo resiste vigorosamente al noreste de Busk, donde hace esfuerzos desesperados gracias a la artillería allí concentrada.

Las bajas experimentadas sólo en ese sector son enormes.

Los rusos se apoderaron de considerable cantidad de material bélico.

En territorio francés

Nueva tentativa frustrada

PARIS, 7 (Oficial) — Hemos rechazado ayer noche un poderoso ataque contra el fuerte de Vaux.

Las pérdidas sufridas por los alemanes en este ataque, son grandes.

Los alemanes se retiraron en desorden, abandonando muchos muertos.



Una batería de grueso calibre, pronta para funcionar

Turquía y los Balcanes

Militar turco fallecido

CONSTANTINOPLA, 7—Un boletín oficial anuncia la muerte del general turco Chukri Bajá, el famoso defensor de Andrinópolis en la guerra balcánica.



Chukri-Bajá, ex-defensor de Andrinópolis, que acaba de morir

En el Reino Unido

La muerte de Kitchener

Duelo y más condolencias

El prestigio del patriota

LONDRES, 7.—En los grandes hoteles londinenses la noticia de la muerte del ministro de la guerra se supo a la hora del almuerzo.

En Savoy Carton Cecil y otros hoteles aristocráticos, cuyos lujosos comedores rebosaban de concurrencia, las orquestas quedaron en silencio repentinamente dando a todos los comensales la impresión de que algo grave había ocurrido.

Los sentimientos de dolor producidos por la trágica desaparición del valeroso soldado que era orgullo de Inglaterra, se manifiestan en mil escenas de la vida callejera, en los tranvías, en las tiendas, trenes metropolitanos, en fin, en todos aquellos lugares frecuentados por el público heterogéneo que encuentra legítimo su pesar comunicándose libremente sus impresiones y comentando los detalles de la desgracia.

Las Bolsas de Cereales del Báltico cerraron sus puertas tan pronto como fué conocida la noticia.

Los Tribunales de toda clase y reuniones públicas quedaron suspendidos así mismo todos los espectáculos públicos. Los círculos militares y navales y muchos políticos cerraron las puertas en señal de duelo.

En todos los centros londinenses se tomó alguna decisión para manifestar públicamente su adhesión al duelo nacional.

Cuando la prensa londinense lanzó a la calle ediciones especiales con objeto de dar a conocer la noticia de la muerte de Kitchener, la consternación se pintó en todos los semblantes.

En los alrededores de Whitehall donde está instalado el Ministerio de Guerra y el Almirantazgo, se congregó bien pronto una multitud emocionada y silenciosa en la que predominaban los vivos colores de muchos uniformes. En los balcones del edificio ondeaba la bandera nacional a media asta.

A medida que se fijaban los boletines noticiosos, la muchedumbre se agolpaba alrededor de algunos soldados que leían en alta voz.

Pero la ansiedad pública, no se calmó hasta que las ediciones especiales de los diarios lanzaron a la publicidad sus boletines. Los extraordinarios vespertinos fueron materialmente arrancados de las manos de los vendedores.

Grupos de soldados con avidez de conocer la exactitud de la suerte que había corrido su jefe atropellaban a los vendedores de diarios arrojándolos al suelo con objeto de arrebatar los números. Una vez logrado ésto formaban en medio de las calles grupos silenciosos de civiles y militares que escuchaban con lágrimas en los ojos la lectura de las tristes nuevas.

Los comentarios que sugería esa lectura giraban todos en torno de la personalidad del extinto y la obra que le había tocado realizar en favor del engrandecimiento del Imperio Británico.

Coméntase mucho la circunstancia de que Lord Kitchener haya a penas alcanzado a ver realizado el proyecto de servicio militar obligatorio.

Todas las opiniones proclaman unánimemente que sin la fe y el empeño puesto por el general al servicio de la conscripción hubiera sido muy dudoso que ésta llegase nunca a vías de hecho.

LONDRES, 7—Por orden del rey Jorge los oficiales del ejército llevarán duelo una semana en homenaje a lord Kitchener.

RIO JANEIRO, 7— El Ministro de Brasil en Londres telegrafió al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Muller, confirmando la muerte de Lord Kitchener.

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Muller, telegrafió al Ministro del Brasil en Londres ordenándole de presentar al Gobierno británico las condolencias del Gobierno brasilero con motivo de tan sensible pérdida.

Todos los diarios publican el retrato de este ilustre militar acompañado de sentidas notas biográficas.

BUENOS AIRES, 7—Los diarios de la fecha y especialmente "La Nación", publican conceptuosos artículos ensalzando la figura de Lord Kitchener y el valor moral de los hijos de Inglaterra.

MADRID, 9—Los diarios liberales creen que la muerte de Lord Kitchener es sensible, pero no irreparable.

Los diarios católicos dicen que este es el más grave trastorno que ha sufrido Inglaterra.

LONDRES, 7 (Oficial) —Al este de Ypres hubo un violentísimo combate.

El enemigo bombardeó nuestras posiciones alrededor de Hooge y en las cercanías de la línea férrea de Ypres a Comines.

Los ataques de la infantería enemiga entre Hooge, el Canal de Ypres y Comines, han fracasado.

Al norte de Hooge el enemigo, después de la explosión de una mina penetró en una trinchera avanzada.

LONDRES, 7—"The Evening News" dedica un extenso y sentido artículo necrológico al ministro de guerra, en el que dice lo siguiente: "Estamos habituados a que el telégrafo nos traiga ahora continuamente noticias de batallas y de muertes violentas pero apesar de ello nos resistimos a creer que Kitchener haya muerto. Es como si viéramos caer de repente un corpulento roble en el bosque. Este hombre extraordinario, esforzado, valiente, hubiera vivido por ley natural más años que aquel otro héroe que se llamó Wellington. Nació cuando vivía todavía el duque de hierro y sin embargo hubieran transcurrido todavía muchos años antes que mereciese el calificativo de viejo. Ahora es cuando ya no puede envejecer nunca. Siempre vivirá en nuestro recuerdo como hombre grande, fuerte, en quien sus conciudadanos pusieron toda la fe infantil, pues Kitchener fué siempre el mismo, desde que empezó a ser conocido por su nombre. Conoció todos los honores, todos los tributos, todos los homenajes que puede rendir el mundo a sus elejidos, pero el pueblo no supo nunca que cruces le concedían ni que bandas adornaban su pecho; era simplemente Kitchener. Lo que el pueblo profesaba a Kitchener era una especie de idolatría. La fe que le inspiraba no conoció nunca límites y así su figura se agrandaba con el transcurso del tiempo hasta adquirir proporciones legendarias. Nosotros nos complacíamos en ver encarnada en él la grandiosa imagen de nuestra raza. Al enaltecerlo nos enaltecíamos nosotros mismos diciendo que era nuestro, inglés, fuerte y silencioso, aunque pocos ingleses fueron nunca silenciosos."

LONDRES, 7.— Telegrafían de Dublin que se reunió el Tribunal de Guerra encargado de juzgar al capitán Colthurst, del Regimiento Royal Irsh Rifiers, acusado de haber pasado por las armas sin previa autorización a Frank Skeffington, Thomas Dickinson y Mac Intire, tres periodistas que fueron arrestados el día 26 de Abril último a consecuencia del movimiento sedicioso irlandés.

El capitán Colthurst ordenó el fusilamiento de estos tres periodistas en el cuartel de Porto Bello.

Esto se produjo durante los momentos más intensos de la lucha en las calles de Dublín, en los trágicos días de la revolución.

Este fusilamiento fué uno de los incidentes más dramáticos de la revuelta.

Skeffington fué arrestado cuando se retiraba a su domicilio, durante la refriega, y fué conducido inmediatamente al cuartel.

Los otros dos periodistas fueron arrestados momentos después y se les colocó en la misma celda que a Skeffington.

Este declaró que simpatizaba con la revolución; pero negó que militase en ese partido.

Las declaraciones fueron desfavorables para el procesado en la sesión, pues se ha comprobado plenamente que el capitán Colthurst declaró a un centinela, al día siguiente del arresto, que estaba dispuesto a que fueran fusilados estos tres periodistas sin mayores formalidades.

El Fiscal declaró que el procesado era culpable de asesinato, con la agravante de la premeditación.

El abogado defensor realizó una brillante defensa, aduciendo a favor de éste que se encontraba en estado de perturbación mental al ordenar el fusilamiento de los tres detenidos.

Se comprobó también que el procesado hizo varios disparos de rifle sobre las víctimas después de haberse procedido al fusilamiento.

La guerra en el mar

Destroyer alemán hundido

Submarinos abastecidos en España

Escena macabra

MADRID, 7.—En la Cámara de Diputados el señor Azzati protestó enérgicamente contra los torpedeos realizados por submarinos beligerantes en las aguas jurisdiccionales españolas.

El señor Azzati aseguró que un submarino austriaco operó en las costas de Levante y que pescadores de las Islas Columbretes lo aprovisionaban.

El Ministro de Justicia, señor Barroso, afirmó que reclamó en ese sentido.

El señor Romeo solicitó que se prohíba la venta de buques españoles y que los extranjeros tengan acciones de las compañías de navegación españolas.

LONDRES, 7—Los diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que el vapor sueco "Vanda" pasó el sábado último cerca de los restos de un buque gigantesco cuya nacionalidad es desconocida.

Los tripulantes de este vapor vieron centenares de cadáveres alrededor de los restos de dicho buque.

El vapor "Vanda" navegó durante tres horas entre cadáveres.

AMSTERDAM, 7—El diario "Telegraaf" anuncia que el día 31 de Mayo último, a consecuencia de haber chocado con una mina a lo largo de Zeebruge, se ha hundido un destroyer alemán.

VALPARAISO, 7.— El mismo día que se publicó la primera noticia del combate naval librado en el Mar Norte, "El Mercurio", por intermedio de uno de sus representantes, hizo un reportaje sobre estos acontecimientos a un conocido marino.

Este declaró que, apesar de la falta de detalles dados por telégrafo, sin tomar en cuenta las pérdidas materiales, que son relativas, y atendido el poder efectivo de los combatientes, podía establecerse que el triunfo les había correspondido a los ingleses, pues la escuadra alemana obedecía sin duda al objetivo de bombardear puertos determinados de Inglaterra o de romper el bloqueo.

La escuadra británica impidió ese triunfo, pues obligó al enemigo a volver al punto de partida.

Llama la atención que estén de acuerdo con esta opinión los telegramas que se recibieron posteriormente.

Otras noticias

Anuncio de acontecimientos

AMSTERDAM, 7.— El Embajador de Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, ha hecho algunas declaraciones a un redactor del diario "New Wiener" acerca de las probabilidades sobre la celebración de la paz, lo cual considera posible dentro de pocos meses.

Dijo Mr. Gerard que el Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, siente un profundo sentimiento por la humanidad y un anhelo muy profundo por la paz; pero ignora si tomará la iniciativa o esperará las indicaciones de las potencias beligerantes para mediar.

Finalmente el embajador de la Unión, Mr. Gerard, dijo:

"Estoy persuadido de que el presidente Mr. Wilson lamenta profundamente los horrores de la guerra y ansía intervenir. Por mi parte, personalmente creo que dentro de pocas semanas se producirán grandes acontecimientos militares, cuyas consecuencias estimo que influirán en el ánimo de todos los beligerantes para decidirlos a realizar la paz."

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Continúan los rusos de éxito en éxito

40.900 hombres, 77 cañones y 134 ametralladoras apresadas

La confianza británica aumentó después de la batalla naval

Arremetida alemana en Vaux, rechazada

Destroyer francés hundido por una colisión

Escritor italiano herido — Maniobras teutónicas

La resistencia de Vaux

Poderosos ataques rechazados

El bombardeo continúa

PARIS, 7—El solo resultado de las dos últimas tentativas de desbordamiento en el fuerte de Vaux fué el de aumentar considerablemente las pérdidas alemanas. El homenaje al comandante Raynal, del fuerte de Vaux, al cual Francia reconocida se asocia entera, alcanza no solamente a este jefe sinó también a sus heróicos soldados que continúan manteniendo a despecho de los ataques furiosos y del bombardeo no interrumpido, esa posición contra la cual los alemanes se encarnizan. Gracias al valor y a la resistencia de esos bravos los furiosos ataques del enemigo fueron detenidos sin que éste haya obtenido el menor progreso. Desde hace varios días son señaladas las pausas alemanas grandemente más frecuentes y cercanas y hay que atribuirlas a las hecatombes tan terribles cómo impotentes. Podemos afirmar que los asaltantes sufrieron pérdidas superiores y en proporciones sorprendentes a las pérdidas francesas.

PARIS, 7 (oficial) — Al oeste de Soissons dos patrullas alemanas que intentaban atravesar el Aisne fueron dispersas.

Cerca de Fentency el tiro de nuestra artillería destruyó varios observatorios enemigos.

Al este de Nouvron hemos hecho explotar con éxito una mina.

En Argonna en La Fille Morte hicimos explotar tres minas.

En la orilla izquierda del Mosa hubo lucha de artillería en los sectores de la colina 304 y del bosque de Caurettes.

En la orilla derecha del Mosa, los alemanes lanzaron un poderoso ataque ayer a las veinte horas contra el fuerte de Vaux, pero tuvieron que retirarse dejando el terreno cubierto de cadáveres.

La artillería alemana fué enérgicamente contrabatida por la nuestra.

Prosigue sin cesar el bombardeo intenso contra el fuerte de Vaux y la región alrededor del mismo.

En los Vosgos hubo un bombardeo intenso contra nuestras primeras líneas en Hartmannwillerkopf.

La muerte de Lord Kitchener

Honrando su memoria

Mr. Asquith lo reemplaza provisoriamente

LONDRES, 7—El primer ministro Mr. Asquith asumirá provisoriamente la dirección del Ministerio de la Guerra.

LONDRES, 7—Todos los diarios de la mañana y de la noche publican artículos elogiosos para lord Kitchener, deplorando su muerte trágica.

En una Orden del Día dirigida al ejército el rey Jorge ordena a todos los oficiales de llevar duelo durante una semana.

LONDRES, 7—El primer lord del Almirantazgo, Mr. Balfour, pronunció al final de un almuerzo en el Consejo Imperial del Comercio un discurso, en el cual, entre otras cosas, dijo:

"La muerte repentina de lord Kitchener nos priva de una de las más grandes figuras contemporáneas y no es solamente una pérdida nacional, sino internacional. Ha muerto como probablemente lo hubiera deseado él, morir repentinamente y en el apogeo de su fama."

BUENOS AIRES, 7 — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Murature, envió al ministro de la Gran Bretaña, Mr. Tower, la condolencia oficial con motivo de la catástrofe del "Hampshire" en la que pereció el ministro de la guerra inglés, lord Kitchener.

ROMA, 7—El banquete que debía tener lugar en el Hotel Excelsior en honor de los parlamentarios rusos ha sido suspendido con motivo de la muerte de lord Kitchener.

Movimiento comercial inglés

LONDRES, 7—Según las estadísticas oficiales inglesas, las importaciones en el mes de Mayo último se elevaron a $ 3.811.530 libras esterlinas y las exportaciones a 47.024.411.

Navíos en viaje

RIO JANEIRO, 7—De Recife anuncian que el transporte inglés "Orama" y el crucero "Amethyst", de la misma nacionalidad, zarparon con rumbo desconocido.

Las frases de Bethman Holwey

Comentario francés

PARIS, 7—Una nota oficiosa, dice lo siguiente:

"El alegato del canciller alemán Bethmann Hollweg dando la medida del desórden que reina en los círculos gubernamentales del Imperio, es considerado como una tentativa para disipar en las masas alemanas las dudas é inquietudes que empiezan a extenderse.

El esfuerzo para demostrar que Alemania no es responsable de la guerra, es pueril e inútil.

La opinión del mundo ya se ha formado y éste está convencido de que los aliados tienen la unánime e indiscutible voluntad de concluir la paz solamente cuando Alemania, causa de este horrible conflicto se declarará vencida.

El canciller puede intentar de turbar la confianza de los neutrales en el éxito de las potencias de la libertad indisolublemente unidas, pero lo conseguirá menos que nunca porque al día después de la magnífica resistencia de Verdun, de la inegable victoria de Jutland, de la grandiosa victoria del Dnieper y en víspera de nuevos acontecimientos militares, los propósitos de Bethmann Hollweg corren el grave riesgo de no ser escuchados.

Las privaciones de Alemania

PARIS, 7 — "Journal de Geneve" comentando un pasaje que trata de las privaciones de Alemania, declara que esto constituye un cuadro sorprendente de la fase difícil y casi trágica por la que atraviesa actualmente Alemania.

Los parlamentarios rusos en Italia

ROMA, 7 — Telegrafían de Terni que los parlamentarios rusos acompañados de los ministros de Agricultura, hon. Cavasola y de Obras Públicas señor Ciufelli y numerosos diputados han llegado allí, siendo recibidos por numerosas sociedades y gran muchedumbre.

Los visitantes estuvieron en la fábrica de armas a la que visitaron detenidamente, siendo en todas partes saludados con aclamaciones.

La ciudad está profusamente embanderada.

Escritor herido

ROMA, 7—El escritor Sem Benelli ha resultado levemente herido en una pierna combatiendo en el Isonzo.

La enagenación del «A. Cochrane»

SANTIAGO DE CHILE, 7—El ministro de la Guerra interrogado acerca de la posible enagenación del dreadnought "Cochrane" manifestó que en la actualidad el gobierno no necesita vender los barcos y que si se hiciera la enagenación sería sobre la base de reemplazarlos por otros.

Destroyer a pique

PARIS, 7 — El destroyer francés "Fantassin" se hundió a causa de una colisión.

La tripulación de ese barco se salvó.

Después de la batalla de Jutland

La confianza inglesa es mayor

Declaraciones de M. Balfour

LONDRES, 7.—En el discurso que hoy, pronunció el primer lord del Almirantazgo, Mr. Balfour, al hacer alusión a la batalla naval de Jutland, dijo:

"Como el informe definitivo del Almirante Jellicoe no ha sido recibido todavía, no tengo de ningún modo la intención de discutir el combate en sus detalles y todavía menos la de levantar querella con los propagadores alemanes de falsas noticias sobre pérdidas comparativas. Hemos dicho la verdad pura y simple respecto a nuestras propias pérdidas. La falsificación de las noticias navales empezó del lado alemán, mucho antes de que el Almirantazgo hubiera recibido las primeras informaciones auténticas del Almirante Jellicoe. Yo mismo vi un radiograma interceptado, dirigido a la prensa neoyorkina, declarando que "Habíamos perdido un acorazado que de hecho se encuentra en salvo, en la rada, desde el jueves". Según su propio resumen, cuantos más barcos ingleses hundían los alemanes, más pronto retiraban los suyos, aunque lo contrario hubiese sido más lógico. Alemania posee una gran flota, pero, sin embargo, no está en posición de medirse, ni aun en condiciones iguales. La falta de los alemanes no consiste tanto en haberse retirado del combate como en su fanfarronería a este respecto. Su posición naval es peor ahora de lo que era antes de la batalla y en cambio nuestro bloqueo es cada vez más estrecho y estrechamos aun el bloqueo. Esta guerra hace desvanecer para siempre los sueños de Alemania. El país está perfectamente justificado de tener hoy más grande confianza y mayor esperanza de triunfo, que hubiera sido posible diez días antes, pues no solamente los honores de esa jornada nos pertenecen sino también los beneficios que de ella naturalmente se derivan."

La ola rusa

Sus éxitos aumentan

PETROGRAD, 7 (Oficial)—Durante nuestra ofensiva entre Pripet y la frontera rumana, hemos capturado, hasta ahora:

900 oficiales.
40.000 hombres.
77 cañones.
134 ametralladoras.
49 lanzabombas.

Reducción del precio del pan en Londres

LONDRES, 7—El secretario de la Corporación de Panaderías al por mayor y al detalle anuncia que a partir del lunes próximo el precio del pan será reducido de cinco céntimos y será de cero peniques y medio.

Nuevas tentativas austriacas

En el frente italiano

ROMA, 7 (oficial)—En las primeras horas de la noche del 5 del corriente el enemigo insistió en sus violentos ataques, sostenidos con intenso fuego de artillería, contra nuestras posiciones de Alto Val Larsa y Monte Spina.

En Val Posina, a lo largo del gran valle de Campomulo nuestras tropas contraatacaron violentamente a la infantería enemiga, persiguiéndola a la bayoneta hasta el fondo del valle.

En el día de ayer, en todo el frente entre el Adige y el Brenta, acciones de artillería y tentativas de ataque del enemigo hacia Conizugna y en Valle del Adize contra nuestras posiciones al sudeste de Asiago, fueron prontamente reprimidos por nuestro fuego.

En Val Drava, continúa nuestro bombardeo de las estaciones de Toblach y Sillian.

En Carnia y en el Isonzo, hubo intensa lucha por medio de bombas y minas y nuestros destacamentos de infantería desplegaron actividad.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

En Montecitorio

Expresiva manifestación de Marcora

Moción de Turati

Incidentes provocados por los socialistas

Homenaje a la memoria de Kitchener

ROMA, 8—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el presidente solicitó la aprobación de los proyectos presentados diciendo que ello significará el más profundo afecto que el Parlamento siente hacia los soldados, que se sacrifican en el frente realizando prodigios de abnegación y de heroísmo.—(Ovaciones prolongadas acogieron las palabras del hon. Marcora).

Finalizó enviando un saludo de reconocimiento al ejército y al pueblo. (Nuevas ovaciones).

Los socialistas efectuaron interrupciones cambiándose frases fuertes con otros miembros de la Cámara.

Los diputados ministeriales censuran acremente a los socialistas.

A su vez los socialistas declaran que no niegan su saludo a los soldados que se sacrifican en el frente de batalla, al mismo tiempo, auguran el pronto restablecimiento de la paz.

El hon. Turati, de la fracción socialista, desarrolla una moción relativa a la internación de semejantes.

Declara que rechaza los cargos que los monárquicos hacen a los socialistas, agregando que éstos velan por el bienestar del país y de sus habitantes, que nada hicieron ni harán para aumentar la potencialidad de la nación, debilitada en sus vitales energías con las disposiciones adoptadas bajo el pretexto de atender la defensa nacional, y agravada por esta cruenta guerra.

Criticó el orador el sistema de internación, así como todo lo pertinente a él, pues considera que es una medida contraproducente. No se individualiza con Italia, sino que extiende su crítica a todos los países o gobiernos que lo adoptaron, pues entre el número de internados figuran—dijo—numerosos inocentes que no han cometido otro delito que el de haber nacido en la tierra de la nación enemiga, inocentes que muchas veces han repudiado la guerra y se han sacrificado personalmente para combatirla.

Finalizó el hon. Turati pidiendo la reconsideración de las disposiciones pertinentes a la internación de enemigos o sospechosos, e invocando el sentimiento de justicia amplia y humana, pide que, dando Italia el ejemplo, se otorgue la más amplia libertad a aquéllos que huyendo de la hecatombe buscaron en las hospitalarias playas de Italia un poco de reposo para su espíritu horrorizado.

Habló luego, el hon. Marangoni, quien al ocuparse del mismo tema que el orador que le antecedió, hizo suya una moción del colega Tovino, pidiendo formales declaraciones del gobierno respecto de las disposiciones vigentes sobre los campos de internación.

En el curso del debate hubo frecuentes diálogos, a veces ardientes.

Al reanudarse la sesión, el hon. Gallenga al mencionar la trágica desaparición de lord Kitchener deplora profundamente la pérdida que acaba de sufrir la nación británica, pérdida —dijo—que todos sus aliados lloran como suya.

Finalizó formulando votos porque la campaña militar se intensifique hasta obtener la victoria completa de los aliados, victoria que pondrá término a la amenaza de la prepotencia teutónica y dará completa libertad a los pequeños pueblos oprimidos.

El hon. Alfieri se asocia al homenaje, a nombre del gobierno, poniendo de relieve los méritos de lord Kitchener.

El presidente, hon. Marcora, pronuncia breves palabras de adhesión al duelo, a nombre de la Cámara, y envía un aplauso de homenaje a Kitchener, encarnación—dijo—de la concordia entre los aliados y de la lucha por los altísimos ideales de la libertad y de la civilización.

(Aplausos prolongados).

Luego, la Cámara aprobó una moción tendiente a enviar un mensaje de condolencia al gobierno británico.

Seguidamente, el hon. Alfieri, contestando a una pregunta del hon. Monteguarnieri, declaró que los austriacos prisioneros son tratados con el respectivo tratado de La Haya.

Agregó que si en otros puntos se emplean rigores y se cometen excesos con los prisioneros, Italia no alterará su actitud, dando a aquellos el trato y respeto que a su juicio se merecen, de acuerdo con el Derecho de Gentes.

(Aplausos prolongados).

El hon. Monteguarnieri criticó las excesivas cortesías que se dan a algunos oficiales prisioneros, añadiendo que jamás dudó del buen trato que todos reciben.

Declaraciones de Bissolati

La lucha contra los austriacos

ROMA, 8—Según un redactor del "Giornale d'Italia" varios colegas interrogaron al hon. Bissolati, regresado del frente de batalla, acerca de sus impresiones. Declaró Bissolati que merecen amplios elogios la firmeza y valor de los oficiales y soldados italianos. Se mostró reservado en cuanto a noticias de carácter militar. Sin embargo expresó entera confianza en el futuro.

Aumento de recursos

ROMA, 8—Las entradas al Tesoro desde Julio a Mayo último superaron de 465 millones a las entradas del precedente período.

División citada en la orden del día

ROMA, 8—El comandante del primer cuerpo de ejército, en su orden del día citó especialmente la espléndida conducta de la 37 división en el Valle de Agarina, donde atacada insistentemente por fuerzas enemigas superiores y apoyado por potente artillería se mantuvo en sus posiciones y, con recio contra ataque infligió pérdidas elevadas al enemigo.

La victoria rusa

General austriaco prisionero

LONDRES, 8—De Petrograd anuncian que la ofensiva rusa en la extrema izquierda continúa con éxito. Los miles de prisioneros van en aumento por momento. Entre ellos figura un general austriaco y tres coroneles.

Los ingleses en Africa

Nuevos éxitos

LONDRES, 8—El comunicado oficial de esta noche relativo a las operaciones en el Este de Africa, anuncia:

"Las columnas británicas que franquearon la frontera del Nyassaland, el 25 de Mayo, continuaron hasta la vecindad de Neutengule, donde el enemigo se replegó en dirección a Iringa. Nuestras fuerzas se apoderaron de hombres y municiones, así como de gran cantidad de provisiones.

Por otra parte, la guarnición de Namena ha sido atacada por los ingleses, quienes forzaron el cordón enemigo, durante la noche del 2 al 3 de Junio, causándoles muchas pérdidas y tomándoles muchos hombres, incluso el comandante alemán que está herido.

Las pérdidas inglesas son leves.

Las poblaciones indígenas acogen a las fuerzas inglesas con gran entusiasmo.

Los indígenas que acompañan a los teutones están desmoralizados.

Explicación

MADRID, 8—En el Senado el ministro en Lisboa explicó la actitud de Portugal en la guerra actual.

En el frente británico

LONDRES, 8 (oficial)—Al este de Ypres hubo duelos de artillería. El enemigo logró ocupar la primera línea de trincheras que atraviesa las ruinas de Hooge. En otras partes sus ataques fracasaron.

Captura del fuerte de Vaux?

Sin comunicaciones

PARIS, 8—El comunicado de esta noche, anuncia:

"Hubo duelos de artillería en la colina 304. El enemigo bombardea nuestras posiciones de primera y segunda línea entre Douaumont y Damloup.

El enemigo anuncia que el día 6 ocupó el fuerte de Vaux. Sin embargo aún estaba en nuestro poder el 7 a las 3.50 a. m. Después las comunicaciones quedaron interrumpidas.

ECOS DE LA EMBAJADA A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 7—El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, ha declarado que, contrariamente a lo que se ha estado diciendo, aun su gobierno no designó representación extraordinaria para las fiestas del Centenario Argentino.

Causas contra tres ex-cónsules

BUENOS AIRES, 7 — El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el Procurador fiscal inicie causas fiscales para obtener del señor Máximo Botet, ex-consul en Colonia el reintegro de 17.000 pesos oro que adeuda por estampillas de derechos consulares y del señor Manuel Castañón, ex consul en Puerto Sauce 600 pesos oro y del señor Gutiérrez, ex vice consul en Fray Bentos 1.400 pesos oro, por igual concepto.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

FOMENTO RURAL

TRABAJOS DE UN INSPECTOR AGRONOMO

El Inspector Agrónomo de Salto, ingeniero Rafael Casaravilla, ha comunicado a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, que está realizando diversos trabajos tendientes a estimular el mejoramiento de las colonias Belén, Constitución y Lavalleja establecidas en dicho departamento.

Una de sus primeras tareas, secundando la obra de la Comisión Oficial de Semillas, fué la propaganda por el cultivo del trigo, que ha alcanzado muy buenos resultados, pues para las mencionadas colonias y otras zonas agrícolas de Salto, la Comisión Oficial ha vendido ya más de veinte mil kilos de semilla de trigo, mientras que el año anterior sólo remitió a los agricultores de dicho departamento, una partida de doscientos kilos de trigo.

Además, el ingeniero Casaravilla se propone fundar en cada Colonia una Comisión de Fomento Rural, que coopere en sus tareas y al mismo tiempo una caja rural, realizando gestiones también para la instalación de un pequeño molino en la Colonia Lavalleja y una fábrica de aceite de maní en la Colonia Constitución, que permitan aprovechar el trigo y maní que se coseche en dichas colonias.

Exposición Panamá-Pacífico

Llegada de materiales

Por el vapor "Voltaire" acaba de llegar al puerto una partida de 100 cajones conteniendo materiales que fueron exhibidos en la Sección Uruguaya de la Exposición Panamá-Pacífico.

Esta partida agregada a la de ciento treinta y nueve recibido por el vapor "Vauban", forma una parte considerable de los elementos que figuraron en el referido certamen.

La Oficina de Exposiciones espera que para fines del mes en curso, habrán llegado los materiales restantes, lo que colocará en condiciones de proceder a la devolución de esos elementos a las personas que los remitieron para su exhibición.

EL MANGOSTÁN

A cuantos en la América tropical se interesan por el cultivo de aquellas frutas cuya venta y exportación constituyen seguras fuentes de riqueza, les será interesante conocer el artículo que la "Revista de la Unión Panamericana" publicó con el título arriba indicado en su edición española correspondiente al mes de Setiembre de 1915. En ese artículo se reproduce con un estudio en que el señor David Fairchild, explorador agrícola del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, da a conocer las propiedades de una excelente fruta asiática que puede cultivarse con provecho y facilidad en las regiones tropicales de América.

Se trata del "mangostán", fruta que se produce en grande escala en las Molucas, la Federación de los Estados Malayos, Java y Sumatra. El señor Fairchild dice que el "mangostán" es la reina de las frutas, asegurando al mismo tiempo que si le cuida debida e inteligentemente, el árbol que la produce podrá prosperar en diferentes lugares del hemisferio occidental. Acerca de la fruta misma el señor Fairchild escribe:

"Aún cuando el "mangostán" pertenece a la categoría de las frutas genuinamente tropicales, es tanta su diferencia con respecto a estas que bien merece el puesto singular en que la han colocado cuantos han tenido la fortuna de saborear su blanquísima pulpa. Si no más delicada que las otras frutas del mundo, supera, sin embargo, a todas las de la zona tropical, siendo a la vez delicia de la vista y del paladar.

"Esta deliciosa fruta es más o menos del tamaño de una naranja mandarina, redonda, ligeramente achatada en sus extremidades, de corteza lisa y gruesa, de vivo color purpúreo y con algunas pintas endurecidas y brillantes formadas por su amarillento jugo y que indican que ha sido golpeada por la fruta cuando estaba tierna. Su verdadera belleza no puede apreciarse sino cuando se abre la fruta. Como su corteza es gruesa y dura, para poner al descubierto la pulpa es menester practicar una incisión con un cuchillo afilado y desprender una de las mitades de la fruta como si fuera una tapa. Las blancas secciones que en número de cinco, seis o siete componen dicha pulpa quedan desprendidas en la copa que de ese modo se forma. Cuando uno a uno se extraen de dicha copa con la punta del tenedor los delicados fragmentos de la nívea fruta y se contempla la vacía copa rosada que los contiene, no sabe uno que le agrada más, si el delicado sabor de la fruta o su hermoso color.

"La pulpa del "mangostán" se asemeja mucho a la de una ciruela muy madura, con la diferencia de que se deshace en la boca como si fuese mantecado. Su sabor, indescriptiblemente delicioso, no se parece a nada conocido, si bien hace recordar las cremas y los helados.

"En un tiempo se creyó que el árbol que produce esta fruta no podía vivir sino en la región malaya. Sin embargo en los últimos años se ha demostrado que puede aclimatarse en muchos países tropicales distantes del lugar de su origen, habiendo llegado hasta fructificar bajo las condiciones artificiales de un invernáculo inglés."

Cabe decir aquí, contrariamente a lo que algunos han creído por razón de la semejanza de nombres, que el "mangostán" no tiene relación alguna con el mango. El follaje de aquél es de un verde mucho más oscuro que el del naranjo, asemejándose mucho sus hojas a las del árbol que produce el caucho. Es probable que en Java y en Malaca se le haya cultivado por espacio de siglos, aún cuando la falta de variedades distintas del mismo parece indicar lo contrario. Es posible que en su estado de silvestre el árbol se aproximara tanto a la perfección que no hubiera habido necesidad de hacer nada por perfeccionarlo.

No cabe duda que la fruta más deliciosa de los trópicos, continúa diciendo el señor Fairchild, merece la cuidadosa consideración de cualquier gobierno que posea terrenos adecuados para su cultivo y que por medio de buques de vapor puedan ser puestos en fácil comunicación con los grandes mercados. A este efecto deben hacerse ensayos en grande escala, sembrarse muchas plantas en diferentes localidades y hacer que los especialistas en la materia le presten atención a la industria.

Debido a la resistencia de su corteza, esta fruta posee excelentes condiciones para su embarque. El señor Fairchild cita casos en que la fruta permaneció embarcada durante 25 días sin haberse dañado. Ya se ha demostrado suficientemente la posibilidad de que el árbol del "mangostán" crezca y fructifique lejos del lugar de su origen. En Jamaica y Trinidad, es decir, en dos de las Antillas, crecen y fructifican aquéllos, habiéndose enviado de allá a Londres algunos ejemplares de los mismos. Todo hace ver, de consiguiente, que esta industria puede establecerse en la América tropical y prosperar en ella de la misma manera que en el lejano Oriente. Conocida que sea la deliciosa fruta en los Estados Unidos, su demanda llegará a ser cada día más grande.

Exposición Internacional avícola

Su realización en Buenos Aires

La asociación de avicultores de la provincia de Buenos Aires, única institución en su género existente en la República Argentina, continúa los preparativos para la realización de la XVI exposición nacional e internacional a celebrarse el 9 de Julio próximo. Criadores de las repúblicas del Uruguay, Chile y Paraguay tomarán parte en este gran torneo avícola como expositores, y al efecto han solicitado las inscripciones del caso.

El 25 del corriente termina el plazo para la solicitud de admisión.

La Sociedad Rural Argentina ha facilitado a la Asociación de Avicultores 1000 jaulas, y los poderes públicos y establecimientos de diversa índole han concurrido con valiosas recompensas para ser adjudicadas a las mejores aves de las muy diversas categorías que contiene el programa.

Hasta el lunes último la nómina de los premios ofrecidos era la siguiente:

Grandes premios—Premio de Honor: Artístico plaquet de oro donado por el Superior Gobierno de la Nación, por intermedio del ministro de Agricultura. Al mejor y más variado conjunto de aves de distintas razas.

Premio Provincia de Buenos Aires: Gran medalla de oro donada por el gobierno de la provincia al mejor conjunto de aves Orpington, Plymouth Rock, Wiandett, Leghoors, Rhode Island Red.

Premio Campeón: Gran medalla de oro donada por la Cámara de Senadores de la provincia al mejor reproductor macho que se presente a concurso entre las razas Orpington, Plymouth Rock, Wiandott, Brahma, Langshan, Cochinchina e Indian Game.

Premio Campeón: Medalla de oro donada por la dirección de "La Razón" a la mejor reproductora (gallina) que se presente a concurso.

Premio Ministerio de Hacienda: Gran medalla de oro al mejor conjunto de razas asiáticas (Lagshan, Brahma y Cochinchina).

Premio Propaganda: Gran medalla de oro donada por la Cámara de Diputados como estímulo al palomar que presente el mejor y más variado conjunto de palomas mensajeras.

Premio Fomento: Medalla de oro donada por la municipalidad de La Plata al mejor conjunto de pavos Mamouth Bronce.

Premio Sociedad Rural Argentina: Medalla de oro al mejor conjunto de Orpington (de cualquier variedad).

Premio Faisanes: Medalla de oro donada por la Sociedad Rural Argentina al mejor conjunto de faisanes.

Premio Especial: Para la mejor presentación de los útiles y accesorios avícolas.

Faltan en los premios especiales aún consignar los del ministro de Gobierno, Facultad Nacional de Agronomía y Veterinaria, los de varios importantes diarios de la capital federal, etc., que próximamente se resolverán.

Premios oficiales: La asociación por su parte acuerda dos premios, primero y segundo, medalla de plata y de metal blanco, a cada una de las distintas razas y variedades que entren en competencia en el concurso y un premio especial, medalla de oro, dedicado especialmente a las aves extranjeras que se presenten a concurso.

Premio conejos: La asociación también acuerda un primero y segundo premios a cada una de las razas de conejos que se presenten a concurso.

Profilaxis del muermo

En el ganado del ejército cubano

El jefe del Estado Mayor del Ejército de Cuba, con motivo de varios casos de muermo presentados en el ganado del ejército ha repartido a todas las unidades de su comando las instrucciones que a continuación transcribimos:

1.o Cuando se compruebe plenamente por un veterinario del ejército que un animal se encuentra atacado de muermo por presentar síntomas clínicos característicos que no dejen lugar a dudas de ningún género, queda autorizado para sacrificarlo, debiendo ser quemado o enterrado su cadáver.

Una vez sacrificado el animal muermoso, se procederá sin pérdida de tiempo a la maleinización "Oftálmica y Subcutánea" de todo el ganado que haya estado en contacto con el animal muermoso en las mismas cuadras o corrales.

Los solípedos maleinizados que den reacción característica, que no deje lugar a dudas en ambas pruebas, serán considerados como muermosos y sacrificados.

Los que reaccionaran de manera positiva en solo una de las pruebas y además presentaran algún síntoma clínico de muermo serán también considerados como muermosos.

Los que reaccionaran de manera positiva en solo una de las pruebas y no presenten ningún síntoma clínico, serán considerados como sospechosos y se procederá a su aislamiento, para someterlos periódicamente a nuevas maleinizaciones.

Los que reaccionaran de manera positiva con ambas pruebas en algunas de estas nuevas maleinizaciones serán considerados como muermosos.

Los que dejaran de reaccionar en ambas pruebas en dos maleinizaciones consecutivas con intervalo de dos meses, serán considerados como sanos.

Los animales expuestos al contagio que no hayan reaccionado en ninguna de las pruebas serán considerados como sanos.

Cada vez que se confirme un caso de muermo se practicará una rigurosa desinfección de los locales y sus anexos, abrevaderos, arneses, etc., que se supongan contaminados.

Cuando las necesidades del servicio así lo exigieren, los animales que hubieran reaccionado a solo una de las pruebas de la maleinización sin presentar síntomas clínicos, o que hayan dado reacción dudosa, podrán ser trabajados, pero permanecerán aislados y no se les permitirá beber en los abrevaderos comunes ni entrar en caballerizas distintas a las que tengan señaladas.

Se dará por terminada oficialmente esta epizootia, después de transcurrir seis meses sin que se hallan presentado nuevos casos y hubieran desaparecido los que existían y dádose de alta los sospechosos. Durante todo este tiempo queda terminantemente prohibido el hacer traslado de ganado de una sección a otra o vice-versa, o permitir el acceso a las cuadras de ningún animal que no pertenezca a ese cuartel o el introducir en otra cuadra caballos pertenecientes a la sección en que se presentó la infección.

Queda terminantemente prohibido permitir que en las cuadras de los cuarteles del ejército se introduzca ganado de propiedad particular o que se les dé agua en los abrevaderos.

Queda asimismo prohibido que el ganado del ejército se introduzca en cuadras de particulares o se les dé agua en abrevaderos comunes que no sean los de los cuarteles. Las parejas de recorrido cuando tengan que pernoctar fuera del cuartel atarán sus cabalgaduras debajo de un árbol en una estaca. El pienso se lo suministrarán en el morral y el forraje regado en el suelo, pero bajo ningún concepto usarán pesebres o cajones destinados a otros caballos que no sean del ejército. El agua se les dará de preferencia en los ríos o arroyos y de no ser posible en un cubo pero no sin antes lavarlo perfectamente.

Los oficiales del ejército que deseen tener caballos de su propiedad particular al servicio del Estado, tendrán que proveerse de un certificado del veterinario del regimiento en el que haga constar que el animal ha sido maleinizado con resultados negativos.

Cada vez que se adquieran nuevos caballos para las remontas, estos serán maleinizados por el veterinario de la comisión de compra, y los que reaccionaran serán rechazados.

Todos los trabajos de maleinización serán practicados por el oficial veterinario, el cual, terminados estos, rendirá un informe con los resultados al Departamento de Dirección del Estado Mayor General. (S. S. 5416).

Por orden del secretario de Gobernación. (F.) **José Martí**, jefe de Estado Mayor General.—Copia oficial. (F.) **W. I. Consuegra**, auxiliar del jefe de Estado Mayor, jefe del Departamento de Dirección.

Caballos para Francia

En el dique 2 del vecino puerto, se halla efectuando operaciones de carga el transatlántico francés "Amiral Rigault de Genouilly". El sábado próximo pasará al dique 1, donde embarcará una nueva partida de caballos y mulas, destinada al ejército francés.

Esta nueva remesa constará de 144 mulas y 405 caballos, tipo de artillería.

El "Amiral Rigault de Genouilly" llevará, además, consignados al gobierno francés, 15.000.000 de kilos de carnes congeladas y una regular partida de cereales.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados a Tablada ascendió ayer a 2.609 vacunos, de los cuales fueron retirados con pase 479 y un lote importante que venía destinado al Frigorífico Uruguayo.

La situación general del mercado acusó menos dificultades en la realización de los negocios que durante los días anteriores, lo cual significa que, si bien los precios se mantienen todavía relativamente flojos, no obstante a base de ellos se opera ya en forma algo corriente, en lo que se advierte evidentemente la influencia del Frigorífico Montevideo, cuyo interés vuelve a pesar favorablemente en el desarrollo de los negocios.

Este establecimiento opera actualmente inclinando sus preferencias a los lotes de novillos de regulares condiciones de estado a buenas, sin interés particular por lo especial que en consecuencia sólo cotiza sin exceder sus precios de 108 y 109 milésimos por kilo.

Los ganados para consumo siguen siendo cotizados a precios regulares; por vacas especiales se obtuvo hasta 95 milésimos, y hasta 100 tratándose de un lotecito de once muy superiores.

Los saladeros, aunque escasamente, también han mejorado algo los límites a que cotizan.

Las haciendas de estado muy deficiente son siempre castigadas en los precios y aún así su venta no ha dejado de ser costosa.

He aquí el detalle general de precios registrados ayer, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Bueyes: a 65 y 82 milésimos. Novillos: a 84, 86, 90, 95, 105, 108 y 109 milésimos. Vacas: a 65 milésimos.

Saladero de Ferrés—Vacas: a 70 y 72 milésimos.

Saladero de Tabares—Bueyes: a 94 milésimos. Novillos: a 70, 80 y 85 milésimos. Vacas: a 70, 72 y 82 milésimos.

L. Rapallini e hijo—Bueyes: a 52 y 55 milésimos. Vacas: a 52 milésimos y a $ 13 c/u.

Abasto—Bueyes: a 86 y 87 milésimos. Novillos: a 80, 82 y 85 milésimos. Vacas: a 70, 70 y 1[illegible]2, 72, 78, 80, 84, 85, 87, 96 y 100 milésimos. Terneros: a 89 milésimos.

Interior—Novillos: a 85, 92 y 95 milésimos. Bueyes: a 90 y 95 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	1.055
Saladero de Ferrés	194
" de Tabárez	266
L. Rapallini e hijo	47
Abasto	443
Interior	155
Servicio particular	8
Retiradas con pase	479
Total	2.609

Hoy se espera el arribo de 106 vagones de ganado.

Anotamos ayer los lotes siguientes:

De Minas—De M. Rosas 41 novillos con 445 kilos a ps 0.09, ps. 46.65, 20 bueyes con 514 kilos a ps. 0.082, ps. 42.12.

De Maldonado—De M. Vignoli 40 novillos con 518 kilos a ps. 0.092, ps. 47.65.

De Florida—De O. Barbé y Cía. 18 novillos con 442 kilos a ps. 0.086, ps. 38.01.

De Cerro Largo—De García y Silva 253 novillos con 416 kilos a pesos 0.086, ps. 35.77; 10 vacas con 405 kilos a ps. 0.075, ps. 30.37.

De Cerro Largo—De M. Saravia: 113 vacas con 379 kilos a ps. 0.084, ps. 31.83.

De Cerro Largo—De M. Fabrega: 45 novillos con 525 kilos a ps. 0.095, ps. 49.96; 51 novillos con 4[illegible] kilos a ps. 0.087, ps. 35.75.

De Durazno—De A. Conto: [illegible] novillos con 494 kilos a ps. 0.086, pesos 42.48; 30 vacas con 402 kilos a ps. 0.096, ps. 39.16.

De Río Negro—De Marín Hnos. 147 novillos con 485 kilos a ps. 0.108, ps. 52.38. 40 novillos con 498 kilos a ps. 0.108, ps. 53.78; 11 vacas con 485 kilos a ps. 0.100, ps. 48.50.

De Florida—De J. E. Irigaray: 13 novillos con 486 kilos a ps. 0.108, ps. 52.37. 1 vaca con 430 kilos a ps. 0.080, ps. 34.40.

De Minas—De J. Prieto: 16 bueyes con 601 kilos a ps. 0.106, ps. 63.70.

CENSO AGROPECUARIO

El censo agro pecuario que se está realizando en el departamento de Paysandú está ya casi terminado. Solo falta que las sub comisiones del primer distrito de la 2.a sección, del primero de la 7.a y del segundo de la octava, remitan a la Comisión Departamental los formularios que se utilizan para el levantamiento de dicho censo.

Para terminar prontamente, dicha Comisión Departamental se ha dirigido por nota a dichas sub-comisiones, ordenándoles el envío inmediato de los referidos boletines.

CAMPOS Y HACIENDAS

Los conocidos compradores para el abasto de la ciudad del Salto señores Belzarena Hnos., acaban de comprar al hacendado de Valentín señor Miguel Meirelles 50 vacas gordas a precio que se reserva.

LOCAL SUPPARO

Recordamos a los interesados que hoy a las 3 de la tarde pasarán bajo el martillo del señor Supparo en su local de la calle Miguelete, 12 buenas vacas lecheras con cría al pie. Dichas vacas se encuentran tuberculinizadas.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 7

2170 RESES VENDIDAS
120 bueyes
1272 novillos
721 vacas
57 terneros

Silverio García—

De Durazno: 6 bueyes, 24 novillos, 30 vacas remitidos por R. Prieto y vendidos a $ 0087 k. b., n. y v., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Durazno: 2 bueyes, 28 novillos, 30 vacas remitidos por A. Couto y vendidos a $ 0083 k. b. y n. 0086 k. v., para abasto.

De Tacuarembó: 56 vacas remitidas por N. Lucas y vendidas a $ 0075 k., para abasto.

De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por J. D. Lucas y vendidas a $ 007 k., para abasto e interior.

De Flores: 136 novillos remitidos por Balparda y Cía., y vendidos a $ 0096 k., para frigorífico.

De Florida: 75 novillos, 1 vaca remitidos por V. Irigaray y vendidos a $ 0109 k. n., 008 k. v., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 24 bueyes, 41 novillos remitidos por J. M. Rosas y vendidos a ps. 0082 k. b., 009 k. n., para frigorífico.

De Minas: 6 bueyes, 3 vacas remitidos por A. Torres y vendidos a $ 0052 k. b. y v., para frigorífico.

De Canelones: 222 lanares remitidos por A. Olmos y vendidos para interior.

De Florida: 2 vacas remitidas por S. Pereyra y vendidas a ps. 0083 k., para frigorífico.

Justo García—

De Río Negro: 14 bueyes, 10 novillos, 8 vacas remitidos por J. Pérez y vendidos a $ 0084 k. b., 0085 k. n., 007 k. v., para frigorífico.

De Rocha: 117 novillos remitidos por Rubio Hnos. y vendidos a $ 008 k., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 40 terneros remitidos por S. Trías y vendidos a $ 0085 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 12 novillos remitidos por P. Silva y vendidos a $ 0095 k., para interior.

De Durazno: 24 novillos, 13 vacas remitidos por E. Rodríguez y vendidos a $ 0092 k. n., 008 k. v., para abasto e interior.

De Durazno: 5 bueyes, 49 novillos, 5 vacas remitidos por J. Cancia y vendidos a $ 008 k. b., 0085 k. n., y v., para frigorífico.

Lizarazú y Ca—

De Río Negro: 157 novillos y 21 vacas remitidos por Marín Hnos. y vendidos a $ 0108 k. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 23 vacas, 16 terneros remitidos por B. Arciel y vendidos a $ 13 v., 2.50 t. para saladero e interior.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 36 novillos remitidos por S. Fabricio y vendidos a $ 0095 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 1 novillo remitido por F. Maseda y vendidos a $ 0087 k., para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 18 novillos remitidos por Obertillo y Barbé y vendidos a $ 0086 k., para abasto.

De Maldonado: 10 bueyes remitidos por L. Barrios y vendidos a $ 00325 k., para frigorífico.

De Canelones: 11 bueyes, 34 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos s/p. para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Durazno: 115 vacas remitidas por P. Stuño y vendidos a $ 0073 k., para frigorífico.

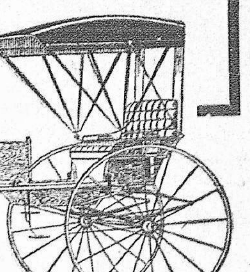
Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: 2 bueyes, 157 novillos, 116 vacas remitidos por Martínez y Blanco y vendidos s/p. b. y n., 0072 k. v., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Florida: 234 novillos, 11 vacas remitidos por M. García y vendidos a $ 0086 k. n., 007 k. v., para frigorífico e interior.

CARRUAJES AMERICANOS DE :: :: :: ::
2 y 4 Ruedas
Unicos importadores del
Celebre SULKY 'PAMPERO' reconocido como SULKY sin rival
HORACIO ELLIS & Co.
340, Calle 25 de Agosto, 344. Montevideo
675-ag.31.



Rubio y Troche
REMATADORES Y COMISIONISTAS
ESCRITORIO: Calle Montevideo, 737
Plaza Independencia
LOCAL DE FERIAS: Estación Palmitas
Ferias mensuales de Haciendas en General
Remates y Liquidaciones de Estancias
Nuestro local en Palmitas dispone de un pabellón cómodo y cubierto para el público, de 600 hectáreas de campo para pastoreo, dividido en potreros, bretes y corrales.
Por el pastoreo de la hacienda que se nos consigna para nuestras ferias no cobramos derecho.
En las proximidades del local existe bañadero para ganado, siempre pronto y a disposición de los interesados. Venta permanente de todos Hereford y Durham, de carneros Lincoln y Romney Marsh y de haciendas en general. Aceptamos remates, liquidaciones de estancias y comisiones en general. Ofrecemos amplia información sobre negocios de ganadería en este departamento y evacuamos cualquier consulta sobre el mismo particular.
RUBIO Y TROCHE
MERCEDES Depto. de Soriano
1501-hjnio.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO
Se da en arrendamiento LA ESTANCIA La Querencia sita en Tres Cruces de Tacuarembó, al lado de la de Sta. Emilia confinca de materia, galpón, bretes, piquete y siete potreros, compuesta de una superficie de 1476 hectáreas y dista 15 kilómetros del Paso Ceferino.
ESTA DISPONIBLE y se arrienda por plazo corto ó largo
POR INFORMES: Leopoldo Durañona Vidal
Trinidad, Flores
1639 Jun. 30.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
MEDICOS-VETERINARIOS
18 DE JULIO. Paysandú
4032-h.n.o.

Pastoreos
rastrojos sembrados en partes con Avenas y Cebadas
Dirigirse á DOMINGO F. RODRIGUEZ
CONCHILLAS
1585-Jn.13.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION DE LUIS G. LASALA
Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

Sociedad Rural de Durazno
GRAN REMATE FERIA - GANADERO
A celebrarse los días 18, 19 y 20 de JUNIO próximo
En su local de Estación Yi
Pastoreos excelentes. Bañadero para vacunos
Para inscripciones y demás datos, dirijirse al señor SEGUNDO TEMPERAN hijo, tesorero de la Sociedad
DURAZNO
1547-Jn.17

Establecimiento de Avicultura y Semillero y Vivero Nacional de Toledo
Eucaliptus, Pinos, Acacias, Alamos, Cupressus, Thuias, Paraísos de varias clases, Roble, Gleditschias, Encinas, Fresnos, Tipas, Mimbre amarillo, Plátanos, Acer negundo, Ailanthus, Casuarinas, Ligustrum, Catalpa, Jacarandá, Araucarias, Vites Rupestris, Tarumán, Timbó, Ñandubay, Espinillo, Ceibo, Molle, Acacia caroba, Blanquillo, Amarillo, Matacojo, Jazmín del Uruguay, Araza Ombú, Angico, etc., etc.
SE VENDEN A PRECIOS REDUCIDOS
Gallinas y Gallos de varias razas, Patos de Pekín, Huevos para incubar
Por tarifas, datos ó informes dirigirse al
ESTABLECIMIENTO sito en TOLEDO
Departamento de CANELONES
1663 Jun 17 m. j. y s.

Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto
4.a Exposición Internacional de Ganadería
Con el concurso del Superior Gobierno de la República
Se celebrará en el Salto R. O. en los días 10 al 17 de Septiembre
GRANDES PREMIOS EN DINERO
El registro de inscripciones se cerrará el día 30 de Agosto del corriente año.—Por Reglamentos y datos, dirigirse á la Tesorería de la Asociación: CALLE CONVENCION número 73
1165-m. v. d. b. n. o.



Fluido de Creolina y FLUIDO STRAUCH
Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar a los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombriz, altosa, manquera, etc.
Pasta Strauch
Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23 No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!
Garrapaticida Strauch Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce ó salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros en baño para vacunos salen A PESOS 0.22
Isla de Flores, 1328. STRAUCH y Cía. Montevideo

COMERCIO, FINANZAS,

COMERCIALES

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

AL COMERCIO — Hago saber que con esta fecha he vendido a don Juan Berrutti, el negocio de comestibles y bebidas situado en esta ciudad, calle 21 de Setiembre N.o 316. Los que tengan algún reclamo se presentarán en el mismo negocio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el comprador don Juan Berrutti.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Alejandro Debenedetti.—Juan Berrutti. 1413-Jn.10.

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participo que he prometido vender a favor de don Manuel García Gayol las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla Gorriti N.o 2051 y 53 esquina Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo. Mayo 19 de 1916.—Alejandro Mascio. 1555-Jn.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sarandí N.o 473 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1596-Jn.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al público y al comercio, que por vencimiento de contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Pedro Ceriani y Cía. Los señores Ubaldo y Ciriaco Molinari quedan á cargo del activo y pasivo social y adquieren del señor Pedro Ceriani la parte que este señor tenía en la sociedad lo que se hace público a los efectos de la ley de 26 de Octubre de 1904. 1535-Jn.18.

AL PUBLICO — Participamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con la firma Colombo Hermanos, en los ramos de Abasto y Establecimientos en el Mercado del Puerto de esta ciudad, los abajo suscritos, según escritura que autorizó el escribano don Juan Varese a 18 de Abril del corriente año, hemos constituido una nueva sociedad de comercio con la razón social Colombo Hermanos, que continuará operando en los mismos negocios de la disuelta, verificando esta publicación de acuerdo con lo dispuesto por las leyes vigentes.—Montevideo, Mayo 12 de 1916.—Francisco Colombo.—Enrique Colombo.—Juan Colombo.—Colombo Hnos. 1490-Jn.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Luis Laventure (hijo), mi casa de comercio denominada "Armería del Cazador", sita en la calle 18 de Julio N.o 854, quedando yo en la casa como socio comanditario, bajo la razón social de Laventure y C.a, según escritura pública pasada ante el escribano doctor Osvaldo Acosta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace está publicación.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Juan M. Mailhos.—Luis Laventure (hijo).—Laventure y C.ía. 1598-Jn. 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquel posée en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".

Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.—Francisco Vernazza. 1643-Jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo. 1642-Jn.22.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituido una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916.—Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-Jn.22.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos resuelto vender a don Dionisio Guglielmoni, la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Talabartería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Zanja Honda, tercera sección del departamento del Salto. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, se hace la presente publicación.—Salto Mayo 1.o de 1916.—Campanella Hnos. 1605-Jn.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Augusto Boasso, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Cajani. 1641-Jn.23.

AVISO—Por el presente, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender a don Angel Ghisolfo, la casa de comercio que en el ramo de "Taller de calzado", tengo establecida en esta ciudad, calle Independencia N.o 1673. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala N.o 1362, a fin de series satisfechos. — Montevideo, Mayo 14 de 1916. — Clefi Mautone. 1491-Jn.9.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ramón Fojo establecido con panadería en Peñarol, Avenida Peñarol entre el Camino Villarón y calle Camoens, hace saber a todos los que se consideren con algún derecho a su negocio, se presenten en su casa de comercio mencionada dentro de los treinta días de la fecha. Idéntica prevención hace la sociedad que en esta plaza gira bajo la razón social Calvo y Picos, la que también tiene establecida una panadería en el pueblo antedicho calle Lincoln y Pasteur. Teniendo convenido entre los señores Ramón Fojo, Manuel Calvo, Francisco Picos y Vicente Pita, constituir una nueva sociedad, la que girará bajo la denominación Panadería Proveedora y Talleres, con asiento en esta localidad, se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro.—Peñarol, Mayo de 1916. — Carlos Fojo Picos y Cía. 1545-Jn.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de la señora viuda de Alcardo e hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Camino Aldea número 240, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 18 de 1916. — Antonio Vieytes y Carlos Durante. 1545-Jn.14.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido al señor Luis E. Ceriani, el almacén y despacho de bebidas sito en la calle Orillas del Plata N.o 1300, esquina Yaguarón de esta ciudad. Los que se consideren nuestros acreedores, deberán presentarse en la indicada casa dentro del término de 30 días con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido este plazo, el comprador Luis E. Ceriani quedará libre de toda obligación y responsabilidad. — Arriada (hijo) y Pratto. — Montevideo, Mayo 31 de 1916. 1653-Jn.24.

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto en la Ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Alberto L. Thevenet he vendido a los señores Emilio Kramer y Juan Rossi, todas las existencias del establecimiento comercial que en esta plaza poseía bajo la denominación de "Concordia Hotel" quedando á cargo del que suscribe todo el pasivo y activo de dicho establecimiento. — Salto, Mayo 15 de 1916. — Firmado: Augusto Méndes. 1558-Jn.15.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento. 1635-Jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio, que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 104 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 20 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento. 1636-Jn.22.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Luis Ruy, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta ciudad, calle Yatay N.o ..., bajo la firma Suárez y Cullati, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Suárez. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Junio 2 de 1916.—Pedro Cullati.—José Suárez. 1676-Jn.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido a don José Baccino el negocio que en carnicería tenía establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 1601.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—Luis Pizzorno Grosas. 1702-Jn.28.

AVISAMOS AL PUBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizará el escribano don Oscar M. Condom, se disolverá la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón de "Toriani, Bettolini y Rodríguez" para la explotación del ramo de herrería con establecimiento en esta ciudad, calle Carmen 2144, quedando el activo y el pasivo a favor y cargo de los señores Carlos Toriani (hijo) y Gervasio Rodríguez. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos en el mismo comercio dentro del término establecido por la ley de Setiembre de 1904, a cuyo efecto se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Ernesto Bettolini, Carlos Toriani (hijo), Gervasio Rodríguez. 1763-Jn.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo que he vendido al señor Victorio Salvo las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Colonia número 1451 esquina Médanos número 1402, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 2 de 1916.—Nicolás Vara. 1705-Jn.28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver el contrato social que en el ramo de Farmacia, denominada de Américo Martínez y Cía, tenemos establecida en esta ciudad, calle Buenos Aires N.o 552, esquina Ituzaingó N.o 1300. A los efectos legales, citamos a todos los que se consideren con algún derecho, se presenten a deducirlo, en forma en la Escribanía de don Mario Henon, calle Rivera 1941, de 11 1|2 a. m. a 1 1|4 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1916.—Américo Martínez. 1512-Jn.11.

INDICADOR COMERCIAL

REGISTRO DE MARCAS

«Nvef», destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61 a 71.

«Exhibitions», destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 22, 76 y 80.

«Mascart», destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9 clases 22, 25 y 80.

LICITACIONES

Secretaría General de Instrucción Primaria—Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Julio 15, a las 16.

Intendencia Municipal de Soriano—Por segunda y última vez para la provisión a la nombrada oficina de herramientas y útiles. Vencimiento Junio 30 a las 16.

Dirección de Arquitectura.—Segunda licitación para las obras de reparación a efectuarse en el edificio que ocupa el Juzgado L. de Rivera. Vencimiento Junio 20 a las 15.30.

Dirección de Vialidad—Para provisión de pedregullo destinado al recargo de la carretera entre La Paz y Las Piedras. Vencimiento Junio 12 a las 15.

Intendencia Municipal del Durazno—Por segunda vez para la construcción de 500 metros de afirmado con adoquín en la calle Rivera de Durazno. Vencimiento Junio 15, a las 15.

—Por última vez para la construcción de 500 metros de armado con adoquinado en la calle Sarandí. Vencimiento, Julio 15 a las 15.

COMPRA-VENTA

José Estevez—Compró a Lino A. González el café y despacho de bebidas, Yerbal 59... Vencimiento para presentación de créditos, Junio 19.

Urgel y Talento—Han vendido a Abdón L. Santos y Cía la tienda y mercería establecida en la Avenida 8 de Octubre 290. Vencimiento, Junio 13.

Ambrosio Cajani — Ha vendido a Augusto Brassó la fonda y despacho de bebidas sita en la calle 21 de Setiembre 322. Vencimiento, Junio 19.

Francisco Vernaza—Ha prometido en venta a Beisso y Cía., la farmacia situada en la calle Yaguarón esquina Canelones. Vencimiento, Junio 19.

José Pons Tordesillas—Han vendido a Reinaldo Braccini la casa de negocio establecida en Cuchilla de Belén (departamento de Artigas). Vencimiento, Junio 19.

D'Apolito y Britos—Por disolución de esta firma establecida en el Paso de los Toros, se ha hecho cargo de su activo y pasivo el socio José D'Apolito. Vencimiento, Junio 19.

Rosa Isasmendi de Denegati — Ha prometido en venta a Alfonso D'Agosto y Cayetano Lobano el biógrafo situado en la calle Constituyente 1679. Vencimiento, Junio 22.

Jerónimo Caja— Ha contratado vender a Quintín Caja y Manuel Catrufo el café establecido en la calle Florida 1207. Vencimiento Junio 22.

Víctor Domínguez—Ha prometido en venta a Antonio Remersaro (hijo) la farmacia ubicada en la calle Uruguay 1350. Vencimiento, Junio 22.

Herman Plulionsky. — Ha vendido á Roque Alvaín y Cía. el café y despacho de bebidas sito en la calle Florida 1344. Vencimiento, Junio 23.

Dolores y de Falcón.—Ha prometido en venta a Jeremías Bianchi el almacén situado en la calle Lavalleja 1906. Vencimiento Junio 23.

Enrique Guinle — Ha prometido en venta a Bilfi Cisola, el restaurant establecido en la calle Colón 1613 al 1621. Vencimiento: Junio 26.

Gebetin y García.—Han prometido en venta a Pascual y Antonio C. Carreras Martínez la farmacia establecida en la Avenida Canelones 2222. Vencimiento: Junio 24.

DISOLUCIONES

Lamas y Fernández — Por disolución de esta firma establecida en la Avenida Gonzalo Ramírez 1660, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Amadeo Lamas. Vencimiento, Junio 22.

Angel Martinelli y Ca.—Por disolución de esta firma establecida con garage en la calle Lima 1316, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor Angel Martinelli. Vencimiento: Junio 22.

Juan y Guillermo Utermark—Por disolución de esta firma establecida en Dolores, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Utermark. Vencimiento Junio 23.

Juan y Guillermo Utermark y Hna.—Por disolución de esta firma establecida en Dolores, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Utermark Vencimiento: Junio 23.

Antonio Ubilla y Ca.—Por disolución de esta firma establecida en Cuchilla de Dionisio (departamento de Treinta y Tres), se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Antonio Ubilla Vencimiento: Junio veinticuatro.

Pedro Berrone e hijos.—Por disolución de esta sociedad establecida en Maroñas, 18 de Julio 520, se han hecho cargo del activo y pasivo los señores Pedro y Juan Perrone. Vencimiento: Junio 24.

Suárez Cullati. — Por disolución establecida en la calle Yatay se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Suárez.

BOLSA

Montevideo, Junio 7 de 1916.

La RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000	al contado	100.30 0|0
2.000	para mañana	100.30 "
1.000	idem idem	100.30 "
5.000	idem idem	100.30 "
1.000	idem idem	100.30 "
1.000	idem idem	100.30 "
1.500	idem idem	100.30 "

Deuda del Interior 1915

$ 5.000	para mañana	101.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	al contado	90.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000	para mañana	91.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie A

$ 3.600	para mañana	88.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 4.000	para mañana	94.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 5.000	para mañana	101.10 0|0

Títulos 5 o|o oro 1914

$ 2.350	para mañana	80.00 0|0

Vales del Tesoro

$ 5.000	para mañana	100.30 0|0
1.000	idem idem	100.40 "
4.000	idem idem	100.40 "
2.000	idem idem	100.40 "
2.000	idem idem	100.40 "
3.000	idem idem	100.40 "
3.000	idem idem	100.40 "
4.000	idem idem	100.40 "
10.000	idem idem	100.40 "
2.000	idem idem	100.50 "
1.000	idem idem	100.50 "
5.000	idem idem	100.50 "
5.000	idem idem	100.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000	para mañana	91.00 0|0
1.000	idem idem	91.10 "
1.000	idem idem	91.10 "
10.000	para fin de mes	91.20 "

Títulos Hipotecario—Serie Q

$ 3.200	para mañana	91.00 0|0
3.200	idem idem	91.00 "
1.000	idem idem	91.10 "
5.000	para fin de mes	91.20 "
1.000	para mañana	91.00 "
5.000	para fin de Julio	90.60 "
2.000	para mañana	91.00 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

El tono de esta Bolsa a principios de la semana fué firme, habiendo habido un volumen regular de transacciones. Más tarde, en la semana, la tendencia fué más tranquila e indecisa; los negocios se restringieron por el arreglo de fin de mes, que quedó basado en un promedio de 4 o|o, como también por las fiestas. La renta a principios de la semana estuvo baja, la de 3 o|o se ofreció a precios más bien bajos al terminar la semana.

Los títulos internacionales están firmes, especialmente los españoles y los títulos rusos fueron negociados con bastante libertad a precios más altos.

Las acciones de las compañías ferroviarias españolas y francesas son compradas y las de ómnibus y otras vías rodantes demostraron considerable fuerza, y las acciones de bancos e industriales fueron requeridas.

Las ganancias de la Comptoir National Descompte para 1915 son extraordinariamente buenas, alcanzando a 10.650.000 francos, que casi llegan al nivel de los beneficios obtenidos antes de la guerra, los dividendos alcanzan al 5 o|o. Las acciones de cobre están irregulares.

Las subscripciones a la emisión de la tesorería municipal de París se espera alcanzarán a 12.000.000 de libras esterlinas, lo que indica la confianza extremada respecto de la situación en general. Recientes comentarios respecto de la posición de las tarifas de cambio indican que el nivel desfavorable que actualmente existe, se hace sentir más debido a la prosperidad financiera, como también al hecho de que París era un centro importante para títulos extranjeros. Últimamente, sin embargo, la situación ha mejorado materialmente a causa de que el Banco de Francia exporta grandes cantidades de oro para Londres.

LA DE BERLIN

Comunican de Londres que a esa plaza llegan informaciones incompletas acerca de la Bolsa de Berlín, pero las últimas noticias obtenidas indican generalmente un tono firme, aunque con fluctuaciones frecuentes. Las acciones de guerra, de las compañías navieras, reciben la mayoría de la atención, debido a las pretensiones hechas recientemente acerca de considerables éxitos militares. Sin embargo, ventas bastante considerables causaron flojedad intermitente. Las noticias satisfactorias que llegan acerca de las subscripciones hechas al empréstito de guerra austriaco ayudaron últimamente a sostener el tono y se desarrolló bastante actividad.

Sin embargo, todavía se reciben comentarios neutrales acerca de la posición financiera dificultosa de Alemania, los cuales llaman la atención al hecho de que los discursos oficiales son hechos con la clara intención de animar al público alemán, pues el parlamento requerirá dentro de poco nuevos créditos. El mejor tono en la Bolsa de Berlín, es debido en parte también a la inacostumbrada actividad que reina en Viena, donde las noticias de los éxitos alcanzados en el teatro sudoeste de la guerra ayudaron al mercado.

BOLSA DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 6 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 85.30
Id id. Ley 9155, 85.50.
Santa Fe 1893, 82.50.
Province of Buenos Aires, 40.50.
Crédito Argentino 1905, 89.
Pavimentación Trimestral, 76.50.
Id Semestral, 74.30.
Puerto Pastre, 3.25.
Banco Francés, 25.
Banco Galicia, 73.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 9|16	52 7|16
París	6.12	6.13
Italia	5.57	5.58
España	5.03	5.04
Alemania		
Nueva York	96.30	96.20

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 7|8	52 1|8
Francos	6.155	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		5.455
Pesetas Madrid y Barcelona	5.09	4.885
Marcos		5.05
Pesos americanos		95.70
Francos suizos		5.25

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 11|16	52 3|16
Francos	6.17	6.08
Francos (Amberes)		6.08
Liras		5.40
Pesetas Madrid y Barcelona	5.005	4.880
Marcos		5.055
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.30

El cambio sobre Río de Janeiro
20|100.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.30.
Tomador: 1.40.

El cambio de Río sobre Londres
12 3|16.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 0|0
Conformes	6 1|2	" 7 "
Redescuentos	5 1|2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2	a 9 0|0
Conformes	8	a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 7—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.20
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.35.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.92.
Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.75 3|4.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.72 3|4.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 77 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.68.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|8 peniques.
París sobre España a la vista, por 100 pesetas, 590 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.
Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 20.10 liras.
Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 90.17 liras.

MADRID, 7—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 7—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 7 — Cambio sobre Londres, 8 11|16.
Oro, 110 1|4.

BUENOS AIRES, 7 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra, 48 3|8.
Francia 5 68.
Alemania 5 09.
España 4.86.
Italia: 6.04.
Portugal: 1.02.
Estados Unidos: 104 15.
Chile: 48 5|8.
Bolivia: 48 5 8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada
(15 o|o)

Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 12.261.00

Empréstito de Conversión
(24 o|o)

Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 6.507.20

Empréstito Uruguayo
(3.50 o|o)

Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 1.401.24

Vales del Tesoro

Día 7 correspondiente al 6 . . . $ 385.23

Deuda Interior 1915

Día 7, correspondiente al 6 . . . $ 3.709.59

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:
Ley 3871 . . . 8 oro

Saldo en caja . . . 246.791.795.270

Ley 9480 (en las legaciones):
Saldo en caja . . . 70.033.293.620

Circulación: $m|l. 1.013.075.048.016

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:
Junio 5. . . . . . 62.25 o|o
Junio 6. . . . . . 62.375 "

Empréstito anglo-francés

Telegrafían de Nueva York:
Gran Bretaña y Francia están tratando de emitir un nuevo empréstito y han preguntado las bases en que lo tomarían los Bancos y "trusts" de esta plaza, con un interés de 4 por ciento.

El cambio en el Perú

Desde Lima telegrafían que el cambio sobre Londres se cotiza en esa plaza a 2 3|4 o|o de descuento.

El mismo telegrama dice que el gobierno mandó entregar a la Caja de Ahorros siete mil libras en oro, y al Banco del Perú y Londres quince mil, a cambio de iguales sumas en cheques circulares, con objeto de que aumenten la garantía en metálico, de la emisión de cheques, en la junta de vigilancia.

Mercado de Londres

Las acciones de los ferrocarriles argentinos se cotizaron firmes.

Hubo buena demanda de debentures.

—El Stock Exchange cerró firme para todos los títulos.

—El mercado monetario abrió con escaso movimiento de operaciones.

—Con procedencia de Buenos Aires, para ser entregados al consumo, llegaron 5.000 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se vendieron a 6 chelines y 4 peniques por "stone" de 8 libras. Los cuartos traseros obtuvieron 7 chelines y 4 peniques.

Valor de la propiedad

$ 7.000, casa en la calle Defensa, manzana 965. Mide 663 metros cuadrados.

$ 4.423, terreno en la calle 21 de Setiembre. Mide 1.022 metros cuadrados.

$ 1.300, terreno en la calle Bella Vista. Mide 2.200 metros cuadrados.

$ 2.100, casa en la calle José Garibaldi. Mide 183 metros cuadrados.

$ 2.000, casa en la calle Pando. Mide 282 metros cuadrados.

Azúcar para la Argentina

Nos comunican de Buenos Aires:

Las últimas noticias recibidas de Río Janeiro informan que la Asociación Comercial de Pernambuco ha solicitado autorización para hacer una remesa de 50.000 sacos de azúcar, destinados al mercado de Buenos Aires.

Se ha pedido esa autorización del gobierno a causa del régimen fiscal establecido con motivo de la conflagración europea.

Por informes comerciales que hemos obtenido en esta plaza, podemos asegurar que la partida aludida sólo es la primera de varias grandes remesas que se proponen realizar no sólo a ese mercado, sino también de Norte América, por lo que se descuenta en el comercio azucarero la posibilidad de una baja en las cotizaciones una vez que la plaza esté algo abarrotada con esas importaciones y las entradas de la nueva cosecha de la producción nacional.

Los ingleses compran vapores

Barcos españoles vendidos

La fuerte compañía española de navegación Bilbaína ha vendido los seis transatlánticos que le quedaban, a unos armadores ingleses. Esta compañía hace algunos meses vendió parte de la flota y continuaba el tráfico marítimo con solo seis barcos, los que han sido adquiridos ahora por armadores de Inglaterra, en la suma de 16.000.000 de pesetas. Estos buques por ahora continuarán enarbolando pabellón español, pero en breve serán inscriptos en Inglaterra. Harán el tráfico de España a Inglaterra, no siendo difícil que también sean enviados al Río de la Plata a cargar cereales y frutos del país. Esos buques tienen de nombre los meses del año y no hace mucho estuvo el "Noviembre" en nuestro puerto, con un cargamento de carbón, y en su viaje de regreso a España llevó una remesa de cereales.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 7	Total
Tabares y Cía.	266	10.250
Pedro Denis y Cía.	—	6.871
Pedro Ferrés y Cía.	192	15.122
Cabezas	458	33.240

En igual fecha de 1915, 34.325.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 7	Total
Frigorífico Uruguayo	—	10.975
Frigorífico Montevideo	1.054	108.780
Cabezas	1.054	108.761

En igual fecha de 1915, 3.9.051.

Para Abasto

Entraron 450 cabezas de ganado.

Exportación de carnes congeladas

El Frigorífico Las Palmas embarcó en el vapor "Zaleika" 7435 carneros y 10.443 cuartos vacunos congelados para Liverpool.

Incendio en el «Australier»

El 4 del corriente, zarpó de Santos, en viaje para Montevideo y Buenos Aires, el transatlántico inglés "Australier", que, como lo informamos en uno de nuestros números pasados, sufrió un accidente cuando se hallaba amarrado en el aludido puerto brasileño.

El fuego ha averiado un 45 por ciento de la carga que conduce.

El "Australier" es esperado en nuestro puerto el 9 del corriente.

EL VAPOR «MASCOTA»

Vendido por 20.500 libras

Continúa la liquidación de la marina mercante argentina. Los buques que no cambian bandera argentina son vendidos a armadores extranjeros, quedando ya alguno que otro barco que puede realizar viajes de ultramar, figurando en nuestra marina de comercio. A los buques vendidos, cuyos nombres hemos dado en diversas oportunidades, hay que agregar ahora, el vapor "Mascota", de la compañía Marina Mercante Argentina, que ha sido adquirido en la importante suma de 20.500 libras esterlinas. Tenemos conocimiento de varios barcos, cuyas gestiones de compra se realizan actualmente, y así que se hayan cerrado esos negocios los daremos a conocer a nuestros lectores.

Correspondencia para Bélgica

Su pasaje por Suiza

La administración de correos de Suiza comunica que con autorización de Alemania se ha permitido el tránsito de correspondencia para Bélgica, por territorio suizo. Por su parte nuestra administración advierte a los interesados que, para enviar correspondencia a Bélgica por esa vía, y a fin de facilitar la censura alemana, es menester tener presente los siguientes requisitos: Escribir en idioma francés, flamenco o alemán; el contenido de la correspondencia no violará en forma alguna la neutralidad, ni hará referencias a noticias de guerra; conviene remitirla abierta o en forma que su acondicionamiento permita la censura de los gobiernos respectivos.

MALA REAL INGLESA

MEMORIA ANUAL

El 10 de Mayo último se reunió en Londres la asamblea de accionistas de la compañía Mala Real Inglesa, facilitando el directorio en esa oportunidad interesantes informaciones relacionadas con el desarrollo de la empresa durante el ejercicio de 1915.

En ese lapso de tiempo—dice la memoria respectiva—han sido muchas las dificultades que se han opuesto al próspero desenvolvimiento de los negocios de la compañía, al extremo de haber tenido que modificar varias veces sus operaciones, a fin de adaptarlas a las nuevas condiciones determinadas por la conflagración europea; pero no obstante estas circunstancias adversas, el balance del último ejercicio arroja, como se verá más adelante, saldos favorables superiores a los del año anterior.

En gran proporción, una parte del tonelaje de la compañía ha estado durante el año al servicio de las necesidades del estado británico, en condiciones tales que han reducido considerablemente las ganancias calculadas sobre el capital invertido. Así acontece con los vapores destinados al servicio de las Antillas, que fueran casi totalmente suspendidos desde fines de 1915, debido a que la mayoría de los buques de esta línea se hallaban a las órdenes del gobierno británico.

Por esta causa, así como por el cierre temporario del puerto de Southampton y del canal de Panamá, el comercio entre el Reino Unido y las Antillas y América Central ha sufrido una importante disminución.

Sin embargo, el directorio espera poder reanudar estos servicios en cuanto las circunstancias de la guerra lo permitan y no bien el canal de Panamá pueda ser considerado como una vía permanente de comunicación con el Pacífico.

El público y el comercio, directamente interesados en el tráfico, han podido seguir aprovechando, en cambio, las facilidades del servicio de pasajeros y carga entre el Canadá y las Antillas británicas, sin interrupción y de acuerdo con lo que el contrato que la compañía ha celebrado con el gobierno del Dominio del Canadá. A pesar de la falta de bodegas y de los numerosos obstáculos opuestos al fácil despacho de los vapores, la compañía ha mantenido un servicio regular de pasajeros y carga entre el Brasil y los puertos del Río de la Plata. La exportación a estos países ha continuado operándose en escala más o menos reducida; pero desde principios del año en curso se ha experimentado un notable aumento en el tráfico, lo que indica un mejoramiento sensible en las condiciones comerciales de estos países.

En el tráfico entre Sud América y Europa—añade la memoria—los fletes han aumentado considerablemente; pero como la mayoría de los vapores de la compañía están destinados en este servicio, al transporte de carga de frigoríficos, cuyo espacio está sujeto al contralor de gobierno británico, y sometido, por lo tanto, a ciertas restricciones en el valor de los fletes, estas unidades se han visto imposibilitadas de beneficiar de los altos fletes que rigen para vapores ordinarios de carga, a pesar del gran aumento del costo de su fletamento. El tráfico de pasajeros de cámara y de tercera clase, con el cual la compañía ha contado siempre como una fuente importante de sus ingresos, ha sido muy reducido, a consecuencia de las condiciones anormales creadas por la guerra, aunque este quebranto se ha neutralizado en parte por el aumento de los fletes. El edificio que la compañía posee en Southampton ha sido arrendado al ministerio de guerra británico y la construcción del de Buenos Aires adelanta progresivamente. En Río de Janeiro se ha adquirido el edificio que la compañía ocupa en la avenida Río Branco.

La empresa ha perdido el vapor Alcántara, que se hundió juntamente con el corsario alemán Greif el 29 de febrero último, y ha incorporado a su flota el Almanzora. Los paquetes Orotava, Carbeau, Yare y Rotnav han sido vendidos. En estos momentos la flota de la compañía y la de las compañías afiliadas 1.612.199. Después de hacer la provisión necesaria para depreciación y reintegro de las sumas tomadas del fondo de reserva del año último para cubrir pérdidas de guerra, los directores recomiendan el dividendo semestral sobre las acciones de preferencia y un dividendo de 1 por ciento, menos el impuesto sobre las acciones ordinarias, lo que arroja un total de 6 por ciento al año.

Los directores terminaron su informe haciendo constar la valentía y lealtad con que los comandantes, oficiales, ingenieros y personal de marinería en general, han cumplido con su deber en momentos de peligro excepcional, y tributando un recuerdo a 44 empleados de la compañía que han muerto heróicamente en los campos de batalla.

Accidente en el Paraná

La goleta "Flor de Roma" a punto de naufragar

La goleta "Flor de Roma" se halla embicada en la playa del paraje "Guazuzito", en el Delta, con un rumbo en el casco, a causa de haber chocado contra un cuerpo duro que presume sea una piedra. Dicho barco navegaba a fines del pasado mes de Mayo en lastre, de La Plata para Esquina (Corrientes), cuando de pronto chocó con el cuerpo duro que le produjo una importante avería en el casco. La goleta empezó a hacer agua, no habiendo sido suficientes las bombas de a bordo para evitar que esta inundase la bodega. En vista de que el barco empezaba a hundirse, se realizaron con rapidez las maniobras para aproximarlo a la costa, consiguiéndose, después de muchos esfuerzos, embicarlo en la playa de "Guazusito", donde se encuentran actualmente. Será enviado un buzo a fin de reparar provisionalmente las averías, para que pueda seguir viaje a su destino. Esta misma goleta, a principios de 1913, y también en un viaje de La Plata para un puerto de la provincia de Corrientes, sufrió un violento temporal, salvándose milagrosamente debido a que pudo alijerarse el barco, arrojándose casi toda la carga al agua. La "Flor de Roma" pertenece a Gilberto Federici, matrícula 271. Fué construida en Rosario, en 1890. Mide 14.20 metros de eslora por 3.45 de ancho y 140 de puntal. Es de 2002 toneladas de registro bruto y está dotada de un motor a nafta.

La correspondencia para ultramar

"Oronsa", vapor inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle y Gran Bretaña, saldrá el 8 del corriente. Correspondencia ordinaria 12 h. del 8. Recomendada 10 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 7—Precios a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza 32 7|8.
Cobre a 90 días ton. lbs. est. 212.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 210.
Id electrolítico, 144.
Estaño cont. id id lbs. est. a 187.10.
Plomo id, 31.15.
Zinc, id 80.

NUEVA YORK, 7—En este mercado los metales se cotizaron a los precios siguientes:
Plata en barras, 68 3|4.
Estaño lbs. est., 47 1|4.
Plomo id id 7 5|8.
Zinc, id id 14.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 7—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 8.71 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 7.86 peniques; para Octubre y Noviembre, a 7.73 peniques, y a 7.74 peniques para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 7—Para las entregas en Mayo, el algodón obtuvo 12.65 centavos oro por libra; para Junio, 12.73 centavos, para Agosto 12.77 centavos y para Octubre 12.93 centavos.

Remates á efectuarse

Día 8.

Gomensoro y Castells, judicial, a las tres de la tarde, de una fracción de campo en Rocha.

—A las 2 de la tarde en la dársena 2, calle Juncal, de 65 cajones fierro galvanizado.

Vapores en viaje

"Australier", inglés, de Calcuta para el Río de la Plata salió el 4 de Santos.

"Zeelandia", holandés, de Amsterdam para el Río de la Plata salió el 2 de Vigo.

"Pedro Christophersen", sueco, de Christiania para el Río de Janeiro, salió anteayer de Río de Janeiro.

"Descado", inglés, procedente del Río de la Plata llegó el 3 a Liverpool.

"Amazon", inglés, procedente del Río de la Plata llegó el 4 a Liverpool.

"Reina Victoria Eugenia", español de Barcelona para el Río de la Plata salió ayer de Málaga.

"Oronsa", inglés, del Pacífico para Liverpool salió el 2 de Puerto Stanley.

"El Paraguayo", inglés, procedente del Río de la Plata llegó ayer a Liverpool.

INDUSTRIAS Y MARITIMAS

Mercado de lana

ENTRADAS

Por Estación Central—a Ruperto C. Butler 11 bolsas, a Balparda y Cía. 3, a Helguera y Goicoechea 3.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Lotes de matadero superior se colocaron entre $ 5.95 y $ 6.00, campo de $ 5.85 a 5.90, nonatos al barrer de $ 6.50 a $ 6.60. El mercado cerró encalmado.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continúa con buena demanda y precios firmes, lotes de novillo superior se colocan entre $ 8.30 y $ 8.50 y vacas de $ 7.30 a $ 7.50, becerros de $ 0.85 a $ 0.90.

CUEROS LANARES

Mercado corriente y precios sostenidos. Merinos estación adelantados se cotizan entre $ 0.350 y $ 0.360, y los de cruza de $ 0.360 a $ 0.370; corderitos a $ 0.45.

CUEROS YEGUARIZOS

Se coloca a $ 4.50.

CERDA

Mercado firme a $ 4.15.

PLUMA

Se cotiza a $ 2.30.

Mercado de Cereales

TRIGO

La falta de interés que continúa notando entre los compradores hace que el mercado cotice con flojedad por artículo superior se obtuvo $ 3.56 y bueno $ 3.50.

ENTRADAS

Por Estación Central—a H. y Goicoechea 50 bolsas, a J. Etcheverry 436, a Viuda de Aguerre 408, a R. E. Butler 298, a D. G. Aguerrebere 58, a G. Hermida 67, a Tellechea y Lessa 22, a José Liard 30, a Serapio Urán 75, a P. Perrone 100, a N. Iuciarte 142.

Por Vía Fluvial—a Taranco y Cía., 4126 bolsas.

EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 7—No se efectuaron operaciones en la primera rueda de hoy con trigo colorado americano para embarque en Julio. Su última cotización de cierre para esta fecha es 117 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 7—Se iniciaron las operaciones de hoy con mercado sostenido.

El trigo colorado americano, embarque en Julio obtuvo en las primeras ventas 103 1|4 centavos oro americano por bushel, contra 103 1|2, que era su último precio anterior para esta fecha.

A embarcar en Setiembre, su precio ha sido 105 5|8. Anteriormente había cerrado a 105 3|8 por bushel.

MAIZ

Mercado más entonado a causa del mejor interés que han demostrado los compradores. Comunes nuevos se colocarán entre $ 3.25 y $ 3.30 y cuarentinos de $ 3.45 a $ 3.50.

ENTRADAS

Por Estación Central—a F. B. Helguera 359 bolsas, a C. y Pons 25, a A. Ashard 82, a R. E. Butler 115, a Guillermo Hermida 30, a L. S. Martín 17.

Por Vía Fluvial—a Peluffo y Cía. 515 bolsas, a Fernández y González 1264.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 7—A 69 5|8 centavos oro americano se cotizó en la primera rueda de hoy el maíz mixto americano a embarcar en Julio. Su último precio anterior ha sido la de 68 5|8.

LINO

La exportación ofreció $ 4.05.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 7—A iguales precios que los de cierre anteriores se ha vendido hoy el lino a entregar en Julio, y Octubre, o sea a 182 y 176 1|2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

FORRAJES

Sigue vendiéndose con facilidad y a precios firmes.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6

Por Estación Central—1706 bolsas trigo, 630 id lino, 125 id afrecho, 35 id papas, 111 atados paja, 400 zapallos, 17 bolsas lana, 392 cueros vacunos secos, 108 id salados, 17 cueros potros, 26 cueros becerros, 4 atados corderos, 158 atados lanares, 1 atado varios, 1 atado corderos.

Por Vía Fluvial—3125 bolsas trigo, 1809 id maíz, 350 id alpiste, 3636 id papas, 700 id harina, 1443 fardos pasto, 640 id alfalfa.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—a Balparda y Cía. 96 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 19 cueros becerros; a Grela Murme y Cía. 17 atados lanares, 16 cueros vacunos secos; a Balparda y Cía. 1 atado lanares, 109 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 8 atados becerros; a F. B. Helguera 25 cueros vacunos secos, 20 id salados; a H. y Goicoechea 16 cueros vacunos salados; a S. Sosa 20 atados lanares, 34 cueros vacunos salados; a Tellechea y Lessa 50 atados lanares, 47 cueros vacunos secos, 33 id salados, 5 cueros potros; a Juan Arijón 62 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 5 cueros potros.

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor SINGAPORE

Glasgow, de bandera inglesa y 3735 toneladas, capitán Hatswelt y 33 tripulantes a Williams y Ca., con la carga siguiente:
De Glasgow:
Butler y Fynn, 6 cjs lona.
J. Susena y Ca., 300 tubos.
P. Carvalho y Ca., 20 cjs chuño.
M. Brunet y Ca., 100 cjs chuño.
J. J. Hore y Ca., 11 cjs hilo de coser, 200 id whisky.
Canale y Ca., 30 cjs chuño.
Talice Hnos., 56 cjs chuño.
J. Basso y Ca., 7 sacos arvejas, 4 id semillas.
F. Ventura, 6 cascos pintura.
La Plata Reel Cotton Lda., 26 cjs hilo de coser.
E. Coelli y Ca., 8 cascos pintura.
Luis Fidanza, 2 cjs y 1 fardo géneros.
Carlisle Crocker y Ca., 5 cjs algodones, 2 id pañuelos.
Guria y Ca., 600 caños.
Martínez y Ca., 41 canastos pintura.
Strauch y Ca., 200 cascos sarnífugos.
Fábrica U. de Alpargatas, 10 barriles aceite mineral.
E. Maglio y Ca., 141 ruedas.
Barclay y Ca., 50 cjs algodones.
F. Rocco y Ca., 250 tubos, 80 id, 278 conexiones, 181 id.
Caviglia Hnos., 4 balas alfombras.
Aguas Corrientes, 18 canastos bañaderas, 6 cjs piezas calderas, 174 fardos tubos, 5 cascos adaptaciones.
Compañía del Gas, 44 planchas acero.
Rabellino y Ca., 224 tubos, 224 conexiones.
F. Bonsignore, 392 tubos, 55 conexiones.
De Liverpool:
Sancassano Hnos., 51 cjs vidrio.
Moretti Catelli, 9 cjs vidrio.
Juan Shaw, 110 barriles estaño, 100 tambores soda caústica.
M. Hertal, 39 cuñetes remaches.
Beretta Fratelli y Ca., 1 casco molinos para café, 1 cj estantes de hierro, 1 id ruedas, 1 id herramientas.
M
Aguas Corrientes, 1 cj tuercas y roldanas, 1 atado rieles, 2 cascos llaves de bronce.
Castellanos y Regules, 4 cjs camas.
Trabucati y Ca., 6 canastos ollas, 6 cascos mangas.
Sobrino y Varela, 12 atados horcas, 6 cjs tachuelas, 1 id candados, 2 id hojalatería, 2 id bocados y espuelas de hierro, 12 atados horcas, 1 cj anzuelos.
F. Rocco y Ca., 1 cj barrenas, 2 id ruedas para poleas, 25 cuñetes grampas, 2 cjs y 2 canastos maquinaria agrícola.

Vapor KELVINDALE

Glasgow, de bandera inglesa y 2013 toneladas, capitán Mores y 43 tripulantes a Williams y Ca., con la carga siguiente:
De Glasgow:
La Plata Reel Cotton Lda., 5 cjs hilo de coser.
E. Danrée, 100 cjs whisky.
J. J. Hore y Ca., 5 canastos granito.
M. y Keckeine Sons, 110 barriles sarnífugo.
D. Percontino e hijos, 167 fardos barras hierro.
Oliveira y Ca., 1 rollo alambre.
De Liverpool:
Banco Británico, 2 cjs partes de bicicletas, 1 id camas, 1 atado partes, 1 cj arts. para football.
Frigorífico Montevideo, 2 fardos faja baleta, 1 id arpillera, 5 id coberturas de carne.
S. A. Calcagno, 49 cuñetes pintura, 12 rollos cabo, 3 fardos salvavidas.
Aguas Corrientes, 433 bolsas alúmina fénica.
Sobrino y Varela, 5 canastos loza.

Vapor SABA

Baltimore, de bandera inglesa y 2687 toneladas, capitán Smith y 36 tripulantes a Dodero Hnos., con carbón mineral.

Día 7

Vapor LEON XIII

Bilbao, de bandera española y 2720 toneladas, capitán Moret y 134 tripulantes a Pedro Ferrés y Ca., con la carga siguiente:
De Bilbao:
A. y M. García, 3 cjs conservas hortalizas, 1 id anchoas, en salmuera, 1 id "pate fax gras", 1 id embutidos, 1 id conservas de pescado, 6 barriles vino, 4 id id blanco.
La Transatlántica, 70 cjs partes de acumuladores eléctricos, 64 id id, 43 id id id.
Caulin Hnos. y Ca., 20 barriles vino.
M. Brunet y Ca., 50 cjs conservas.
Aniceto Ochotorena, 50 barriles y 25 bordalesas vino, 1 barril anisado.
Sobrino y Varela, 4 cjs sartenes de hierro.
Galimberti y Ca., 100 barriles aino.
Manuel Fraga, 30 barriles vino.
Taranco y Ca., 51 cjs conservas.
A. M. Fernández y Ca., 16 bordalesas y 70 barriles vino, 156 barriles y 15 bocoyes id, 23 barriles id.
Estapé Rivera y Ca., 50 barriles vino.
A. D'Antuoni, 4 bocoyes vino.
Ruvertoni Hnos., 25 barriles vino.
Marcial Yañez, 16 fardos plantillas yute.
F. B. Helguera, 115 barriles vino.
A. Cirio y Ca., 38 barriles vino.
Ladislao Rubio, 30|5 y 70|10 vino.
Pesquera y Ca., 100|55 y 50|10 vino.
Grela Mumué y Ca., 75|5 y 75|10 vino.
De Vigo:
Roch Capdeville y Ca., 50 cjs agua mineral, 1 id cornezuelo de centeno.
Máxima Manzanares, 16 pipas y 21 barriles vino, 19 tabales sardinas.
De la Coruña:
J. A. Iglesias, 2 cjs específicos, 15 barriles vino, 5 id id blanco, 1 cj id id, 1 id id tinto, 1 id corchos y anuncios.
Grela Mumué y Ca., 10 cjs atún, 6 id sardinas, 4 id anchoas.
De Gijón:
Luciano Gómez, 7 cjs baterías de cocina.
Gil Sámano, 11 cjs baterías de cocina.
M. Brunet y Ca., 50 cjs sidra.
M. Camenes, 12 cjs jamones.
Martins y Ca., 28 cjs conservas de pescado.
Bulow (hijo) y Ca., 3 cjs loza.
4 id turrón, 4 id bombones, 2 id confites, 14 id pastillas, 4 id chocolate, 1 id mazapan, 16 id fruta, 4 id dulces.
F. González, 477 bolsas papas.
A. de Marco, 300 bolsas papas.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor norteamericano Californian a Williams y Ca., con frutos del país de tránsito.

Día 7

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Nocetti y Ca., 30 canastos mandarinas.
F. Montevideo, 1 cj ferretería.
Breuss y Frey, 50 tarros crema.
B. Moll y Ca., 31 cjs caramelos,

Buenos Aires, vapor argentino Argentina, a Christophersen Hnos., con carga general.

C. del Uruguay, pailebot argentino Ideal a Passano Hnos., con 100.000 kilos carbón vegetal.

Fray Bentos, pailebot nacional Logrado a Passano Hnos., con 625 hectólitros carbón.

Nueva Palmira, pailebot nacional 18 de Julio, a Vidal y Battestin con 130.000 kilos carbón vegetal.

Fray Bentos, pailebot nacional Res Non Verba, a Vidal y Battestin con 80.000 kilos carbón vegetal.

Santa Fé, queche nacional Holanda al Consejo del Puerto con 273.100 kilos leña quebracho.

Santa Fé, queche nacional Sara al Consejo del Puerto con 201.600 kilos leña quebracho.

Santa Fé, vapor nacional Tacuary, al Consejo del Puerto con 319.700 kilos leña quebracho.

Buques salidos para ultramar

Día 6

Punta Arenas, vapor inglés Manchester City, por el capitán en tránsito.

Día 7

Nueva York, vapor norteamericano Californian, por Williams y Ca., con frutos del país

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor inglés Saba, por Dodero Hnos., en tránsito.

Buenos Aires, vapor griego Ivanius, por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor holandés Mizar, por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés Voltaire, por A. Real de Azúa con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos Chile y Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Dorner y Bornitt con carga.

Día 7

Buenos Aires, vapor español León XIII, por Pedro Ferrés y Ca., con resto de carga.

Despachos judiciales

Día 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — Concurso de don L. Mengrell. Quince providencias en causas criminales.

Administrativo: — Antecedentes relativos a la suspensión del empleado del Juzgado de Comercio de 2.o turno don R. Mancini. Propuestas de Alguacil, Auxiliar y Notificador para el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno. Antecedentes relativos a la designación de varios Jurados en materia criminal. Don R. Soto de Bauturreira presenta una exposición respecto de una escritura otorgada por el Escribano don C. Manfredi. Cuentas por diligencias judiciales practicadas en el Departamento de Artigas. Certificados de revisación hecha a los Protocolos de los Escribanos don J. M. Milán y don F. M. Osorio. Propuestas de Tenientes Alcaldes para los distritos 1.o y 3.o de la 13.a sección de Durazno y 3er. distrito de la 4.a sección de Rocha. Queja de don C. Musidé contra el Juez de Paz de la 5.a sección de Rocha. Idem de doña C. Rico contra el Juez Letrado y Juez de Paz de la 1.a sección de Tacuarembó. Renuncia del Juez de Paz de la 5ra. sección de Río Negro. Relación de depósitos judiciales del Juzgado Letrado Departamental de Colonia. Diez solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 9, en consulta 7. Relaciones quincenales 35. Oficios librados 20. Acuerdo 1. Nombramientos 4.

En esta audiencia se decretó la libertad condicional de tres penados.

J. Cubiló. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — E. A. Voter con sucesión de S. I. Nater 2, M. R. y C. Tomasini menores, M. Vargas con A. Carnelli.

Interlocutorias: — A. Abellá y Jourdan con S. Delgado, J. Ordague con J. Labaune, F. Butaro Oribe con E. Acosta. Testamentaria de J. Nater. Sucesión de S. Dassori, Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Definitivas: — S. M. da Silveira. E. de Q.

Administrativas: — Un auto acordado de este Tribunal.

Adrián Castro. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Etchechurry con Bálsamo. Olivera con Helguera. Otto Semmelhaack y otro contra "The Pan Transcontinental Railway". Sanguinetti y Compañía con Gaborit. Dos en causas criminales.

Interlocutorias: — Tambasco con Pacific Steam Navigation Company. V. Terra concurso. Dos en causas criminales.

José V. Evia. Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión J. Pérez. M. Fernández Rojas contra M. Uriarte las y C. Rovira. Banco Hipotecario del Uruguay contra L. A. Durañona. F. Brito del Pino contra J. Racagni y la sucesión de T. Riva de Racagni. Banco de Crédito contra M. B. Comesaña. Sucesión M. Moralez. Sucesión S. Pereira o Pereyra. Banco de Crédito contra J. Séptimo Marenco. G. F. Correa de Baez. Sucesión M. Deagostini de Durán. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Florida en autos P. Marexiano de Ghiralde. Sucesión E. Tiburcio Acuña. Sucesión G. J. Cohelo. C. Brandos y C. Schenone contra J. Fernández de Pereira. Sucesión A. Pessini de Risso. P. B. Silva contra El Frigorífico Montevideo. J. Percovich contra A. Pérez Alvarez. S. Fernández con la Compañía de Tranvías Eléctricos La Transatlántica. Sucesión A. Saenz de Zumarán. Sucesión P. Moyano de Márquez. Sucesión de E. Gómez y P. Blanch. Sucesión M. Calleriza de Lorena. Sucesión J. Ayala y M. Suárez. C. Fernández de Olivera. Testamentaria M. Gomenor M. Bertollini. L. Tuccoli. C. Silva de Paez contra F. Silva Antuña y otros. L. Panizza contra A. Bueno.

Interlocutorias: — Banco de Crédito contra E. Segueira. D. Correa de Riestra. Testamentaria R. Butler. Sucesión F. Mariño de Varela. J. Caip con la sucesión de J. Gómez Peña. J. C. Fernández.

Patricio A. Pereira. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — P. Arioni con J. Papariello. Sucesión de F. X. Pires incidente. Sucesiones de P. Bonifacino y otro, P. J. Lloberas con J. Crossi. C. Zunhary de Silveira con A. Uslier. J. Fasta con A. Cheda y Compañía. Sumario Sucesión C. Vallaro, Sucesión de B. D. Manfredi, A. Otero con T. Faccio, M. Gómez, Testamentaria de A. Guerra, M. Pelaez con F. C. C. del U., Sucesión de A. Pino incidente, M. M. de Arioni con J. Papariello. Testamentaria de S. Texeira Nunes. Sucesiones de A. Gubitoso, B. Gómez. F. Casalia con R. L. de Cánepa, Sucesión de J. Tálice incidente, R. L. de Cánepa con F. Casalia, M. S. de Norbis, Sucesión de M. Rivas con J. Caraffini, Sucesión de U. G. de Arteaga. N. Zapattini con J. Crossi. Acordada de la Alta Corte de Justicia, Sucesión de J. Vilapiño. Trabucati y Compañía y otros con Sucesión de J. B. Bavastro. Concurso de S. Villagrán, I. R. de Bentancor con F. C. C. del Uruguay, Sucesión de B. D. de Delfino. M. Galé, M. Fernández (hijo) con E. Viera, F. Martínez con Viuda de A. F. Braga, C. Faguaga con Sucesión de S. Villamil y Casas, A. Guimarans con F. Piria, J. B. Casullo, Zubillaga y Beramendi con N. Sifredi.

Interlocutorias: — D. P. de Caprile con C. J. Villegas. Sucesión de C. M. de Hernández, Sucesiones de N. Arena y otro.

Definitivas: — M. G. de Gandolo.

E. Díaz Falp. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones V. Díaz González y otro. Testamentaria R. Parreña. Sucesiones A. Santa Cruz de Quiles y otros. Sucesión I. R. Avegno. Sucesión A. Etchemendy. Sucesión F. Pardiñas de Sedez. Sucesión R. Falcón. Sucesión M. Tavarez. Sucesión B. Etchehonn. Sucesión J. Briz Calvo. Sucesión C. Ma Herrera. Testamentaria S. Allende. Sucesión E. Reggio de Lanzá. Testamentaria B. Baldivia de Curbelo. Sucesión I. Sánchez. Intestado C. Silveira. Testamentaria J. Nieto. Sucesión T. Gandolfo de Negri 2. Intestado. E. Rampoul Banco de Préstamos Inmobiliarios con M. Tancredi. El Fisco con A. Gómez Folle. Banco Hipotecario del Uruguay con A. Llambías de Olivar y otro. N. Magliano con G. Gibbs del Corro. Movimiento Administrativo. Debernardi Venturino y Compañía con la sucesión Che Pulgarnau y Picó. E. Causat con M. Reguseci y otro. G. E. del Puerto con N. Ameisceiras. J. Gil con A. Cibils, hoy su sucesión. A. Martínez con la Testamentaria T. F. Cachón. A. Bentez. M. L. Sosa con la Testamentaria J. García y Mayor. D. Cazeneuve con N. Iacobini. L. Gonella y Sciarra con F. Mayer y otro. J. Ma Rodríguez con C. Ferreira Netto. Z. D. Donato con la sucesión T. B. de Rabellino. P. A. Capdehourat con la sucesión A. E. Vigil. E. B. de Mascarenhas, S. Martínez; J. de Dios Devincenzi con E. A. Razzetti. P. González de Pérez. F. Acosta Terra de Silva. L. Loureiro con suc. J. Paredes. Suc. R. Machó de Gané.

Interlocutorias — Suc T. Gandolfo de Negri. Test. J. M. Rodríguez.

Definitivas — T. Moreira.

Eloy G. Pereira. Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Impuestos Internos contra los señores A. Staiff y Compañía. La Intendencia Municipal de Montevideo contra F. Buxareo Oribe por daños y perjuicios. J. G. Rodríguez denuncia mina "San Juan". La Dirección General de Impuestos Directos contra J. Parodi por cobro de patente y multa. La Dirección General de Aduanas contra la Compañía del Gas. El Fisco contra los señores Williams y Compañía. La Aduana de Montevideo contra B. Celesias. El Fisco contra los señores Vecino y Compañía. La Aduana de la Capital contra los señores B. A. Barrera y Compañía. El Fisco contra los agentes de la barca "Britta". La Aduana con los Agentes del vapor "Ikiria".

Definitiva: — J. Morros de Castells y otros contra el Estado.

Domingo E. González. actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite: — R. F. Berro con Grosourth y Compañía, A. Petracchi con Banco Popular del Uruguay, G. de León y Caballero proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. Haraspurru e hijo solicitando matrícula de comerciante. A. P. Torre proponiendo concordato preventivo extrajudicial. L. S. Bayarres y Compañía proponiendo concordato preventivo judicial. Vilizio y Conestell solicitando matrícula de comerciante. E. B. Nieto Laborde proponiendo concordato preventivo judicial. J. Hla proponiendo concordato preventivo judicial. Lanza y Compañía con C. C. Pérez. Bravo y Rodríguez con R. Bentancourt. C. Anastasia con M. Villaverde tercería M. Villaverde hijo. V. D. Panero con A. Bianchi. Viuda e hijos de A. Mentautti proponiendo concordato preventivo judicial. A. D'Antuoni con A. Cuparo. Consejo de Administración del Puerto de Montevideo con Hijos de M. Pérez. Concurso Vega y de la Llana. Della Cella y Compañía con O. Irmaos tercería J. Risso y otros. Humbert y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial. J. Colafat con D. Carvallaro. A. Giudice y Compañía con E. Tomás. J. Santini proponiendo concordato preventivo extrajudicial. A. Sánchez solicitando matrícula de comerciante. R. A. Barder con J. Hloozlen. J. Mótola y Cía. proponiendo concordato preventivo judicial.

Interlocutorias: — F. Bruno de Ciffone y C. M. Silva con N. Ledesma. R. González proponiendo concordato preventivo judicial. J. Camacho y Cía. proponiendo concordato preventivo judicial. F. de la Hoz proponiendo concordato preventivo judicial. T. Bertonasco proponiendo concordato preventivo judicial. J. Camacho y Compañía proponiendo concordato preventivo judicial. F. de la Hoz proponiendo concordato preventivo judicial. T. Bertonasco proponiendo concordato preventivo judicial. Hijos de J. Pascual con propietarios Barca Pó. H. Bonafón y P. Resenite con J. Villamarín. J. Rua y M. Rodríguez con M. Rozados y Vidal. D. Fernández solicitando la venta de mercaderías de propiedad de E. Dell Acqua y Compañía. Cieffi Pieri y Compañía con Regusci y Voulminot incidente A. L. Real. V. de Mailhe proponiendo concordato preventivo judicial. J. Lucián proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Hijos de A. Fávaro solicitando matrícula de comerciante. Lambro Cucholambro y Compañía solicitando matrícula de comerciante. P. Dalestr con J. J. Chucarro. E. Chucarro y otros.

Libros rubricados: — National City Bank 5. T. Rivara 5. Szule y Raedler.

Mateo Mario Figares. actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — S. Guido con A. González. M. Brunet y Compañía con J. Iglesias, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos con J. C. Reboledo, E. Clavé con A. Solla, F. Lastra y Cía. con F. Gambetta, L. A. Pintos con Cuzzi y Compañía, A. B. Moreno con R. Ravia, A. A. Gamberoni con M. F. D' Oznellas y J. Vinagre, C. Diecca, concordato preventivo judicial. J. Rego con P. Alcardi, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 1er turno, I. S. Lestrade con Abascal y Barrios, L. y Angel Paz, concordato preventivo extrajudicial, J. González con F. y J. González, L. Guzzo, concordato preventivo extrajudicial, A. Fernández matricula, Pesquera y Compañía con L. A. Moreira, J. Bark, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial. Exhorto del Juez de 1.a Instancia en lo Comercial de la Capital Federal de la República Argentina, en autos: Gómez C. con J. M. Etcheverrito y Etcheverrito Hnos. León Jude y Compañía con Viglino Hnos. y F. Viglino, J. de Dios Ruiz con T. Bertonasco, M. Juanena con C. E. De Latorre Lisboa, Banco Crédito con J. T. Colina, E. Angiolini concordato preventivo extrajudicial. Movimiento Administrativo 1916. Banco Español con M. S. Torterolo. Oficio del Juzgado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, G. Manevich concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con R. Esparraguera y A. Gianello, Banco de Crédito con L. Curcio y J. Curcio, Trabucati y Compañía y Pesquera y Compañía con J. Ferrer y Duvall. Exhorto del Juez de lo Civil de 1a Instancia en los autos Reisla Gotcher de Krimer Schellemberg con Schmul Krimer, tercería deducida por C. Orloff. H. Bonnafoz con Andujar y Beiró Hnos., Paseyro y Compañía con A. Palea, J. F. Vaccaro con Veiga y Compañía, R. Bravo con Lagarmilla.

Definitiva: — E. Manglarotti con F. Guaglianone, C. M. Piñeyrúa, corredor y rematador.

Enrique Sasso. Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — A. Cartajena con M. Palermo, P. Corpy con E. Paggi, L. González con la compañía "La Comercial de Montevideo"; P. Ayala de Montaldo, sucesión. M. Pinto con M. Cereaga. A. Pennino con G. Muniz; A. Grener de Jiménez con A. Jiménez; J. Blanco, ciudadanía, J. Brazzo, sucesión. Oficio de la Junta Electoral. Oficio del Juez L. de San José No 653: Restelli con Benítez. T. García, antecedentes; D. de Gorli, ciudadanía, J. Silvestri con T. Faccio; A. Paz con A. Burrá. L. Rodríguez, antecedentes; J. Fernández, inscripción en el Registro del Estado Civil; R. Coromina con P. Alcardi. P. Torre, ciudadanía; J. A. Cedrés, ciudadanía; J. Ghislandi, ciudadanía; F. San Remo, ciudadanía, P. Torre, ciudadanía; A. Mendieta con E. S. de Canto; Oficio del Juzgado L. de Instrucción de 1er turno. J. Escrini con suc. J. N. Villardebó. Oficio del Juzgado de Instrucción de 1er turno N.o 815. F. San, ciudadanía. T. de Pagés con P. G. Coello de Portugal, divorcio por la sola voluntad de la esposa; E. Andreoni contra M. Caffaro, divorcio por la sola voluntad de la esposa; J. Arrarte de De la Fuente, sucesión; J. Arrarte con L. Jiménez divorcio; A. Mincou, incapaz.

Interlocutorias — C. Razzini con A. Palermo y L. Primucci; J. Casacuverta con J. Bianchino; M. Perta con A. Alemán.

Definitivas — Dirección G. de Avaluaciones con J. Balverde; A. Oriande, ciudadanía.

José P. Barbot. Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
Doctor Manuel F. Silva

Tramite — I. Santos contra C. F. Calamet, divorcio, dos providencias; J. Allinghenn contra J. Casaco Conti, ejecución de hipoteca. A. Mancebo C. Girart Lamas, entrega de un automóvil; A. R. ffe contra A. Devoto, divorcio por contr. J. N. Rico, tercería López Jonte, al mo tos; J. Rodríguez, cumplir el artículo 113 del Código Civil, G. Carvallo, antecedentes relativos a este menor; D. Izzi contra D. Suvervié, divorcio por la sola voluntad de la esposa; F. Estomba, auxiliatoria de pobreza y cumplir el artículo 113 del Código Civil. F. Vita, tutela; V. C. Monteverde, rectificación de partidas; R. Mendez, cumplir el artículo 113 del C. Civil; S. González, solicitando divorcio absoluto; B. Ferrás, tutela, J. Ferrer y Barceló contra A. M. Olivier y Obrador, divorcio; A. Valle contra M. I. Rodríguez, divorcio; G. Paliés Bermúdez, solicitando la entrega de una menor; F. Vázquez contra I. Vázquez, dos providencias; L. Arioni contra C. Florentino, ejecución de hipoteca. J. Gutiérrez, sucesión; L. Denis, auxiliatoria de pobreza, Banco Español del Río de la Plata contra R. Piñera, cobro de arrendamiento; J. Barco, ciudadanía; A. Lavallero, ciudadanía; R. A. Arriaga, ciudadanía; A. Barrios contra F. E. Bordoni, divorcio por la sola voluntad de la esposa; A. Graffiena de Cánepa contra A. J. Liverti, reivindicación. M. Masacuez Delgado, por retiro de una imaginaria, C. Zaglio contra J. Vidal, divorcio; D. Lafranco, habilitación de edad. F. Salveraglio contra A. Buela Castro, cobro de pesos. A. Baj contra A. Volonté divorcio. P. Badano contra N. Caballero, ejecución de hipoteca C. García contra C. Villarino, reconocimiento de firma. E. Corbo y su hermano R. Corbo, haciendo una denuncia; M. Saavedra contra L. Corradis Artigas, divorcio; E. Vila contra J. Miza, divorcio por la sola voluntad de la esposa; M. Regliano contra A. Long, divorcio por la sola voluntad de la esposa. S. De Acebedo Ramos contra H. Núñez, divorcio por la sola voluntad de la esposa; C. Pereira, antecedentes relativos a esta menor; S. Savio contra F. Guisoni, divorcio por la sola voluntad de la esposa; R. Trompiano, sucesión. F. Casla, I. Núñez Roig Roselló contra G. Roig Roselló divorcio por la sola voluntad de la esposa; C. Salvador y otros, venia. A. Cuni y J. Susnik contra la sucesión de P. Giot, cobro de pesos; I. Gutiérrez contra M. Varanegt, divorcio por la sola voluntad de la esposa, dos providencias; B. Narváez contra C. Anfuso, divorcio por la sola voluntad de la esposa; D. Crovetto, justificación del Estado Civil. M. Suárez contra M. Soria divorcio por la sola voluntad de la esposa. R. Cavazzi contra T. Pensa, divorcio por mútuo consentimiento. P. Bonifacio contra R. M. Flores, convento, dos providencias.

Reservadas — Una providencia.

Definitivas — F. Vico de Mosquera, venta. S. Gómez, ciudadanía; M. Pazos, ciudadanía; M. Alcantaara Reis, ciudadanía.

Eduardo Routin. actuario.

Bebed Agua Salus

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . . Julio 14 | ARAGUAYA . . . . . Agosto 11

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA . . . . . . Junio 8 | ORTEGA . . . . . . Julio

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORITA . . . . . . Junio 21 | MEXICO . . . . . . Julio 12

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 30 de Junio, saldrá el vapor-correo español

Valbenera

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 982

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SATELLITE

Saldrá el 21 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el 6 de Junio a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 23 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera, AGENTE.

PIEDRAS, 363-367

4345-h.a.s.

Compañía de Aguas Corrientes

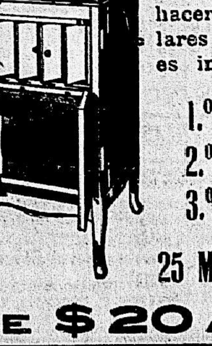


CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a 12 y de 1 1|2 a 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

COLUMBIA



PRUEBE un Gramófono de esta marca después de hacerlo con todos los similares y se convencera que es insuperable por tener

1.o Máquina reforzada a doble y triple cuerda.
2.o Membrana recientemente perfeccionada.
3.o Voz potente, dulce y clara

25 Modelos distintos

DE $ 20 A $ 200

DISCOS COLUMBIA



Son los de mayor duración y más fuerte sonoridad

Magnífico repertorio cantado por las más grandes celebridades y las mejores bandas y orquestas del mundo

UNICO AGENTE

CASA MOUSQUES

1377 - ITUZAINGO - 1391

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado. . . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaiso

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1	%
En depósito a plazo fijo . . .	3	"
Id íd. íd. 6 meses	4	"
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros.	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) .	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo.	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo.	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—
" integrado . .	" 97.378.800.—
Fondo de reserva. .	" 17.617.360.—
Prima a recibir. . .	" 1.278.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente. . .	1	% anual	
Depósitos a 30 días. . .	1 ½	"	"
" " 60 " . .	1 ½	"	"
" " 90 " . .	3 ½	"	"
" " 180 " . .	4	"	"
" " 1 año . .	4 ½	"	"
" " 2 años . .	5	"	"
" " 3 " . .	5 ½	"	"
" " 4 " . .	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días.	4	"	"

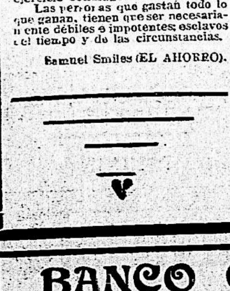
COBRA

En cuenta corriente . .	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio coudiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
" " 301 » 1.000 5 " "
Por mayor suma Convenci

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:			
3 meses	3 1/2	o/o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. íd. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Artículo 8.o de su Ley Orgánica—El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.—
" integrado.	$ 3.703.829.37	
Beneficio a liquidar.	" 163.785.32	
Fondo de previsión.	" 50.000.—	
Fondo especial para quebrantos . .	" 76.134.74	" 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.—

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, sólo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o.o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 10.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia, gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de París et des Pays Bas de París, por sus sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y Co. Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-b.n.o.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses, . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
" 12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Francés
Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martin-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1 000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente

325-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . . .	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva . . .	" 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odelpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles Bank Ltd., London County y Wetsminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado .	$ 6.000.000
Id realizado .	" 3.000.000
Fondo de Reserva . .	$ [illegible]
Fondo de previsión y en A ci. .	[illegible]

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banco Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banco Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Génerale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cal., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista .	1	o|o anual
y cobra por anticipos .	Convencional	
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros, abona los siguientes intereses:		
A vista después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " "	5	" "
A doce " "	5 1|2	" "
Por más tiempo. .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

AGUA SALUS

Recomendada por los principales médicos

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK | **PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP**

Capital y Sobrante: $ 60.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2948-b.n.a.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ituzaingó N.o 1520, 9 piezas, $ 70; Bartolomé Mitre 1493, 4 piezas, $ 23; Blandengues 2021, 2 piezas, $ 15; Mercedes 1061, 7 piezas, $ 100; Uruguay 1547, 4 piezas, $ 25; Democracia 2478, 4 piezas, $ 16; Guaná 2070, 3 piezas, $ 19; Maldonado 1505, 3 piezas, $ 26; Isla de Flores 823, 4 piezas, $ 23; Suipacha 1891, 3 piezas, $ 26; Arenal Grande 2097|9, 3 piezas, $ 24; Ciudadela 1437, 4 piezas, $ 45; República Francesa 2 (bis), 3 piezas, $ 15; Cufre 1621, 5 piezas, $ 26; Cantani 5, 3 piezas $ 13; Avenida Garibaldi 61 y 71, 5 piezas, $ 16 c|u; Sierra 1368, 4 piezas, $ 28; Urtubey 5, 3 piezas, $ 16; Durazno 1328, 3 piezas, $ 50.

648d.p.m.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Judicial. -- Al mejor postor

EN ROCHA

Una fracción de campo en La Carbonera, 2.a sección, con alambrados, poblaciones de material, campo de cuchilla, bueno para agricultura y pastoreo, dividido en 3 potreros, con frente al camino Cuchilla de India Muerta, arrendado a los comerciantes señores Otero y Balboa. Area: 288 hectáreas 2.247 metros, linderos: N. con D. Irene Balas de Lemes, por el E. con D. Justina Balas de Olivera, por el S. cuchilla La Carbonera, por el O. Arroyo Sauce por medio con D. Eleodoro Medeiros.

Una propiedad en la Villa de Castillos, esquina frente a la Plaza Artigas, en la mejor posición, edificio de material con 15 piezas, aparente para Hotel, actualmente alquilado a la casa de comercio de D. H. Rodríguez: el terreno mide 25 m. 77 de frente por 34 m. 60 de fondo. Area: 891 m 642.

Dos fracciones de terreno en la misma villa, la 1.a en la manzana 25, mide 87 m. 90 por el N., calle Miranda, 85 m. 90 al E., calle Villasuso, 127 m. por el S., calle Rocha y al O. cañada Soba, área, 11 262 metros.

La 2.a mide 30 m. 80 al N., calle s|n., por el S. calle Miranda, 129 m. al E., 35 m. 80 con Suc. San Martín, Larrosa y Díaz, y por el O. cañada por medio Suc. Aniceto Soba. Area: 4.842 metros.

El remate se efectuará en la puerta del Juzgado L. de Comercio 2.o turno, calle Sarandí 520.

EL JUEVES 8 de Junio, a las tres de la tarde.

Títulos y antecedentes en la misma Oficina. Autos: Trabucati y C.a, Pesquera y C.a, contra Juan Ferrer y Durall, ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1499-jn 8.

Gomensoro y Castells

HOY

65 cajones hierro galvanizado de canaleta para techos.—En la Dársena II, calle Juncal.

EL JUEVES 8 de Junio, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por orden del señor Ed. Tortorelli, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista

65 cajones hierro galvanizado de canaleta para techos, medidas surtidas del 6 al 12.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 10 o|o. Comisión: 3 o|o.

1592-jn 8.

Gomensoro y Castells

De Muebles

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL VIERNES 9 de Junio, a las 2 p. m.: Amueblados de Sala, tapizados, Comedores de nogal, Dormitorios íd, muebles sueltos, espejos dorados, consolas, cuadros óleo, alfombrados artefactos, muebles fantasía, 2 mesas de billar con útiles, 1 caja de hierro Price, 1 sillón para dentista, máquina de escribir, gran variedad de adornos, loza, porcelana, cristalería, menaje y demás a la vista

1 charret para petizo, 2 juegos arreos

Seña, 20 o|o Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

1714-Jn.9

Gomensoro y Castells

EN VILLA COLON

3 buenas fracciones de TERRENO

En el Pueblo Victoria

2 SOLARES

El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa

EL LUNES 12 de Junio de 1916, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, al contado. Venta forzosa.

En Villa Colón Manzana 25: 2 solares con frente a la calle Guttenberg. Area 772 m. 47.

En la Manzana 1: Una fracción de terreno con frente a la calle Pinta y a la plaza, casi esquina Avenida Lezica. Area: 2.224 m. 81.

Manzana 7: 4 solares con frente a la calle Guttenberg esquina Pinta Area: 4.607 m 56.

En el Pueblo Victoria Manzana 224: Un solar N.o 4, con frente a la calle Reconquista Area: 221 m 36

Manzana 7 B: Un solar con frente a la calle Conciliación. Area: 461 mts. 17.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía de la oferta: 20 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

1660-Jn.12.

Gomensoro y Castells

De la Botica Pereira

Calle Agraciada esquina Nueva York. —Con todas sus modernas instalaciones flamantes y un buen surtido de especialidades, productos químicos, perfumería, balanzas, caja registradora etc.—Venta en un solo lote, al mejor postor, sin base.

EL LUNES 12 de Junio, a las 3 de la tarde, remataremos, por conclusión de negocio, venta forzosa, esta acreditada botica, con buena clientela, paraje excelente, alquiler módico. Un brillante negocio para el que desee establecerse en el ramo.

Armazones, estanterías, mostrador laboratorio vitrinas cristaleros, vidrieras, sofá, cristalero con espejo, interior vidriera de calle, todo de roble flamante, con cristales y soportes niquel, balanzas de precisión, de laboratorio, báscula, estufa esterilizadora, caja registradora, artefactos eléctricos, cortinas, etc.

Un buen surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos, perfumería, ampollas esterilizadas, gasas algodones, frascos rotulado y demás artículos del ramo.

Seña 25 o|o Comisión, 3 o|o. Otros informes Piedras 318.

1698-jn.11.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

En depósito — 3 fardos paños para piso y 7 cajones mercaderías y reclames. —Al mejor postor.

EL VIERNES 9 de Junio, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de primer turno recaída en el juicio de concurso Sievers y Cía., procederé a vender al mejor postor, al contado y en depósito, lo siguiente:

Depósito Maciel:

S. V. S.—R. S.—3 cajones números 4155|57|58, Cuadros y carteles reclames.

1 ídem núm. 4044 24 piezas cotín de algodón con 1021 metros.

Depósito Aduana Nuevo núm 1: S. C.—3 fardos números 11.199 a 201 2.000 paños para piso, cada uno.

Depósito Aduana Nueva núm 2: S. V. S.—Z.—1 cajón núm. 2212 86 piezas franela de algodón en colores con 3380 metros.

Depósito Herrera núm. 3: S. C.—C.—2 cajones números 101 y 102, 172 piezas franela de algodón en colores con 7134 metros.

El pago, en el acto de caer el martillo.

1631-jn.9

León F. Muñoz

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 382

Importante remate.—Al mejor postor. —Por ejecución de hipoteca.—En pleno Pocitos.—Tres lindos chalets en la calle Payan s|n., a 20 metros de la calle Pereyra y a 500 metros de la rambla de Pocitos.—En el lugar de su ubicación.

EL SABADO 24 del corriente, a las 15 horas (3 p. m.), venderé los tres chalets de la referencia, con sujeción al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por el Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Ramón Canals, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don León E. Muñoz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles. a) Un solar y edificios que contiene, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número 15 de la manzana letra C. en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y nueve metros, sesenta y cinco decímetros y veinte y cinco centímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sud Este a calle de diez y siete metros de ancho, distando veinte metros de la esquina que forma esa calle con la de Pereyra; otros once metros cuarenta y cinco centímetros en el fondo, al Noroeste, por donde linda con el solar número catorce; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sud Oeste, por donde linda con la parte del solar número quince que el señor Canals vendió a don Florentino Winterhalter, y otros diez metros cuarenta y cinco centímetros al Nord Este, por donde linda con el resto del mismo solar quince, que pertenece al señor Canals. b) Un solar con todo lo en él edificado, situado en este departamento, en Los Pocitos, que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano de fecha 16 de Diciembre de 1905, del agrimensor Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento diez y ocho metros ocho decímetros, que se deslindan así: once metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste a la calle de diez y siete metros de ancho; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Sureste, por donde linda con más terrenos del señor Canals; c) Un solar, y todo lo en él edificado, situado en este departamento, en "Los Pocitos", que es parte del señalado con el número quince de la manzana letra C en el plano del 16 de Diciembre de 1905 del agrimensor don Javier Alvarez. La parte de dicho solar se compone de ciento veintidós metros veinte y siete decímetros que se deslindan así: once metros setenta centímetros de frente a calle de diez y siete metros de ancho al Sureste; diez metros cuarenta y cinco centímetros al Suroeste, por donde linda con más terrenos del señor Ramón Canals. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, a menos que lo sea el mismo Banco, en cuyo caso serán de cargo del ejecutado. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 3 de 1916.—**Patricio A. Pereira,** actuario

Nota — Los chalets descriptos se venderán separadamente.

Para mayores informes, acudir al Banco acreedor, calle 25 de Mayo N.o 411, o al rematador.

1704-Jn.24.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente cercado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 205 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es documentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al 8 o|o **anual por trimestres adelantados.**

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate

1401-jn.12.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor.—1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble. Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60 000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56 361 72

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321.

1525-Jn.30.

Eduino Sanz

HOY

Importantísimo Remate

De Mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres 1357

EL JUEVES 8 del corriente, a la 1 1|2 en punto, daré principio a la venta de un variado surtido de mercaderías, como ser: frazadas, sombreros, pañoletas, trajes de hombre, medias, tartanes, creas, etc., etc.

1712-Jn.8.